

19921217

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1992 | AÑO C | $ 0,30

Nº 27.537

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

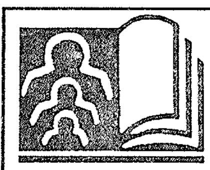
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADALI S. A. EDUCACIONAL

Constitución de sociedad. 1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Héctor Roque Cainzo, nacido el 12/1/32, comerciante L. E. 5.577.327 y Esther Alicia Cristina Romano de Cainzo, nacida el 20/5/37, docente, L. E. 3.269.717, ambos argentinos y domiciliados en María 1736, Don Torcuato, Pcia. Buenos Aires y Ofelia María Ada Romano de Cantone, argentina, nacida el 11/8/29, docente, viuda, L. C. 4.348.254, domiciliada en Elvira 1360, Don Torcuato, Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha instrumento constitución: 7/12/92. 3) Denominación social: ADALI S. A. EDUCACIONAL. 4) Domicilio: César Díaz 2757, Capital Federal. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de establecimientos de enseñanza en todas sus formas y modalidades y por los medios que se conocieren. Las materias que sean de competencia profesional quedarán a cargo de profesionales idóneos y matriculados. Para la consecución de estos fines, podrá: a) establecer colegios de enseñanza primaria, secundaria, intermedia y/o universitaria, jardines de infantes, colegios diferenciales, técnicos, bilingües o audiovisuales; b) contratar con o sin relación de dependencia, profesores y/o maestros, de cualquier nacionalidad; c) editar, imprimir o confeccionar toda clase de libros y/o material didáctico y artístico o literario; d) comprar, vender, importar o exportar todo tipo de elemento didáctico y/o artístico; e) adquirir, registrar o enajenar todo tipo de derechos intelectuales, inclusive patentes de invención. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 12.000,- 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Héctor Roque Cainzo; Vicepresidente: Ofelia María Ada Romano de Cantone; Director suplente: Esther Alicia Cristina Romano de Cainzo. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero.

El Apoderado
Nº 35.683

ANCASE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por esc. del 29/10/92, al Fº 246, Reg. 546 de Cap. Fed. según Resolución del 10/10/92 Asamblea Gral. Extraordinaria, se modifican Arts. 9º y 12º. Artículo Noveno: Se prescinde de la Sindicatura y a los efectos de contralor se aplicará lo dispuesto por el artículo 55 y último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad se efectuará por el Directorio bajo la vigilancia de los socios o Síndico en su caso. Cancelado el Pasivo y reembolsado el capital, con las preferencias que hubieran establecido en su caso, el remanente, se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de utilidades.

El Presidente
Nº 35.596

ARGIBUL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diana Nelida Canseco, argentina, casada, arquitecta, LC. 5.691.294, 45 años, Irigoyen 1920, 8, A, Cap., Amelia Liliana Catanese, argentina, casada, ama de casa, DNI. 10.285.461, 41 años, Asunción 3350, Cap. 2) Escrit. del 7/12/92. 3) ARGIBUL ARGENTINA S. A. 4) Dean Funes 837, Cap. 5) a) Compra, venta, Representación, distribución, importación y exportación, fabricación, producción, fraccionamiento, consignación y comisión de productos y especialidades medicinales, químicas, farmacéuticas, alimenticias, de perfumería, cosmetológicas, agropecuarios, artesanales, veterinarios, elementos descartables para medicina humana, drogas y elementos de medicina nuclear, instalaciones y equipamiento de instrumental médico y odontológico, en todos los casos su comercialización y financiación en los aspectos enunciados y de aquellos que tengan vinculación directa con dicha actividad, incluyendo la explotación de marcas y patentes de invención. b) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación, c) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. d) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. La intermediación y la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el país y en el extranjero. La organización de eventos, conferencias, congresos, convenciones. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de presentar en su nombre cualquiera de estos servicios. La intermediación en la compra-venta de pasajes. La realización de actividades similares o conexas a las ya mencionadas con anterioridad relacionadas con el turismo y la hotelería e) Gastronomía y explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, whisquerías, sandwicherías, cafeterías, locales bailables y de espectáculos, anexando o no a dichos locales la explotación de pool, juegos de entretenimiento shows, espectáculos, música, lugares bailables con o sin presentación de shows y espectáculos. La producción y elaboración de comestibles y su compra-venta al por mayor o al público, en sus locales o en locales de terceros. f) Realizar por cuenta propia o ajena y medios de transporte propios o ajenos, marítimos, fluviales, terrestres y aéreos, el transporte nacional e internacional de personas y de toda clase de mercaderías propias o ajenas, compra-venta y comercialización de medios de transporte. g) Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantías ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años de su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 Van c/u. 8) Un directorio de 1 o 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Amelia Liliana Catanese, Dir. Sup.: Diana Nelida Canseco.

35.708

ARTECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1- Ismael Peña Gonzalez, nac. 16-10-51, pasaporte 70.793.638; Francisco García Rodriguez, nac. 11-1-53, pasaporte 74.315.036; ambos españoles, industriales, casados y domiciliados en Av. La Plata 303, CF. 2- 4-11-92. 3) "ARTECOM S. A." 4- calle San José de Calasanz 157 4º, "B", CF. 5- a) La importación, exportación, compra-venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. b) La industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de telefonía, comunicaciones, electricidad y electrónica. c) La instalación, reparación y todo otro servicio sobre productos y subproductos de telefonía, comunicaciones, electricidad y electrónica. 6- 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Pesos 12.000.- 8- Un Directorio de uno a nueve miembros, mandato dos ejercicios. Prescinden de la sindicatura. Presidente: Francisco Garcia Rodriguez; Director Suplente: Ismael Peña Gonzalez. 9- El presidente y el vicepresidente en su caso. 10- 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 16.637

ATEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 285 del 2/12/92. Socios: Israel Szejer, polaco, soltero, nac. el 20/4/31, C. I. Nº

2.713.306, comerciante, domiciliado en Castro Barros 1856, Capital y Marcelo Sosa, arg., D. N. I. 18.111.921, soltero, empleado, nacido el 13/9/66, domiciliado en Rincón 679, 1º "I", Capital, constituyen: 1) ATEXA S. A.; 2) Lavalle 1506, 4º "17", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas, fabricación de hebillas, botones y equivalentes. Estampado y teñido de tejidos, telas e hilados. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas y prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado en acciones al portador con derecho a un voto c/u. y de v/n. $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 30/11 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Marcelo Sosa y Director Suplente: Israel Szejer.

La Apoderada
Nº 35.728

AUTENTICA FABRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Bolado, Francisco Venancio, arg., cas., 46 años, comrc., L. E. 4.546.622 y Covelli, Alicia Antonia, arg., cas., comerc. L. C. 6.060.424, 43 años, ambos domic. en Amenábar 1444, 3º P. Dto A Cap. 2) Denominación: AUTENTICA FABRICA S. A. 3) Domicilio: Avda. Fco. Beiro 4294, 1º "H" Cap. Fed. 4) Constitución: Escr. del 17/7/92. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, representación fabricación y distribución, importación y exportación de productos, materias primas, maquinarias, repuestos, accesorios, mercaderías y todo lo relacionado con el equipamiento hospitalario y de colchones, almohadas, telas, fundas, amoblamientos, sábanas, fundas para almohadas, frazadas, cubrecamas, acolchados, telas en general, ropa de trabajo y ropa hospitalaria, guardapolvos en general, medicamentos, instrumental médico y muebles en general relacionados con su objeto. 6) Capital $ 12.000.- 7) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal: Presidente o/ Vice Presidente en su caso de ausencia o impedimento. 9) fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio; presidente: Bolado, Francisco Venancio; Vice Presidente: Covelli, Alicia Antonia: Director Suplente Miceli, Salvador, arg., 40 años, DNI 10.230.711, casado, Contador Público, domic. Avda. Chivilcoy 3196, Cap. 11) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio.

La Escribana
Nº 16.700

BACKSTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4-12-92. Socios: Ruben Barbeito Merens, uruguayo, Nac. 29-10-47, casado, DNI 92.324.209; Carolina de Dobrzynski, arg., nac. 30-4-66, soltera, DNI 17.829.244 ambos domiciliados en Santa Fe 1780 piso 11 Nº 1102 Cap. Fed. y Daniel Eduardo Botti, arg., nac. 27-11-55, dom. Anchorena 1750 6º "B" Cap. Fed., casado, DNI 11.802.640, todos empresarios. Nombre: Backstage S. A. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la organización y explotación integral de todo tipo de eventos artísticos en cualquiera de sus manifestaciones. Representación de artistas y/o grupos musicales y/o artísticos y su manejo en relación a terceros, contratación y/o subcontratación de los mismos en el país o en exterior, comercialización de discos, casettes y/o compact-disk grabados elementos auditivos y visuales producidos que tengan vinculación con el objeto social. Comprende la fabricación, grabación y/o armado de elementos auditivos y/o visuales que se utilicen para la difusión de música y/o de espectáculos musicales. Comprende la compra, venta, importación, exportación, distribución, cesión, consignación y en gral. cualquier clase de operaciones mercantiles y con toda clase de bienes referidos al rubro. Capital: $ 100.000 Administración: Directorio entre 2 y 5 titulares por 2 años. Rep. Legal: El Presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Presidente: Rubén Barbeito Merens, Vicepresidente: Carolina de Dobrzynski Director Suplente Daniel Eduardo Botti, Sede Santa Fe 1780 piso 11 Of. 1102 Capital.

La Autorizada
Nº 35.582

BANCO SHAW

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25.11.92 pasada a escritura pública Nº 2 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 10.12.92 se resolvió lo siguiente: a) Reformar los artículos 4º, 5º, 8º, 10º y 18º de los Estatutos Sociales: b) aumentar el capital social en $ 41.081.048 mediante la capitalización de $ 26.081.048 y la suscripción de $ 15.000.000. El capital pasa, en consecuencia, de $ 5.000.000 a $ 46.081.048 emitiéndose las correspondientes acciones.

El Presidente
Nº 35.703

B. C. P. BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27-11-92, resolvió aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 600.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 35.661

BRISAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 583, fo. 1949, Reg, Not. 618, Cap Fed. 4/11/92. Eugenio Gallo, Italiano, nac. 17/06/46; casado; comerciante, C. I. P. F. 547.978; dom. Corrientes 851, Rosario, prov. Sta. Fe. Mario Marcos Pannunzio, arg, nac. 4/10/61; casado; comerciante; D.N.I.: 14.618.629; dom. Larsen 3117 Cap. Fed. Carlos Alberto Izquierdo, arg; nac. 5/06/52; casado; comerciante; D.N.I.; 10.468.347.- dom. Cardozo Nº 3477, Castelar prov. Bs. As. Daniel Smulski; arg, comerciante; nac. 6/07/49; D.N.I.: 7.823.635; casado; dom. Morón 3376; Cap. Fed. Alberto Rubén Koulaksezian; arg ; divorciado; comerciante; nac. 20/02/54; D.N.I.: 11.210.019; dom; Verdón 140 Ituzaingo; Prov. Bs. As. Luis Rubén Pitassi, arg; casado; arquitecto; nac. 1/03/60; D.N.I.: 13.805.354; dom. Alvarez Jonte 1095, Castelar; prov. Bs. As. Jorge Omar Smulski, arg nac. 21/05/55; comerciante; casado; D.N.I.: 11.594.494; dom. Alejandro Magariños Cervantes 1728 Cap. Fed. "BRISAS S. A."-Sede: Morón 3350 Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: la explotación de restaurantes, cervecerías, bares, confiterías; pizzerías; café concert; pub; comidas para llevar y cualquier negocio del ramo gastronómico. Instalación; explotación y mantenimiento de comedores fabriles. Importación y exportación de productos alimenticios relacionados directamente con el objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos; y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. La rep. Legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Luis Rubén Pitassi; Vicepresidente: Daniel Angel Smulski; Director Titular: Mario Marcos Pannunzio; Director Suplente: Alberto Rubén Koulaksezian. Cierre de ejercicio: 31/10/cada año.

La Autorizada
Nº 35.586

CADEAU

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/2/92 aumentó el capital a $ 400.000, representado por acciones ordinarias, al portados, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una y Reformó Capital Social: $ 400.000.

El Escribano
Nº 16.683

C.G.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Número 543, del 02-12-92, Registro 581 de Capital Federal. María Marcela Fernández, Argentina, nacida el 15-12-71, Soltera, DNI 22.547.357, Domiciliada en Emilio Mitre 48, Piso 8 Dto. "C" de Capital. Interviene en su carácter de Apoderada de "C.G.R. SOCIEDAD ANONIMA". Solicita fecha cierta del acta de Asamblea General Extraordinaria 3 que Trata sobre la modificación de los Art. 5,8 y 4 del Estatuto Social. A los 29 días del mes de Septiembre de 1992. Se modifica el Art. 8 Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por el número de socios que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de quince, con mandato por un año pudiendo ser reelectos. Su elección es revocable por Asamblea. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente. Adecuación del capital Social a la nueva moneda. El capital social es de $ 135.

La Autorizada
Nº 35.572

CIADECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Marcelo Guillermo Goldemberg, nacido el 09/08/49, arquitecto. L. E. 7.866.980, domiciliado en Francisco Rodó 2051, Béccar, Pcia. Buenos Aires y Silvia Raquel Pérez Martin, nacida el 15/01/64, empleada, D.N.I. 17.057.809, domiciliada en Virrey del Pino 2428, piso 7mo. depto. 48, Capital Federal, ambos argentinos y solteros. 2) Fecha instrumento constitución: 07/12/92. 3) Denominación social: CIADECO S. A. 4) Domicilio: Manuel Ugarte 3069, Pta. Baja, depto. "C", Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o formando unión transitoria de empresas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La ejecución y/o dirección de trabajos de arquitectura, ingeniería, obras ferroviarias, puentes de todo tipo, redes para telefonía, reparaciones, instalaciones y otros trabajos afines susceptibles de ser realizados sobre inmuebles o elementos de cualquier naturaleza; b) La compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) El otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene la posibilidad de participar como concesionaria, como oferente o como compradora, en la privatización de las empresas públicas, como así también plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 12.000,- 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Marcelo Guillermo Goldemberg; Director suplente: Silvia Raquel Pérez Martin. La sociedad prescinde de la sindicatura 9) Organización de la representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 35.682

COMERCIAL DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 221 del 2-11-92 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 27-10-1992 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000.- a $ 75.000.-, es decir un aumento de $ 45.000; la emisión de 45.000 acciones ordinarias al portador y la reforma del art. 4º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 75.000 (pesos setenta y cinco mil) y se representa en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) por cada acción.

La autorizada
Nº 16.694

COMMERCE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 9/12/92. Denominación: "COMMERCE INTERNATIONAL S. A." Socios: Roberto Mauro Chiti, argentino, nac. 6/11/48, LE 5.412.389 y CI PF 5.582.382; y María de los Milagros Rodríguez Carballa de Chiti, española, nac. 21/4/52, CI PF 10.487.999; ambos comerciantes, casados, domiciliados Arce 348, p. 10, Dep. A, Cap. Federal. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante operaciones de compra venta, distribución, ensamblado, importación y/o exportación de todo producto proveniente de la actividad primaria, ya sea en estado natural, semi-industrializado o industrializado, repuestos y accesorios. Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, orientadas a la promoción de negocios de importación y/o exportación y franquicias, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y/o a crearse. Financieras: Otorgar u obtener préstamos y/o aportes e inversiones del país o del exterior de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, requiriendo cualquier tipo de garantías; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 30/6. Directorio Presidente Roberto Mauro Chiti. Vicepresidente María de los Milagros Rodríguez Carballa de Chiti. Director Ana Luisa Gondar. Director Suplente Juan Pedro Kurhelec. Sede Social: Arce 348, piso 10 departamento A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 35.712

COMUNICATIONS SYSTEMS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Eduardo Jardon, argentino, soltero, 31 años, DNI 14.315.520, Periodista, Güemes 4239, Cap, María Elena Hartung, argentina, 43 años, soltera, LC. 6.045.269, Lic. en Pub., L. M. Agote 2445, 1, Cap, Walter Darío Valdez, argentino, 29 años, soltero, DNI 16.424.700, P. Comercial. E. Lamarca 1041, Cap. Gustavo Javier Morduhay, argentino, 43 años, casado, DNI 8.077.043, P. Publicitario, Sarmiento 4335, 5, 18, Cap. Gustavo Abel Jardon, argentino, 29 años, soltero, DNI 16.303.260, P. Comercial. Güemes 4239, Cap. 2) Escrit. del 1/12/92. 3) COMMUNICATIONS SYSTEMS CORPORATION S. A. 4) Luis Agote 2445, 1, Cap. 5) Edición y publicación de periódicos, diarios, revistas y afines como así también editar y publicar en periódicos, diarios, revistas y otros medios tales como radio, televisión o cualquier otro de comunicación masiva o selectiva que pudiera existir en el futuro sean estos nacionales o extranjeros. Asimismo pueden comprar, vender y revender, espacios publicitarios en toda clase de medios, cobrar y percibir honorarios y/o comisiones por el asesoramiento periodístico y/o publicitario, en medios nacionales o extranjeros. Podrán realizar contratos de todo tipo con dichos medios para la publicación de suplementos, dossiers, etc. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 4 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 28/2 de c/año. Pres.: María Elena Hartung, Vice; Walter Darío Valdez, Dir.: Rodolfo Eduardo Jardon. Sup: Gustavo Abel Jardon.

Nº 16.725

COMPAÑIAS DE TIERRAS TECKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de COMPAÑIAS DE TIERRAS TECKA S. A. en asamblea general extraordinaria celebrada el 15 de enero de 1992, resolvieron aumentar el capital social a 200.000 $ y modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: El Capital Social es de 200.000 $ representado por 200.000 acciones de un peso valor nominal cada una.

El Escribano
Nº35.685

CORPORACION FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Josefina Kanawati, 12/2/19, egipcia, viuda, ama de casa, DNI 92113753, Bonpland 2262, Cap; y Gladys Guillermina Pelz, 17/2/58, argentina, soltera, comerciante, DNI 12013977, Lavalle 662, 10º, of. 401, Cap. 2) */12/92. 3) CORPORACION FINANCIERA S. A. 4) Lavalle 662, 10º, of. 401, Cap. 5) el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la importación y exportación de productos y bienes manufacturados o en su faz primaria y su posterior comercialización en el mercado interno; la comercialización, emisión, promoción, distribución y comisión de toda clase de vales para compra y consumo; la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público; la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, cementerios privados y parques industriales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente Josefina Kanawati, Directora Suplente Gladys Guillermina Pelz. 9) Presidente. 10) 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 16.680

CRICAPAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 528 del 4/12/92, Reg. 452 Cap. Liliana Cristina Garini, cas. arg. DNI 11145697, nac. 8/2/54, com. dom. Lisandro de la Torre 4444, Cap. y Omar Carlos Gracia, solt. arg. DNI 12485145, nac. 24/4/58, com. dom. Fray M. Esquiú 3188, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. constituyeron "CRICAPAM S. A. ". Duración: 99 años ddc. inscrip. Reg. Pbco. de Com. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3° o asociada a 3º o en participación c/ 3°, en país o fuera de él las sig. activ.: Ganaderas: a) Compra, venta de ganado vacuno, caballar, caprino, ovino y demás ganado en gral; b) Crianza y engorde de todo tipo de ganado, propio o de 3°; c) explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y de granja, y la comercialización en mercado interno y externo de sus productos. Inmobiliarias: Adquirir, enajenar, gravar, locar permutar, fraccionar, lotear, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales incluso efectuar operaciones Ley 13.512. Mandatos : Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones representaciones y asesoramientos técnicos o no. Todo por medio de prof. c/tít. habilit. cdo. corresponda. Capital: $ 15.000, acciones ordinarias, al portador, $ 10 c/u y 1 voto. Directorio entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Rige quorum art. 260 Ley 19.550. Prescinde sindicatura conf. art. 284. Asamblea: rige quorum y mayorías arts. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio soc: 30/6. Presidente: Liliana Cristina Garini, Director Suplente: Omar Carlos Gracia. Sede social: Lisandro de la Torre 4444, Cap.

La Apoderada
Nº35.598

DELICATEZZE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. púb. de fecha 5-11-92 ante la Esc. María Alejandra Soler, Notaria Adscripta Reg. 12 del Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. , se protocoliza el acta de Asamblea Extraordinaria-Ordinaria de fecha 17-6-92 de la firma DELICATEZZE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio en la calle Viamonte 1167, Cap. Fed. en la que se resuelve un Aumento de Capital Social de $ 10.000 a $ 210.000 mediante la emisión de 2.100.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 V/N cada una, de un voto c/ acción que se integra con adelantos irrevocables. Modificación del artículo 4to del Estatuto Social, cuya redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 210.000 dividido en 2.100.000 ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,10 V/N cada una, con derecho a un voto por acción.

El Contador
Nº 35.578

DELTA CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 106 del 7/12/1992, ante la Escribana Clara Glagovsky, titular del Registro 1415 de Capital, al folio 282; se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Agop Arman Arsabuk, argentino naturalizado, nac. el 14/2/37, divorciado, empresario, D. N. I. Nº 14.809.178, domiciliado en la Avenida Córdoba 836, 2º Piso de Capital Federal y don Carlos Alberto Bernasconi, arg., nac. el 24/3/45, casado, empresario, D. N. I. Nº 4.609.130, domiciliado en la calle Drumond número 719 de Béccar, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "DELTA CABLE SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones comerciales: Instalación, funcionamiento y explotación de servicios complementarios de radiodifusión, comprendiendo sistemas de circuitos cerrados comunitarios de televisión por vínculo físico, sistemas de antena comunitaria de televisión por vínculo físico, sistemas de televisión radioeléctrica por codificación y sistemas de circuito cerrado comunitario de audiofrecuencia. Podrá asimismo exportar e importar todos los equipos electrónicos de video, audio y componentes y accesorios, como así también su comercialización local. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital: $ 12.000.- y se divide en doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de un peso, valor nominal cada una. Organo Administrativo: Se designa para integrar al Directorio; Presidente: El señor Agop Arman Arsabuk; Vicepresidente: El señor Carlos Alberto Bernasconi; Director Suplente: Juan Carlos Marzolini. El término de su elección es de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede: Avenida Córdoba número 836, Segundo Piso, Oficina "208" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 35.647

DINKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) DINKA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 4/12/92. 4) San Martín 128 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 16.727

DINKEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "DINKEL S.A." 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 67 años, DNI 3.252.188, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 69 años, CI 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 4/12/92. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 16.728

DIVISION EQUIPOS INTERHOSPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 10-11-92 pas. al F. 333 del reg. 1284 de C. F. se constituyó DIVISION EQUIPOS INTERHOSPITAL S. A. Socios: Eduardo Horacio Kaplansky, argentino, casado, médico veterinario, nac. el 21-12-48, LE 7.621.611, domiciliado en Iberá 910 Boulogne Sur Mer, Bs. As. y Gustavo Alejandro Udler, argentino, soltero, comerciante, nac. el 16-12-61, DNI 14.867.451, domiciliado en Juncal 2203, C. F. Cap. Soc.: $ 12.000 Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, comercialización y compra-venta de aparatos e instrumentos tecnicocientíficos, electromédicos, electroquímicos y electrónicos, así como todos los muebles, instalaciones y demás elementos que se requieran para el equipamiento completo de hospitales unidades rodantes, sanatorios y/u hoteles. Asimismo distribuciones, representaciones, comisiones y consignaciones, diseños y modelos industriales, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, otorgamiento de franquicias y toda otra operación comercial relacionada con los aparatos e instrumentos antes detallados. También lo expresado para materiales de consumo hospitalarios. Industriales: mediante la transformación, producción, elaboración e instalación de dicha aparatología, equipos, muebles y elementos que se requieran para equipar hospitales u hoteles y la instalación y habilitación completa de centros técnico científicos y sanitarios, así como de hoteles. Proyecto, dirección y construcción de centros de salud de toda índole y naturaleza. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o a largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse mediante con su actividad. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes que tengan relación con su actividad comercial e industrial. Se excluyen las operaciones contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Dirección y Administración: a cgo. del Directorio comp. por Presidente: Gustavo Alejandro Udler. Duración 2 años. Director Suplente Eduardo Horacio Kaplansky. Representación Legal a cgo. del Presidente. Fiscalización: La Soc. prescinde de la Sindicatura conf. el art. 284 L 19.550 t. o. dec. 841-84. Sede Soc. Azcuénaga 758 C. F. Duración: 99 años. Cierre Ej. 30-6 de c/año.

La Escribana
Nº 35.694

EL RASTRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 287 del 30/11/1992. Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473 Cap. Fed. Socios: Cónyuges en 1ras. nupcias Oscar Antonio Cabral, arg., nac. el 3/11/54, Cont. Público, D. N. I. 10.419.696 y María Eugenia Fresco, arg., nac. el 14/8/56, docente, D. N. I. 12.666.824, domiciliados en República de Chile 2867, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito aquí y los cónyuges en 1ras. nupcias Ulises Héctor Pellegrino, arg., nac. el 5/10/1953, empresario, D. N. I. 10.419.518 y Gladys Mabel Milano, arg., nac. el 12/6/57, empleada, D. N. I. 12.665.924, domiciliados en Pinazo Nro. 667, San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As. de tránsito aquí. Denominación: El RASTRILLO S. A. Duración: 99 años. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en establecimientos propios y/o de terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas y tambos, establecer estancias para la cría, engorde e invernada de ganado. Contratos de pastoreo y capitalización de cría. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de los productos originados o relacionados con el objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su actividad agropecuaria. De Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento técnico, estudios de desarrollo, elaboración y ejecución de proyectos o planes de explotación y administración de establecimientos agropecuarios. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, loteos, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital Social: $ 30.000 representado por 3.000 acciones de Diez Pesos, valor nominal cada una. Administración: Directorio de cuatro a nueve titulares con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Oscar Antonio Cabral. Vicepresidente: Ulises Héctor Pellegrino. Directores Titulares: Gladys Mabel Milano y María Eugenia Fresco. Director Suplente: Sandra Noemí Aquino. Sede Social: calle Montiel 775 Cap. Fed. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 35.591

EMPRENDIMIENTOS EDILICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Isaac Cuadrado, comerciante, 21-4-31, argentino, casado, LE 5.729.617; Jorge Esteban Cuadrado, comerciante, 2-2-61, argentino, casado, DNI 14.365.167; Nora María Remonda, argentina, casada, 7-5-35, comerciante, LC 1.764.055 y Marcela Nora Cuadraro, comerciante, argentina, casada, 9-6-64, DNI 16.947.149, todos domiciliados en Rivera Indarte 216, 5º piso Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) 27-11-92. 3) EMPRENDIMIENTOS EDILICIOS S. A. 4) Peña 2396, 4º "9" Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Constructora: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos, de inmuebles, incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá constarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en cualquier forma de materiales de construcción, sanitarios, artículos electrodomésticos, herrajes, maderas, cerámicas, grifería y chatarra. Mandataria: administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde Inscrip. Reg. Público Comercio. 7) $ 20.000.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Jorge Esteban Cuadrado; Directores Titulares: Nora María Remonda; Jorge Isaac Cuadrado; Director Suplente: Marcela Nora Cuadrado. 10) diciembre 31 de c/año.

El Apoderado
Nº 16.709

ENVIROTEC COMPAÑIA ECOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Guido Grinbaum, soltero, Ing. Industrial, nacido 26-8-1966, D. N. I. 17.958.723; Sergio Daniel Grinbaum, casado, Contador Público, nacido 25-1-1964, D. N. I. 16.892.411; ambos argentinos, domiciliados en Ayacucho 1977, piso 5, Cap. Fed.; Edgardo Taraciuk, argentino, casado, Ing. Industrial, nacido 6-6-1948, L. E. 8.272.853, domicilio Arribeños 1509, piso 8, Cap. Fed.; y Ricardo Luis Saretzky, argentino, divorciado, Ing. Electricista, nacido 25/1/1942, L. E. 4.388.625, domicilio Laprida 994, piso 6, letra C, Cap. Fed. 2) Fecha de Constitución: 3-12-1992. 3) Denominación: ENVIROTEC COMPAÑIA ECOLOGICA S. A. 4) Domicilio: Av. Quintana 591, Piso 4, letra B, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a brindar todo tipo de servicios ecológicos, así como construir, operar, comprar, vender, importar, exportar, desarrollar y comercializar todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, instalaciones y proyectos relacionados con la actividad ecológica y el cuidado del medio ambiente. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Reg. Púb. Comercio: 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Edgardo Taraciuk. Vicepresidente: Ricardo Luis Saretzky. Director Titular: Eduardo Guido Grinbaum. Director Suplente: Sergio Daniel Grinbaum. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.592

ETAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 177 Fº 358 Reg. 1185 en Bs. As. 11/9/92 Denominación: ETAR S. A. Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación de materias primas, productos, repuestos, máquinas y accesorios para la industria textil, del vestido, del hogar y del automotor; confección de prendas de vestir utilizando telas, tejidos de punto, cueros, pieles y materiales sintéticos. b) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de materias primas, mercaderías y productos vinculados con el objeto industrial, como así también los relacionados con la industria química. c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al Régimen de prehorizontalidad. d) Constructora: Construcción de inmuebles de todo tipo, urbanos y rurales, incluyendo loteo, fraccionamiento y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. Queda expresamente establecido que cuando la actividad a desarrollarse se encuentra dentro del área de profesiones reglamentadas deberá contar con profesionales habilitantes en la respectiva materia. e) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad industrial, comercial, inmobiliaria y/o constructora que realice, así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Agropecuaria: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, comisión y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, como así también la explotación y administración de establecimientos agropecuarios y/o agroindustriales. g) Forestal: Explotación directa o indirecta de cultivos frutícolas, forestaciones y reforestaciones de toda clase, como así también los desmontes. h) Mandatos Servicios: Asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios con las restantes actividades enumeradas, con la intervención de profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre Ej. 31/8. Capital $ 12.000 Plazo 99 años. Directorio y Socios: Presidente: Jorge Natalio Kleiner, nac. 6/7/47 L. E. 7.603.802 y Director Suplente: Elisa Graciela Sus, nac. 14/10/50 L. C. 6.544.006 ambos casados, comerciantes, argentinos, domiciliados en Av. Corrientes 2294 2º "12" Capital. Sin Sindicatura.

El Presidente
Nº 16.643

EXIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Antonio Meliton López Alvarez, español, nacido el 28/2/46, soltero, C.I.P.F. 5.050.940, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 809, Acassuso, Norberto Rubén Oscar Giordano, argentino, nacido el 29/10/46, soltero, DNI 4.619.371, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador Gral. San Martín 2861, 4 G de Olivos. Fecha Escritura: 19/11/92, Esc. 291, Folio 690, Reg. 111 de Gral. San Martín. Denominación: "EXIPLAST. S.A.". Domicilio: Avda. Belgrano 766 piso 2 Dpto. 5 de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros a la compra, venta, permuta, sesión, representación, mandato, comisión, consignación, fabricación, importación y exportación de productos y accesorios plásticos y/o de materiales similares vinculados a videojuegos. Financieras: Todo tipo de operaciones financieras, menos las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera del concurso público. Tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto relacionado con su objeto social. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio integrado de uno a cinco titulares. Directorio: Presidente a Antonio Meliton López Alvarez y Director Suplente Roberto Rubén Oscar Giordano. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.698

EXTRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-11-92. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11-5-92; se aumenta el capital social de $ 20 a $ 500.000 y adecuación de las acciones al nuevo signo monetario y en consecuencia se modifican el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 16.670

FIALZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 18/5/92; Complementaria 18/9/92; Acta de Asamblea 24/4/92 y Acta de Asamblea 15/9/92, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 301,- y la reforma de los arts. 3º y 4º. Tercero: Capital $ 301,- Cuarto: El capital social es de 30.100 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de valor nominal de $ 0,01 cada acción.

El Escribano
Nº 16.723

FINEMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A., Juan Buki, argentino, nacido el 24/5/39, casado en primeras nupcias con Haydée Mirta Lisorski, comerciante, DNI 4.295.944, domic. en Juan Agustín García 3491, Cap. Fed. y Ernesto Isaac Liberman, argentino, nacido el 8/4/43, casado en primeras nupcias con Jorgelina Beatriz Dubrovsky, DNI 4.413.128, domic. en Juan B. Justo 4431, PB "A", Cap. Fed. Fecha de instrumento: 27/11/92. 1) La sociedad se denomina "FINEMES S.A." 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresa o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; la constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiere el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia ejercitar representaciones, comisiones, distribuciones, gestiones y negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. 4) $ 40.000, representado por 40.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de valor nominal $ 1 cada una. 5) Dirección y Administración a cargo del directorio, integrado por uno o cinco miembros titulares. 6) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Sede social: Caracas 1846, PB "A", Cap. Fed. Presidente: Juan Buki, Director Suplente: Ernesto Isaac Liberman.

La Abogada
Nº 35.719

FOCAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 184 de fecha 3/12/1992, ante Esc. Arturo A. Riat, folio 735, Registro Notarial 739 a su cargo. 1) Pablo Gabriel Noseda, argentino, abogado, casado, 19/10/1961, D.N.I. Nº 14.326.951, Esmeralda 1385, 16º P. "B", Cap. Fed.; Marta Isabel Ruiz, argentina, comerciante, divorciada, 24/3/1943, D.N.I. Nº 4.542.715, Moreno 1817, 2º P. "A", Cap. Fed.; Lucía Inés Arias, argentina, comerciante, divorciada, 2/4/1949, D.N.I. Nº 6.520.250, Valentín Gómez 2711, 15º P. "B", Cap. Fed.; Humberto Méndez, argentino, comerciante, divorciado, 1/11/1949, L.E. Nº 8.104.231, Valentín Gómez 2711, 15º P. "B", Cap. Fed.; Juan José Licata, argentino, contador público, casado, 21/7/1955, D.N.I. Nº 11.597.981, Moldes 1275, 4º Cap. Fed.; y Carlos Alfredo Noseda, argentino, ingeniero, casado, 3/3/1931, L.E. Nº 5.133.120, Tacuarí 336, 2º P. "C", Cap. Fed. 2) 2/12/1992. 3) "FOCAMAR SOCIEDAD ANONIMA". 4) Cerrito 146, primer piso, Cap. Federal. 5) Desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. La instalación y explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Industriales: Mediante la fabricación, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, parques industriales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles de cualquier naturaleza, incluso hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de edificios y barrios, caminos, pavimentaciones y toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, representaciones, mandatos, asesoramientos y proyectos deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. 6) Su plazo de duración vence el 30/11/2091. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. 9) Presidente: Pablo Gabriel Noseda. Vicepresidente: Marta Isabel Ruiz. Directores Titulares: Carlos Alfredo Noseda, Lucía Inés Arias, Humberto Méndez y Juan José Licata. Directora Suplente No-socia: Norma Beatriz Calvo, argentina, empleada, casada, 15/10/1962, D.N.I. Nº 16.153.185, Burelas 4411, Lanús Este, Prov. Bs. As. 10) Presidente o Vicepresidente. 11) 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 16.724

FRIGOTERUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución del 1/12/92, Esc. 362/92, se modificó art. que constituye el directorio: el mismo estará integrado por un mínimo de 1 director y un máximo de 5. Duración: 3 años.

La Escribana
Nº 35.569

GALICIA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1992 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000.- a $ 140.000.-, convertir las acciones en circulación y reformar los Artículos Cuarto, Noveno y Décimo del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 140.000.-, representado por 140.000 acciones de $ 1.-, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el Artículo 188 de la ley 19.550"; Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menos número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares despositarán en la caja social la suma de cien pesos o su equivalente en títulos públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios, funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores, o no, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la Asamblea"; "Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará cargo de una Sindicatura compuesta del número mínimo de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes que permita la ley, los que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. En caso de ser plural, la Sindicatura funcionará con la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos".

El Presidente
Nº 35.588

GASCART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 663 del 30/11/92, Escribano Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. 453. 2) GASCART S. A. 3) Accionistas: "José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima", con domicilio en Carril Rodríguez Peña Km. 7,5, Coquimbito, Maipú, Pcia. de Mendoza, inscripta el 5/8/60, Nº 244, fojas 56 del Tomo 14 "A", Reg. Púb. de Sociedades Anónimas; "Banco Francés del Río de la Plata S. A.", con domicilio en Reconquista 199, Capital Federal, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia bajo el Nº 2419, Libro 86, Tomo A. de Estatutos de Soc. An. año 1978, y "Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S. A.", con domicilio en Santo Domingo 1061, de Santiago, Rep. de Chile, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha 2/9/92, Nº 537 Tomo B. de Estatutos Extranjeros. 4) Sede Social: Jean Jaurés 216, Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. En particular la Sociedad podrá adquirir acciones de las sociedades licenciatarias prestadoras del servicio público de distribución de gas en la República Argentina. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la

emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, escriturales de $ 1, v/n. cada una y de un voto por acción. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio, o de quien lo reemplace con mandato por un año. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes, por el término de Un año. 9) Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gerardo Cartellone; Vicepresidente: Lautaro Hiram Peña Hernández; Directores Titulares: Bernardo Seinhart, Luis Claudio Gabriel del Real Correa y Federico Máximo Kralj. Directores Suplentes: Jorge Juan Adra, Tito Biagini, Abel Arnaldo González González, Agustín Ossa Bezanilla y José Horacio Petrocelli. Organo de Fiscalización: Síndicos Titulares: Fernando Alejandro Cardone, José Urriza y Daniel Hugo Cravino. Síndicos Suplentes: José Manuel Llabería, Fredich José Galli y Roberto Petrungaro.

El Escribano
Nº 16.710

GREMIPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime, del 26/11/1992 (acta Nº 10) resolvió efectuar las siguientes reformas del Estatuto: Art. 8º: Directores: mínimo: uno; máximo: dos; un suplente obligatorio; Art. 9º: garantía por cada Director pesos 200; Art. 11º: prescíndese de la Sindicatura; art. 284 último párrafo Ley 19550.

El Presidente
Nº 35.642

HILAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. 1) Julio Enrique Reizelman, arg., mayor de edad, casado, L.E. 7.613.334, domic. Avda. Segurola 481 Cap. comparece en su carácter de Presidente de "HILAMER S. A." y dice: que por escritura del 13/11/1992 han resuelto Modificar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales; que dice: "art. 3º del estatuto: La Sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades de productos textiles: compra, venta, importación, exportación y las distintas actividades industriales, ya sea en establecimiento propio o de terceros, para mejorar y favorecer la comercialización y distribución.

La Escribana
Nº 16.701

INDUSTRIAS TEXTILES APOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 5/8/92 y Escritura del 20/10/92, se resolvió aumentar el capital social y reforma el art. 4 del Estatuto Social Art. 4; Capital $ 340.200 dividido en acciones de $ 1 c/acción.

Nº 16.726

INFOPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por Escritura Nº 246, folio 820, del 9-12-92. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret Constitución: "INFOPEL S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) El desarrollo de sistemas de información y comunicaciones para su procesamiento electrónico. b) Estudio de organización preliminar, relevamiento de estructuras orgánicas funcionales vigentes, análisis de situación, diagnóstico, elaboración de proyectos de reestructuración orgánica funcional, preparación de formularios, cursogramas, normas y manuales de uso y aplicación de técnicas modernas en la administración de empresas, evaluación de Hardware y Software, necesarios y ajustados a las necesidades reales del usuario final, asistencia técnica permanente, y especializada en planeamiento de computación. c) La graboverificación o cualquier otro tipo de ingreso de datos al procesamiento electrónico y/o teleprocesamiento de la información, su asesoramiento y ejecución. d) La compra, venta, importación, exportación y representación de maquinarias para el ingreso de datos, procesamiento electrónico, teleprocesamiento de información y comunicaciones, sus partes, repuestos y accesorios. e) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas directa o indirectamente con las actividades de la empresa. En el caso que fuese necesario las actividades de la sociedad se desenvolverán por intermedio de profesionales debidamente diplomados en la materia de que se trate. f) Imprenta y actividades afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que por quedar la sociedad comprendida dentro de las estipulaciones del art. 299, de la ley 19.550, se designará un síndico titular y otro suplente con mandato por dos años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Datos de los integrantes: Daniel Eduardo Cubilla, argentino, nacido el 7-1-55, divorciado, licenciado en Administración de empresas, DNI 11.245.449, domiciliado en la calle Güemes 2989, 4º p., Dto. B, de esta Ciudad; Tomás Cubilla, argentino, nacido el 25-12-13, viudo, comerciante, L.E. 2.597.824, domiciliado en la calle 25 de Mayo 731, Paso de Los Libres, Provincia de Corrientes. Presidente: Daniel Eduardo Cubilla. Director Suplente: Tomás Cubilla.

El Presidente
Nº 35.711

INMOBILIARIA CARVI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por esc. del 8/10/92, al Fº 227, Reg. 546 Cap. Fed. a c/Esc. Eduardo L. Donadío, la sociedad modificó su estatuto social. Artículo noveno: Se prescinde de la Sindicatura y a los efectos de contralor, se aplicará lo dispuesto por el Art. 55 y último párrafo del Artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Artículo décimo segundo: La liquidación de la sociedad se efectuará por el Directorio bajo la vigilancia de los Socios o Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de utilidades. Resolución de Asam. Gral. Extraord. del 30/09/92.

El Presidente
Nº 35.593

IVSA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos y aumento de capital. Resolución que aprobó la modificación; Acta de Asamblea Extraordinaria Número 2 de fecha 30 de junio de 1992 instrumentada por escritura pública Nº 828 de fecha 4 de setiembre de 1992 al folio 3354 otorgada por ante Escribano Público José Luis Terceño. Artículo quinto: El Capital Social es de pesos treinta mil ($ 30.000) y se divide en cinco series de quinientas acciones cada una y cinco series de cien acciones cada una ordinarias, nominativas, clase A, con derecho a cinco votos de valor pesos diez ($ 10) c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria al quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. El sellado fiscal se tributará en el momento de elevarse a escritura pública. La Asamblea puede delegar en el directorio la oportunidad de emisión de los sucesivos aumentos en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

Nº 35.645

J. B. OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 21 del 20/11/92, Reg. Nº 1342 - Cap. Fed. Se constituyó la sociedad "J. B. OPTICA S. A.". 1) Socios: Ernesto Javier Berim, arg., cas., com., nac. 6/8/62, D.N.I.: 16.287.063; y Patricia Marcela Klanfer, arg., cas., com., nac. 2/10/63, D.N.I.: 16.894.863, ambos domic. Cucha Cucha 1232 - 6º - "C" - Cap. Fed. 2) Denominación: "J. B. OPTICA S. A.". 3) Domicilio en la Cdad. Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Púb. Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina, y en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación y comercialización de artículos de óptica, fotografía, cirugía y ortopedia. 5) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 VN c/u, ord. al portador, con derecho a 5 votos c/u. 6) Dirección y administración: A cargo directorio, mínimo de 2, máximo de 6, mandato por 2 años. Presidente: Ernesto Javier Berim - Vicepresidente: Patricia Marcela Klanfer y Director suplente: Enrique Klanfor. 7) Cierre: 31/12 cada año. Sede social: Av. Corrientes 4021 - Entrepiso - "A" - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.691

JUVENTUS S.A.C.I.I. y F.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-11-92; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-10-92, se modifica el Art. 4º, por aumento de capital fijándolo en $ 180.000.

El Apoderado
Nº 35.616

KLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 28-04-1992, elevada a Escritura Pública de fecha 06-10-1992, Escritura Nº 665, Folio Nº 2391, se reformó el Artículo 1º de Estatutos Sociales, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 1º La Sociedad se denomina "KLIA SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de Kockum Landsverk Industria Argentina Sociedad Anónima, a su vez continuadora de Kockum Landsverk Industria Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Rivadavia Nº 926 5to. piso Oficina 511, Capital Federal, Código Postal Número 1396. Siendo éste su nuevo domicilio.

El Escribano
Nº 35.658

LA NUEVA PASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 61, 28/10/92, Oscar Elías Allaltuni, 45 años, comerciante, LE 7.792.272, Maipú 219, Ushuaia, Prov. Bs. As.; Omar Clemente Allaltuni, 43 años, comerciante, LE 8.068.883, 14 de Julio 465 Temperley, Pdo. Lomas de Zamora Prov. Bs. As.; Angel Elías Allaltuni, 41 años, gastronómico, DNI 8.626.633, Arredondo 2710 Avellaneda, Prov. Bs. As.; Abdo Allaltune, 62 años, jubilado, LE 7.315.314, Arredondo 2710 Avellaneda, Prov. Bs. As.; todos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, elaboración, fabricación, venta y distribución de todo tipo de alimentos, elaborados o no, productos envasados, bebidas. Importadora: Importar materias primas e insumos relacionados con el ítem comercial. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Angel E. Allaltuni, Director Suplente: Omar C. Allaltuni. Sede social: Av. La Plata 1112 1º 5. Bs. As. 11/12/92.

El Autorizado
Nº 35.692

LASER DISC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 547, del 03-12-92, registro 581 de Capital Federal. Socios: Jorge Javier Genise, argentino, nacido el 15-03-56, casado, empresario, DNI 11.849.449, domiciliado en Cañada de Gómez 1767, de Capital Federal; Roberto Rodrigueza, argentino, nacido el 25-10-43, casado, empresario, DNI 4.428.072, domiciliado en Tinogasta 6130 de Capital; Jorge Alberto Podesta, argentino, nacido el 12-01-58, casado, empresario, DNI 12.137.768, domiciliado en Montiel 268, piso 6 Dto. "A" de Capital Federal; Fabián Mario Podesta, argentino, nacido el 03-06-64, casado, empresario, DNI 16.973.275, domiciliado en Juan F. Aranguren 4555 Piso 7 "D", Capital; Luis Galvez Santana, español, nacido el 24-07-44, casado, empresario, C.I. Federal 5.269.250, domiciliado en Año 1852, número 460, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Claudio Mario Nadal, argentino, nacido el 12-01-51, casado, empresario, L.E. 8.426.258, domiciliado en San Lorenzo 639, Olivos Pcia. de Buenos Aires y Oscar Alberto Urueña, argentino, nacido el 24-09-49, casado, contador público, DNI 7.823.872, domiciliado en Pedernera 775 Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "LASER DISC ARGENTINA S.A.". Plazo: se constituye por el plazo de 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la fabricación y producción de soportes de sonido, imagen e información, de todo tipo, y con cualquier tecnología y de cualquier material, entre ellos: Discos compactos y digitales, aparatos reproductores de sonido, imagen e información y sus accesorios, repuestos y derivados. B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, y distribución de los bienes indicados precedentemente y de las materias primas e insumos que requiera su elaboración, así como también de toda clase de productos de la industria metalúrgica, especialmente en este ultimo caso destinados al uso rural. C) Mandataria: y de Servicios: mediante la representación, comisión, mandato y prestación de toda clase de servicios, especialmente la administración de inmuebles rurales y/o urbanos propios y/o de terceros. D) Inversora: mediante la compraventa, permuta inversión de toda clase de valores inmobiliarios, participación en otras sociedades, del país o del extranjero, quedando excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y de cualquier otra normativa que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: Se fija en la suma de $ 100.000.- (pesos cien mil). Administración y representación: estará a cargo de un Directorio integrado por dos Directores Titulares y cuatro suplentes. Tiene mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La representación legal estará a cargo del presidente del Directorio y el Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Jorge Javier Genise, Vicepresidente: Luis Galvez Santana, Directores Suplentes: Roberto Rodríguez y Oscar Mario Podesta. Claudio Mario Nadal y Oscar Alberto Urueña. Sede Social: Se fija en Manuela Pedraza 2665 de esta Capital.

La Autorizada
Nº 35.571

MAIFONT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 244 del 2/12/92. Socios: Mirta Cecilia Revelchione, arg., soltera, nac. el 4/1/68, empleada, D.N.I. 20.006.803, domiciliada en Las Heras 580, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Manuel Ramiro Vázquez, arg. viudo, nac. el 12/3/10, comerciante, L.E. Nº 3.591.855, domiciliado en Paraguay 1465, 6º "C", Capital, constituyen: 1) MAIFONT S.A.; 2) Paraguay 1465, 6º "C", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, a la compraventa, administración, locación y construcción de inmuebles y la prestación de servicios vinculados a la actividad inmobiliaria, de refacción y decoración de inmuebles. La sociedad no realizará operaciones comprendidas dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ v/n. c/u. y de un voto por acción. 6) Administración: el directorio 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31.8 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Mirta Cecilia Revelchione; Director Suplente: Manuel Ramiro Vázquez.

La Apoderada
Nº 35.727

MARCO PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Gabriela Malarino, argentina, soltera, nacida el 2 de Agosto de 1969, empleada judicial, D.N.I. 20.911.619, domiciliada en Bulnes 60-3º 12, Capital Federal; Mónica Adela

Maldonado, argentina, soltera, nacida el 24 de Septiembre de 1953, empleada, D.N.I. 10.807.497, domiciliada en Vernet 510-11º "A", Capital Federal. Fecha de escritura pública: 09 de Diciembre de 1992. Denominación social: "MARCO PLAST S.A." Domicilio: Av. J. B. Justo 7226, Capital Federal. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las actividades de comercialización mayorista y minorista; fraccionamiento y distribución de: a) Maderas y laminados para revestimientos de paredes y frentes; b) Revestimientos, plásticos y/o acrílicos para todo tipo de superficies; c) Papeles para decoración; d) Telas de tapicería, cortinas, su confección. Importación y exportación de las mercaderías detalladas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital Social: $ 12.000.- Composición del órgano de representación y fiscalización: Presidente: Emilio Santos Vero; Vicepresidente: Sergio Omar Vero: Director Suplente: Marisa Andrea Vero; Sindicatura: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de Noviembre. Duración de la sociedad: 99 años. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1992.

El Presidente
Nº 35.705

MAXXUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/12/92. 2) Martín Roberto Mattar, argentino, soltero, nacido el 2/6/70, comerciante, DNI. 21.481.014, domiciliado en Arribeños 1499 Piso 11 Cap. Fed. Stephen Luis Alexander, británico, soltero, nacido el 12/7/69, empresario, DNI. 82.517.395, domiciliado en Av. Santa Fe 1158 Piso 3º "D" Cap. Fed; Juan Pedro Casañas argentino, soltero, nacido el 21/1/70, DNI. 21.481.855, domiciliado en Villegas 1195 de Boulogne, partido de San Isidro (Bs. As.) y Ezequiel María Barrio, argentino, soltero, nacido el 7/3/70, comerciante, DNI. 21.484.935, domiciliado en Vuelta de Obligado 2178 P.B. "C" Cap. Fed. 3) "MAXXUR S.A.". 4) Arribeños 1499 Piso 11 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución, comercialización, y arrendamiento de toda clase de mercaderías, productos y artículos electrónicos, electrodomésticos, alimento, bebidas, de librería, de deportes, indumentaria, marroquinería, textiles, máquinas herramientas y vehículos. b) El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/año. 11) Presidente: Ezequiel María Barrio; Vice-presidente: Martín Roberto Mattar; Director Titular: Juan Pedro Casañas. Director Suplente: Stephen Alexander.

El Autorizado
Nº 35.673

MORGAN GRENFELL & CO. Limited.
Sociedad Estranjera Limitada por Acciones

Se hace saber que su país de origen es Inglaterra, Reino Unido de Gran Bretaña, que inscribe sus Estatutos Sociales en la Inspección General de Justicia a fin de ejercer en forma habitual en el territorio de la República Argentina todos los actos comprendidos en su objeto social. Que ha resuelto crear una representación permanente en la República Argentina en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550, no fijándose su capital por no corresponder por leyes especiales. Que su objeto consiste en administrar inversiones en general de títulos, debentures, celebrar transacciones comerciales, industriales, mercantiles de cualquier naturaleza, proporcionar garantías, ejercer cargos que impliquen una relación fiduciaria, concesiones recíprocas o cooperación con cualquier persona o sociedad. Que sus representantes son los señores: (i) Carlos Calderón, Argentino, casado, DNI 12.241.599, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en la calle Juez Tedín 2949; y (ii) Alejandro Felices, Argentino, soltero, DNI 16.453.555, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en la calle José Evaristo Uriburu 1252, 9º "A"; Que su sede social es en la Av. 25 de Mayo 555, piso 6º A, Capital Federal.

El Abogado
Nº 35.700

MUNDO MADERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 235 del 20/11/92, Esc. Diana M. Cappelletto, Titular Reg. 9 de Tigre, Pcia. Bs. As. 2) "MUNDO MADERA S.A.". 3) Socios: Adalberto Julián Herrera, argentino, nac. 6/11/61, DNI. 14.670.419, casado, carpintero, dom. Rastreador Fournier 1077, Pilar, Pcia. Bs. As; Héctor Velázquez, argentino, nac. 14/4/41, DNI. 4.736.114, divorciado, comerciante, dom. San Martín 953, de Pilar, Pcia. Bs. As, y Carmela Lina Blanco Martínez Pardo, argentina, nac. 20/10/66, DNI. 18.261.064, soltera, comerciante, dom. Huergo 376, piso 8o, Cap. Fed. 4) Sede Social: Huergo 376, piso 8o, Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada, con toda clase de organismos oficiales o privados, las siguientes actividades: a) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. b) Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación, promoción, distribución y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. C) Actividades financieras, mediante préstamos, con o sin garantía, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requieren concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 v/n. cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso por 2 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de la Sindicatura. 9) Ejercicio Social: cierra el 31/10. 10) Directorio: Presidente: Carmela Lina Blanco Martínez Pardo; Vice-Presidente: Adalberto Julián Herrera. Director Suplente: Héctor Velazquez.

El Escribano
Nº 16.711

NACE OASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 3/12/92, fº 913, Reg. 968; Denominación: "NACE OASIS S.A."; socios: Luis Eduardo Hassan, casado, 37 años, DNI 11.770.416, dom. Amenabar 2328, 1º "D" Cap. Fed.; Osvaldo Alberto Hassan, soltero, 35 años, DNI 13.493.417, dom. Amenabar 2328, 1º "D", Cap. Fed.; Leonardo Esteban Sánchez, soltero, 37 años, DNI 17.613.166, dom. Migueletes 927, Cap. Fed.; y Jorge Horacio Balbi, divorciado, 46 años, CIPF 5.720.999, dom. Vicente López 1641, 1º "3", Cap. Fed., todos argentinos comerciantes; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: explotación e instalación de comercios del rubro gastronómico, pizzerías, bares, despacho de bebidas, cafeterías, casa de comida, venta de comidas para llevar, restaurantes, discotecas, incluyendo la organización de eventos gastronómicos en promoción, pudiendo a tal fin adquirir, locar o sublocar locales, fondos de comercio o concesiones; b) Organización y Asesoramiento de eventos, desfiles, shows, fiestas privadas con fines publicitarios o de relaciones públicas tanto en locales propios o de terceros; c) Publicitarias: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública promociones personales, comercialización de espacios publicitarios para sus propias producciones o de terceros. Análisis y estudio de mercado; d) Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administraciones y todo tipo de intermediación, organización y atención técnica relacionada con la actividad gastronómica y/o publicitaria. e) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, títulos y papeles de crédito o valores mobiliarios. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años; Domicilio: Amenabar 2328, 1º, "D" Cap. Fed.; Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u; Administración: Directorio 1 a 5 miembros, por el término de 3 ejercicios; Fiscalización: Se prescinde; Representante legal: Presidente o Vice en su caso; Directorio: Presidente: Luis Eduardo Hassan; Vice: Leonardo Esteban Sánchez; Director Suplente: Jorge Horacio Balbi; Cierre del ejercicio: 30 de octubre.

El Escribano
Nº 35.624

NAVISEAS COMPAÑIA FRANCO SUDAMERICANA DE COMERCIO MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 30 de junio de 1992, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000 y modificar el artículo quinto del estatuto como sigue: El capital social se fija en la suma de 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 35.686

NEOBRIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 4/12/92. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 16.730

NUEVAS FRONTERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 24 de junio de 1992 y Reuniones de Directorio del 24 y 25 de junio de 1992, en las cuales se resolvió efectuar la conversión de las Obligaciones emitidas por Asamblea del 23 de octubre de 1989, en acciones ordinarias se modificó el estatuto social adoptándose la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 21.923.449. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. La Asamblea General podrá disponer la emisión de acciones preferidas, con derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades liquidas realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital o derecho a participar en las utilidades acumuladas en la liquidación de la sociedad. Artículo Décimo Tercero: Los directores deben prestar la siguiente garantía: 50 pesos en dinero efectivo, títulos o acciones, que serán reintegradas al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la sociedad.

El Presidente
Nº 35.707

PAPELERA ORLANDO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/7/1992 pasada a Escritura Pública Nº 317 del 13/10/1992 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 9º del estatuto. El capital se aumenta de $ 9 a la suma de $ 360.000 siendo dicho aumento de $ 359.991 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en Pesos Trescientos Sesenta Mil representado por 360.000 acciones ordinarias todas al portador de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años.

El Autorizado
Nº 35.672

PINTURERIA ASTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 99 del 7/12/92. Socios: Norberto Ezequiel Puig, nac. el 18/10/33, L.E. Nº 4.103.315 y Blanca Esteban de Puig, nac. el 14/8/37, L.C. Nº 3.608.428, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en O' Higgins 1901, 3º piso, Capital y Rosario De Vita de Zanello, italiana, nac. el 6/2/48, C.I. Nº 6.282.490, comerciante, casada, domiciliada en Guatemala 3041, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) "PINTURERIA ASTRO S. A.". 2) Av. Corrientes 3470, Capital. 3) 20 años contados a partir de su inscripción. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución, compra y venta al por mayor y menor de pintura, artículos de pinturería, masillas, fondos y productos afines. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u. y de $ 1 v/n. c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31/7 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Norberto Ezequiel Puig; Vicepresidente: Rosario De Vita de Zanello; Director Suplente: Blanca Esteban de Puig.

La Apoderada
Nº 35.730

PROYECTO TRUNKING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Enrique Frega, DNI 11.955.643, 6/3/56; Graciela Marta Scacciaferro de Frega, DNI 2.864.004, 18/10/56, ambos domiciliados en M. T. de Alvear 1342, Cap. Fed.; Juan José Riva, DNI 4.501.550, 25/10/31, Medrano 1670, Cap. Fed. y Honorio Salvador Scacciaferro, LE. 5.133.343, 25/5/31, Garay 99, Quilmes, P. Bs. As.; todos args. 2) Esc. 19/11/92. 3) $ 1.200, en acciones ordinarias al portador nominal $ 1 c/u con derecho a 5 votos. 4) Maipú 350 10 "A" Cap. Fed. 5) Cuenta propia, asociada a terceros, con terceros: Radiocomunicaciones de todo tipo, importación, exportación, fabricación consultoría de este rubro. 6) 99 años desde insc. 7) Prescindencia sindicatura. 8) Directorio de 1 a 10 miembros. 9) Presidente: Luis Enrique Frega; Vicepresidente: Juan José Riva; Director: Honorio Salvador Scacciaferro y Director Suplente: Graciela Marta Scacciaferro de Frega. 11) A cargo de Presidente o vicepresidente en ausencia.

El Autorizado
Nº 16.648

RASTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1992, la sociedad modificó el Valor Nominal de las acciones a $ 1.- cada una y por lo tanto se modifica el Artículo Cuarto, que tendrá la redacción siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 20.000 (Pesos Veinte Mil), representado por 20.000 (veinte mil) acciones de $ 1.- (Un peso) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de su emisión, y forma y condiciones de pago.

El Directorio
Nº 35.601

REAL CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Marta Liliana Poveda, arg., solt., 1-5-55, comerc., DNI 11.875.017, domic. Ayacucho 1053 piso 10 Dto. "D" Cap. Fed. y María Isabel Ravettino, arg., divorc., 6-7-57, comerc., C.I. Pol. Fed. 11.764.555, domic. en Irigoyen 1742 de Martínez. 2) Constitución: 8-12-92. 3) Denominación: "REAL CUEROS S.A.". 4) Domicilio: Mendoza 2695 de Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, personas de existencia real o juridicas las siguientes actividades: a) Fabricar, distribuir, y/o comercializar accesorios e instrumental para la medicina humana, veterinaria, artículos de material fotosensible para radiografías de uso médico, veterinario, odontológico, de artes gráficas o de uso industrial y productos químicos para el procesamiento de dicho material y para medios de contraste. b) Importación y Exportación. 7) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos Doce Mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: María Isabel Ravettino y Director Suplente Marta Liliana Poveda. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por Escritura 871 folio 1923 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 35.640

RICER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 319 del 2/12/92. Escr. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530. Accionistas: Angel Enrique Terzzoli, argentino, 27 años, empleado, DNI Nº 17.492.396, domiciliado Castelli 8, Morón, Prov. Bs. Aires y Pedro Ristol, español, 56 años, comerciante, C.I. 4.571.762 (P.F.), domiciliado José María Paz 696, Ituzaingo, Prov. Bs. Aires, ambos casados. Denominación: RICER S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, ya sea por sistemas tradicionales u otros modernos, creados o a crearse; ya sean materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y cualquier otro destinado a la construcción. b) Estudio, proyecto, desarrollo, construcción, dirección y comercialización de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Presidente Pedro Ristol. Director Suplente Angel Enrique Terzzoli. Sede social: Avda. Belgrano 615, piso 5 "F", Capital Federal.

El Escribano
Nº 16.697

ROCALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 518 del 23/11/92, Registro 581 de Capital Federal. Comparecen los socios: Ana Lía Livchitz, argentina, nacida el 31/10/43, divorciada, contadora pública, 1. c/ 4.829.662, domiciliada en Pasaje La Fronda 1552 de Capital Federal y Adrián Carlos Nardone, argentino, nacido el 22/3/68, soltero, contador público, DNI 20.008.497, domiciliado en Juramento 1435, piso 2 Dto. "A", Capital. Denominación: "ROCALIA S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el ejercicio de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir, obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y/u colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar las construcciones en aportes individuales particulares, o del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales o particulares, para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Capital Social: Se fija en la suma de $ 12.000 (pesos doce mil). Administración y Representación: Está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea con mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares. Los Directores tienen mandato por tres años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente Ana Lía Livchitz, suplente, Adrián Carlos Nardone. Sede social: Se fija en la calle Pasaje Lorenzo Vinter 868 Planta Alta de esta Capital.

La Autorizada
Nº 35.570

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 1992 se resolvió aumentar el capital social de $ 43,90 a $ 150.000; convertir las acciones en circulación y reformar los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 150.000, representado por 150.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; "Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los Directores depositarán en la caja social la suma de $ 100 o su equivalente en títulos valores públicos".

El Presidente
Nº 35.585

SARALEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 951, del 9/12/92, Guido Marazza, italiano, soltero, 3/12/40, Empresario, DNI 92.816.710, República Arabe Siria 3319, 6to. "A" Capital; e Ivonne Walter, argentina, soltera, 23/9/37, Empleada, CIPF 3.269.431, Av. La Plata 790, 7mo "C" Capital; Constituyeron: "SARALEO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad constructora e inmobiliaria de la sociedad. Compra, venta, consignación y exposición de obras de arte, antigüedades y toda clase de bienes y objeto destinados a la decoración y ambientación de inmuebles. Explotación de patentes, marcas y licencias. Importación y exportación. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: mínimo: 1; máximo: 5 Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o, en su caso al Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/11. Presidente: Guido Marazza. Directoras Suplente: Ivonne Walter. Domicilio Social: República Arabe Siria 3319, 6to "A" Capital.

La Escribana
Nº 35.723

SERADA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 7/3/91. Por Acta de Asamblea General Extraord. Unánime del 20/8/90 se aprobó aumento de capital a ₳ 150.000.012 y se reformó Estatuto: "Capital social: el capital social se fija en la suma de ₳ 150.000.012 (Australes ciento cincuenta millones doce). "Esc. del 22/10/92. Por Acta de Asamblea General Extraord. Unánime del 1/9/92 se aprobó la redacción de un nuevo Estatuto ratificando aumento de capital: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "SERADA S. A.". Artículo segundo: Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal; podrá asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo tercero: Plazo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo cuarto: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial-Industrial: fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir, sean para uso masculino o femenino, de adultos o de bebés y artículos de regalo, electrónica, relojería y librería y b) Inmobiliaria-Constructora: compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización y construcción de viviendas prefabricadas o clásicas incluyendo toda clase de obras de arquitectura o ingeniería que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Artículo quinto: Capital social: El capital social se fija en la suma de $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador clase A de $ 1 valor nominal cada una, con derechos a un voto. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo sexto: Acciones: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias, o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con derecho de uno a cinco votos, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo séptimo: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Artículo octavo: En caso demora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la ley 19.550. Artículo noveno: Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de sus miembros titulares y resuelves por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja social la suma de Pesos cien cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto ley Nº 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo décimo: Fiscalización: Anualmente la Asamblea General Ordinaria de accionistas nombrará un Síndico Titular y un síndico suplente cuyas funciones serán las establecidas por los artículos 294 y 295 de la Ley de Sociedades, siendo ambos reelegibles. Artículos décimo primero: Asambleas: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y la mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materias de que se trate. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo décimo segundo: Cierre de ejercicio: El ejercicio social se cierra el 30 de junio de cada año y al cierre del ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo de un año. Artículo décimo tercero: Disolución: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

La Autorizada
Nº 35.612

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA BRIDGES Y REYNOLDS

Se comunica que los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA BRIDGES Y REYNOLDS en asamblea general extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 1992, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000 y modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: El Capital Social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 cada una, valor nominal.

El Escribano
Nº 35.684

SODIGAS PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 7-12-92 y 4-12-92. Socios: Fabrizio Garilli, italiano, soltero, pasaporte: Nº 560.486-I, nacido el 12-10-56, domiciliado en Av. Santa Fe 1193 1º en representación de "Grupo C.G. Argentina S. A." y de "Camuzzi-Gazometri S. p. A." Duración: 55 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto principal la participación en el capital social de Distribuidora de Gas del Sur S. A. en adelante la licenciataria, Sociedad Licenciataria de los Servicios de Distribución de Gas Natural, cuya privatización se dispuso por la licitación pública internacional Nº 33-0150 para la privatización de Gas del Estado Sociedad del Estado, mediante la venta del paquete mayoritario de la mencionada sociedad y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del art. 31 de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones. La sociedad puede realizar las siguientes operaciones a) Comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; b) Constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; c) Adquirir y ceder derechos y acciones; d) Celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria; e) Celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; f) Dar y tomar dinero prestado a interés en el país y en el extranjero, emitiendo todo tipo de bono, obligación, obligación negociable o título de deuda en serie, con o sin garantía; g) Otorgar y aceptar fianzas y todo otro género de garantías reales y personales; h) Librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; i) Conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; j) Celebrar cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con organismos oficiales, empresas o sociedades del Estado, entidades autárquicas nacionales, provinciales y municipales y entres privados; k) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo, l) Celebrar contratos de trabajo, management, consultoría y asesoría; m) La administración, en el ejercicio de mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o las normas de privatización de la licitación mencionada y este Estatuto. Capital. $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio compuesto por ocho miembros titulares y ocho miembros suplentes. Las acciones de la clase "A" tendrán derecho a la elección de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes. Las acciones de la clase "B" tendrán derecho a la elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes y las acciones de la clase "C" tendrán derecho a la elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. El Directorio designará por mayoría simple entre los miembros del Directorio correspondiente a la clase "A" al Presidente y entre los miembros del Directorio correspondientes a la clase "B" y "C" a dos Vicepresidentes. En caso de ausencia temporaria u ocacional licencia o impedimento del Presidente será sustituido en todas sus funciones por el Vicepresidente designado en primer término. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Santa Fe 1193 1º piso Cap. Fed. Presidente: Alejandro Ivanissevich, (clase A) argentino, casado, 26-10-60, D.N.I: 13.922.613, Licenciado en Economía, calle Zaino Highland Park, Del Viso, Prov. Bs. As. Vicepresidente 1º: Fabrizio Garilli (clase B), Vicepresidente 2º: Stefano Garilli, italiano, casado, Pasaporte: 281949-J, nacido el 2-12-57, Licenciado en Administración, Vía Giorgiano Nº 17 Milano, Italia; Giorgio Bram Billasca (clase A) italiano, casado, Pasaporte Nº: 536498-J, nacido el 8-6-48, Vía Giorgiano Nº 17 Milano, Italia; Sergio Rodríguez Zubieta (clase A), argentino, casado, 10-12-58, D.N.I: 13.120.202, Ingeniero, Ayacucho 2115 5º Cap. Fed. Juan Carlos Fernández Humble (clase A) argentino, casado, 6-11-37, L.E: 4.206.389, abogado, Av. Quintana Nº 50 Cap. Fed.; Alfonso Carlos de Laferrere (clase B) argentino, casado, 23-10-32, C.I: 2.751.080, abogado, Castex 3212 Cap. Fed.; José María Dell'Oro Maini (clase C) argentino, soltero, 22-12-60, D.N.I: 14.223.700, abogado, Montevideo 1780 Cap. Fed. Directores Suplentes: Eugenio Carlos José Aramburu (clase A), argentino, casado, 14-9-38, C.I: 5.171.599, abogado, Dr. Luis Agote 2469 Cap. Fed. Alejandro Sporleder (clase A) argentino, casado, 24-6-50, D.N.I: 8.308.520, abogado, Av. Santa Fe 3124 Cap. Fed.; Alejandro Máximo Paz, (clase A) argentino, casado, 10-5-41, L.E: 4.365.093, abogado, Larrea 1196 1º A Cap. Fed. Rafael Eugenio Ayerza (clase A) argentino, casado, 24-12-49, C.I: 6.402.462, abogado, Juncal 1636 Cap. Fed. Marcelo Gabriel Aquino (clase B) argentino, casado, 28-11-62, C.I: 8.263.900, abogado, Vicente López 146 Ramos Mejía Prov. Bs. As., Andrés Juan Casez (clase B) argentino, casado, 27-2-64, C.I: 8.358.089, abogado, Barrientos 1556 Cap. Fed. Andrés Sanguinetti, (clase C) argentino, soltero, 25-3-68, D.N.I: 20.040.368, abogado, Cerviño 3926 Cap. Fed.; Jorge García Santillán (clase C) argentino, casado, 11-12-36, C.I; 3.901.171, abogado, Suipacha 1325 Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Martín García Santillán (clase A) argentino, casado, 5-1-67, D.N.I: 18.236.555, abogado, Junín 1361 Cap. Fed. Gregorio Ignacio Sanz (clase B y C) argentino, casado, 1-2-54, D.N.I: 10.929.952, abogado, Montevideo 1746 Boulogne Prov. Bs. As. Eduardo Alejandro Roca, (clase A) argentino, casado, 15-12-21, C.I: 1.846.328, abogado, Ombú 2915 Cap. Fed. Síndicos Suplentes; Carlos Esteban Míguez (Clase A) argentino, casado, 14-5-63, D.N.I: 16.493.618, abogado, Av. Directorio 570 Cap. Fed. Hernán Andrada (clase A), argentino, soltero, 16-6-68, D.N.I: 20.428.006, abogado, Navarro 4145 Cap. Fed. Federico Jiménez Herrera (clase B y C) argentino, soltero, 2-4-68, D.N.I: 20.250.031, abogado, Vuelta de Obligado 4276 Cap. Fed.

El Abogado
Nº 35.605

SODIGAS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 4-12-92 y 7-12-92. Socios: Fabrizio Garilli, italiano, soltero, pasaporte: Nº 560.486-I, nacido el 12-10-56, domiciliado en Av. Santa Fe 1193 1º en representación de "Grupo C.G. Argentina S. A." y de "Camuzzi-Gazometri S.p.A.". Duración: 55 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto principal la participación en el capital social de Distribuidora de Gas del Sur S. A. en adelante La Licenciataria, Sociedad licenciataria de los Servicios de Distribución de Gas Natural, cuya privatización se dispuso por la licitación pública internacional Nº 33-0150 para la privatización de Gas del Estado Sociedad del Estado, mediante la venta del parque mayoritario de la mencionada sociedad y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del art. 31 de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad puede realizar las siguientes operaciones a) Comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; b) Constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; c) Adquirir y ceder derechos y acciones; d) Celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria; e) Celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; f) Dar y tomar dinero prestado a interés en el país y en el extranjero, emitiendo todo tipo de bono, obligación, obligación negociable o título de deuda en serie, con o sin garantía; g) Otorgar y aceptar fianzas y todo otro género de garantías reales y personales; h) Librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; i) Conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; j) Celebrar cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con organismos oficiales, empresas o sociedades del Estado, entidades autárquicas nacionales, provinciales y municipales y entes privados; k) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo, l) Celebrar contratos de trabajo, management, consultoría y asesoría; m) La administración, el ejercicio de mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o las normas de privatización de la licitación mencionada y este Estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio compuesto por ocho miembros titulares y ocho miembros suplentes. Las acciones de la clase "A" tendrán derecho a la elección de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes. Las acciones de la clase "B" tendrán derecho a la elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes y las acciones de la clase "C" tendrán derecho a la elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. El Directorio designará por mayoría simple entre los miembros del Directorio correspondientes a la clase "A" al Presidente y entre los miembros del Directorio correspondientes a la clase "B" y "C" a dos Vicepresidentes. En caso de ausencia temporaria u ocasional licencia o impedimento del Presidente será sustituido en todas sus funciones por el Vicepresidente designado en primer término. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Santa Fe 1193 1º piso Cap. Fed. Presidente: Alejandro Ivanissevich, (clase A) argentino, casado, 26-10-60, D.N.I.: 13.922.613, Licenciado en Economía, calle Zaino Highland Park, Del Viso, Prov. Bs. As. Vicepresidente 1º: Fabrizio Garilli (clase B), Vicepresidente 2º: Stefano Garilli, italiano, casado, Pasaporte: 281949-J, nacido el 2-12-57, Licenciado en Administración, Vía Giorgiano Nº 17 Milano, Italia; Giorgio Bram Billasca (clase A) italiano, casado, Pasaporte Nº: 536498-J, nacido el 8-6-48, Vía Giorgiano Nº 17 Milano, Italia; Sergio Rodríguez Zubieta (clase A), argentino, casado, 10-12-58, D.N.I: 13.120.202, Ingeniero, Ayacucho 2115 5º Cap. Fed., Juan Carlos Fernández Humble (clase A) argentino, casado, 6-11-37, L.E: 4.206.389, abogado, Av. Quintana Nº 50 Cap. Fed.; Alfonso Carlos de Laferrere (clase B) argentino, casado, 23-10-32, C.I: 2.751.080, abogado, Castex 3212 Cap. Fed.; José María Dell'Oro Maini (clase C) argentino, soltero, 22-12-60, D.N.I: 14.223.700, abogado, Montevideo 1780 Cap. Fed. Directores Suplentes: Eugenio Carlos José Aramburu (clase A), argentino, casado, 14-9-38, C.I: 5.171.599, abogado, Dr. Luis Agote 2469 Cap. Fed. Alejandro Sporleder (clase A) argentino, casado, 24-6-50, D.N.I: 8.308.520, abogado, Av. Santa Fe 3124 Cap. Fed.; Alejandro Máximo Paz, (clase A) argentino, casado, 10-5-41, L.E: 4.365.093, abogado, Larrea 1196 1º A Cap. Fed. Rafael Eugenio Ayerza (clase A) argentino, casado, 24-12-49, C.I: 6.402.462, abogado, Juncal 1636 Cap. Fed. Marcelo Gabriel Aquino (clase B) argentino, casado, 28-11-62, C.I: 8.263.900, abogado, Vicente López 146 Ramos Mejía Prov. Bs. As., Andrés Juan Casez (clase B) argentino, casado, 27-2-64, C.I. 8.358.089, abogado, Barrientos 1556 Cap. Fed. Andrés Sanguinetti, (clase C) argentino, soltero, 25-3-68, D.N.I: 20.040.368, abogado, Cerviño 3926 Cap. Fed.; Jorge García Santillán (clase C) argentino, casado, 11-12-36, C.I: 3.901.171, abogado, Suipacha 1325 Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Martín García Santillán (clase A) argentino, casado, 5-1-67, D.N.I: 18.236.555, abogado, Junín 1361 Cap. Fed. Gregorio Ignacio Sanz (clase B y C) argentino, casado, 1-2-54 D.N.I: 10.929.952, abogado, Montevideo 1746 Boulogne Prov. Bs. As. Eduardo Alejandro Roca, (clase A) argentino, casado, 15-12-21, C.I: 1.846.328, abogado, Ombú 2915 Cap. Fed. Síndicos Suplentes: Carlos Esteban Míguez (Clase A) argentino, casado, 14-5-63, D.N.I: 16.493.618, abogado, Av. Directorio 570 Cap. Fed. Hernán Andrada (clase A), argentino, soltero, 16-6-68, D.N.I: 20.428.006, abogado, Navarro 4145 Cap. Fed. Federico Jiménez Herrera (clase B y C) argentino, soltero, 2-4-68, D.N.I: 20.250.031, abogado, Vuelta de Obligado 4276 Cap. Fed.

El Abogado
Nº 35.606

SPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 137 del 19-11-92 pasada al folio 400 del Registro Nº 156, Capital Federal, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria de "SPIRO S. A.", celebrada el 2-9-92, en la que se procedió a la reforma general del estatuto y su adecuación a la legislación vigente; se suprimió la sindicatura; se aumentó el capital social a pesos 2.500, representado por 2.500 acciones de un peso V.N. cada una y con derecho a un voto por acción y se amplió el objeto al ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos.

El Vicepresidente
Nº 35.629

TAKIRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "TAKIRAL S. A.". 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentino, casados, comerciantes. 3) 26/11/92. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/10 de c/año.

El Escribano
Nº 16.729

TEKNE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Adecuación Ley 19.550. Aumento capital y reordenamiento estatuto social: I. Socios: Martín Marcelo Mofsovich, argentino, nacido el 15/11/39, divorciado 1ras. nup., DNI. 4.295.929, arquitecto; Mirta Silvia Rodríguez, argentina, nacida el 3/10/59, soltera, DNI. 11.044.789, empresaria; domiciliados en Concepción Arenal nº 4232, Capital; y Bersia del Carmen Salvatierra, argentina, nacida el 1º/04/30; soltera, L.C. 0.178.933, comerciante, domiciliada en Cerrito número 1006, Capital. II: Escritura pública: 23/10/92 nº 178. III: "TEKNE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". IV: Duración: 99 años a partir 21/12/70. V: No se modifica. VI: Capital: Se eleva a $ 100.000, VII: Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. VIII: Sede: Concepción Arenal 4232 Capital. IX: Presidente: Martín Mario Mofsovich, Vicepresidente: Mirta Silvia Rodríguez; y Director Suplente: Bersia del Carmen Salvatierra. Conforme al artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 35.615

TERAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 348 del 25/11/92, escrib. Gutiérrez De Simone, se constituye una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Carabobo 564, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Aquilio Gabriel Narcisi, italiano, ingeniero, nacido el 28/6/48, CI 9.839.244, domiciliado en Av. Córdoba 3462, 2º "A", Mar del Plata, Prov. de Bs. As. y Florindo Urbani, italiano, comerciante, nacido el 15/5/24, CI 4.414.104, domiciliado en Carlos Casares 1066 Castelar, Prov. Bs. As.; todos casados. Denominación: "TERAMO S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: La compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y constructora. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y mensuras. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. Prestar todo tipo de servicios relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación; mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de vivienda. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la

legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaliza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: De 2 a 5 por 3 ejercs. Representación legal: Presidente y Vicepresidente conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Aquilio Gabriel Narcisi, Vicepresidente: Florindo Urbani, Directores suplentes: Flavio Urbani y María Concepción Pirri.

El Presidente
Nº 35.665

TRAVELNET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instr. público 3-6-92. 2) Oscar Marcos Azar, 36 años, abogado, DNI 11.635.198, dom. Rivadavia 1367 10º B Capital; y Carlos Alberto Libman, 43 años, comerciante, DNI 7.672.076, dom. Viamonte 723 - 5º "22" Capital, ambos arg. casados. 3) "TRAVELNET S. A.". 4) Domicilio Capital Federal. Sede Rivadavia 1367 10º B. 5) 99 años. 6) Actividad teleinformática y telecomunicaciones, comercialización, exportación, importación, provisión hardware, software e instrucción vinc. Objeto: Crear redes de comunicación, bases de datos, sistemas de comercialización por medios teleinformáticos, correo electrónico, mailbox, serv. complementarios y añadidos a red Arpac. Tendrá plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, así como para actuar en toda cuestión directa o indirectamente vinculada a su principal objeto. Podrá prestar serv. complementarios. Podrá actuar, por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, así como establecer representaciones oficinas públicas y privadas vinculadas a la actividad, sucursales, filiales, agencias, en el interior y exterior del país, y participar en negocios del mismo ramo. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Oscar Marcos Azar. Vicepresidente: Carlos Alberto Libman. Directora suplente: Roxana Patricia Miller. 8) Cierre 30 de junio.

El Autorizado
Nº 35.693

TREYSA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/2/92 aumentó el capital a $ 100.000, representado por acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una y Reformó: Capital Social: $ 100.000.

El Escribano
Nº 16.684

TRAFUL S. A. C. I. y F.

Por escritura Nº 119 del 7-XII-1992, otorgada Fº 334 del Reg. 274, ante Esc. M. A. C. de Sanclemente, se protocolizó la Asamblea Ordinaria del 7-VIII-1992 en la que se aumenta el capital social a la suma de $ 400.000, y se modifica el art. 3º del Estatuto, que dice: Art. 3º) El Capital Social queda fijado en la suma de $ 400.000, distribuidos en 400.000 acciones de $ 1 valor nominal, al portador, con derecho a un voto. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, por resolución de Asamblea Ordinaria, sin requerirse nueva conformidad administrativa.

La Escribana
Nº 35.731

VILLA d'ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Enrique Nicolás José Massarotti, argentino, casado, nacido 9-12-1928, arquitecto, L.E. 4.232.751; Nelly Elena Orandi, argentina, casada, arquitecta, nacida 27-12-1931, L.C. 3.080.123, domiciliados Güemes 2963, p. 9º Capital; Roberto Normando María Rego, argentino, casado, empresario, nacido 5-2-1948, L.E. 8.272.642, y José Jesús Rego, argentino, casado, empresario, nacido 28-1-1920, L.E. 422.105, domiciliados Paraná 425, p. 11º Capital. 2) 04 diciembre de 1992. 3) "VILLA d' ESTE S.A.". 4) Paraná 425, p. 11º Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisiones de tierras y urbanización. "Constructora": mediante la construcción, refacción y remodelación de inmuebles privados o públicos, ya sea por contratación directa o licitación. c) "Financiera": Operaciones financieras, ya sea mediante el aporte de capitales a personas empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general en todas las formas, dentro de las permitidas por la ley, excluyendo las de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. "Comerciales": Mediante la intermediación en la compra, venta o locación de bienes inmuebles. Importación y Exportación. Para el cumplimiento de su objeto, tendrá capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, y realizar los actos no prohibidos por este estatuto o las leyes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Normando María Rego; vicepresidente: Enrique Nicolás José Massarotti; director titular: José Jesús Rego; director suplente: Nelly Elena Orandi, quienes aceptan los cargos. 9) Presidente y/o 2 directores en forma conjunta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 35.562

VINMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Ordinarias y Extraordinaria del 14-11-91 y 12-2-92, la sociedad cambió domicilio a Paraguay 4661, Cap. Fed. y aumentó capital a $ 74.500 reformándose el art. 4 del Estatuto.

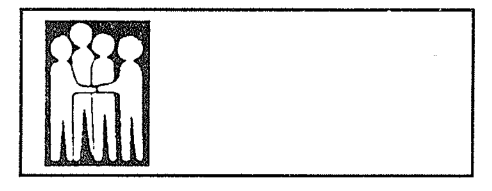
El Escribano
Nº 35.648

ZARIFI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Socios: Pierino Dichiara, italiano, casado, floricultor, 1/11/46, CI Pcia. Bs. As. 2.123.456, Calle 23 s/n de Los Cardales, Pcia. Bs. As.; y Graciela Noemí Costa, arg., casada, comerciante, 24/5/55, DNI 11.702.431, Entre Ríos s/n de Los Cardales, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 16/11/92. Denominación: "ZARIFI S.A.". Domicilio: Bartolomé Mitre 811, 7o. de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; ciudado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Agrícolo ganadera: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal. Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Servicios: Mediante la prestación de servicios, asesoramiento, investigación y desarrollo en general a personas físicas, sociedades o empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas en el ramo agropecuario, forestal y agroindustrial, vinculados con el objeto social. Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Pierino Dichiara; Directora suplente Graciela Noemí Costa. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o. Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 35.597



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADELA DOWLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11-12-92, se constituyó "ADELA DOWLING S.R.L.". Socios: Adela Dowling de Huergo, de 69 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Laprida 2000, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 3.393.102, y Julio Palemon Huergo, de 73 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Laprida 2000, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 0.422.649. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: calle Gelly y Obes 2207, piso 1º, Capital Federal. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de actividades agropecuarias que comprenden los siguientes rubros: agricultura y ganadería y sus derivados y afines; la compra venta, comercialización y distribución de productos derivados de la actividad como así también de suministros y maquinarias y el arrendamiento de campos, bienes inmuebles y muebles para el desarrollo de actividades relacionadas al rubro agropecuario. Plazo: hasta el 14 de Noviembre del año 2008. Capital Social: $ 19.630, dividido en 1963 cuotas de $ 10 cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Adela Dowling de Huergo 1950 cuotas y Julio Palemon Huergo 13 cuotas. Administración y Representación: gerencia de un miembro por tiempo indeterminado. Se designó gerente a don Julio P. Huergo (h). Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Abogado
Nº 35.638

ADVENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Sergio Oscar Luján Hernández, argentino, casado, 41 años, domiciliado en 60 Nº 1466 de La Plata, arquitecto, D.N.I. Nº 8.386.798 y Luis María Viña, argentino, casado, 41 años, domiciliado en Larrea Nº 1381, 8º "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 8.482.122. 2) Denominación: ADVENTURE S.R.L. 3) Duración: 20 años desde su inscripción. 4) Objeto: explotación de campings turísticos, promoción turística, turismo de aventuras y general toda tarea afín con el rubro a explotar. 5) Capital: $ 1.000.- 6) Administración y representación legal: a cargo de ambos socios que son designados gerentes por tiempo indeterminado y será en forma conjunta. 7) Gerentes: Sergio Oscar Luján Hernández y Luis María Viña. Sede Social: Tacuarí Nº 119, 1º "B", Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 16.647

AITEC INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 7/11/92 se realizó: 1) Cesión de cuotas cediendo Raúl Francisco Lagioiosa, argentino, casado en primeras nupcias con María Rosa Morales, Ingeniero Químico, D.N.I. 10.582.236, nacido el 4/12/45, domiciliado en la calle Treinta y Siete esquina Seis, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, a favor de Ana María Laplacette, argentina L.C. 6.667.904, casada en primeras nupcias con Alejandro Mario Rivarola, domiciliada en la calle Las Heras Nº 1079 de la localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, nacida el 18/4/51, 5000 cuotas. Por el precio total y convenido de $ 2.000. 2) Quedando formada la sociedad por: Alejandro Mario Rivarola con 22.000 cuotas y Ana María Laplacette con 5.000 cuotas. Gerentes: Alejandro Mario Rivarola y Ana María Laplacette.

El Autorizado
Nº 35.611

A.J.C. INVESTIGACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado de fecha 15 de abril de 1991 se dispuso la cesión de cuotas, e incorporación de nuevo socio. Alfredo José Castañon, cede, vende y transfiere 450 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Ramón Arévalo, argentino, casado, nacido el 18/11/1924, retirado de Gendarmería Nacional, con L.E. Nº 5.675.674 domiciliado en la calle Castro Barros 1873 Hurlingham, Buenos Aires, por el precio total y convenido de ₳ 70.000.000.- colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, notificándose los socios Sr. Humberto Santiago Trotta de la presente cesión; y que por acto privado de fecha 28/10/92 se dispuso el aumento de capital social, elevándolo a $ 1.000.- modificándose en consecuencia el artículo 4to.: Capital Social $ 1.000.- Socios: Humberto Santiago Trotta 550 cuotas sociales valor $ 550.- y Ramón Arévalo 450 cuotas sociales, valor $ 450.-

El Autorizado
Nº 16.704

ALVI-METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 4-12-1992. Roberto José Alvarez, nacido el 8-6-1936, casado, arg., industrial, LE. 5.036.946, domiciliado en Argentina 1427, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Ricardo José Alvarez, nacido el 19-7-1967, soltero, arg., industrial, DNI. 18.276.999, domiciliado en Argentina 1427, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Raúl Alberto Vidal, nacido el 21-8-1948, casado, arg., industrial, LE. 5.072.489; José Alberto Barrera, nacido el 19-5-1953, casado, arg., industrial, DNI. 10.859.562; y Mónica Leonor Vidal, nacida el 24-6-1951, casada, arg., industrial, DNI. 6.673.343, los tres últimos domiciliados en Rincón 1661, San Justo, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "ALVI-METAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Cap. Fed. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y en el extranjero. 2º) Duración: 15 años a contar de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industrialización, Importación, exportación, compra, venta, distribución, depósito y transporte de productos de y para la industria metalúrgica, elaborados o no, y sus materias primas. Podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas y constituirse en proveedora del Estado Nacional y Estados Provinciales y Municipales y todas las ramas de la Administración y Particulares. Podrá celebrar todos acto de comercio y contrato relacionado con su objeto. 4º) Capital: $ 10.000.- 5º) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente. 8º) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 10º) Gerente: Ricardo José Alvarez. Sede Social: Nogoyá 6221, Capital.

La Autorizada
Nº 35.666

AMBAR TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Amarilla Toled, DNI. 13.131.450, nacido el 4-4-59, argentino, casa-

do, comerciante y Rita de Angelis, DNI. 6.206.982, nacida el 20-5-47, argentina, casada, comerciante, ambos domiciliados en Av. Corrientes 818, piso 27, depto. 2702, Cap. Fed.; 2) Instr. Priv. del 7-12-92; 3) Denominación: AMBAR TOUR S.R.L.; 4) Domicilio: Av. Corrientes 818, piso 27, oficina 2702, Cap. Fed.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Operar como empresa de viajes y turismo. Todo lo concerniente a la prestación de servicios de publicidad, administración, elaboración de datos y computación, trabajos de estadística y servicios de marketing en general dentro del rubro turístico. Realizar la intermediación y contratación en la reserva de locación de servicios turísticos. Ejercer la representación de medios y entes relacionados con el rubro turístico y publicitario. Realizar estudios de mercado y análisis estadísticos en general. Importación y exportación de todo tipo de elementos que se utilicen para marketing; 6) Duración: 99 años, desde inscripción; 7) Capital: $ 2.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Gerentes: Oscar Amarilla Toled y Rita de Angelis, por todo el término de duración de la sociedad; 10) Cierre: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 35.690

ASCENSORES IMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 308 del 9-11-92 ante E.A. Scholz, Tit. Reg. 642 de Cap. Fed., Alberto Méndez, arg, casado, nac. 9-7-22, arquitecto, LE 1.737.766, dom. Vidal 1532, 11º A, Cap. Fed., cedió, vendió y transfirió a Francisco Javier Méndez, arg., casado, nac. 4-10-57, ingeniero, DNI 13.529.809, dom. José María Moreno 570, Boulogne, Prov. Bs. As. 780 Cuotas que tenía en "ASCENSORES IMA S.R.L." por la suma de $ 1.000. Los señores Francisco Javier Méndez y Alberto Méndez en su carácter de únicos socios modificaron la cláusula 4º del contrato social que queda redactada así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos ($ 2.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de Un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Francisco Javier Méndez suscribe mil novecientos ochenta (1.980) cuotas, o sea la suma de Mil novecientos ochenta pesos ($ 1.980) y el Sr. Alberto Méndez suscribe veinte (20) cuotas, o sea la suma de Veinte pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Siguen en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato social.

La Autorizada
Nº 16.673

ASESORIA REGISTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en la publicación del 13/10/92, recibo 28.896 se omitió consignar que el Sr. Néstor Mario Rodríguez renunció al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

El Apoderado
Nº 35.729

AUTOMOTORES 5020

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rubén Diego Morón, argentino, nacido el 12 de febrero de 1956, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.704.761, domiciliado en Fernández de Enciso 3724 de Capital Federal; Sergio Omar Carrizo, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1964, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.825.209, domiciliado en Anchorena 629 de Capital Federal y Diego de la Santísima Trinidad Morón, español, nacido el 6 de mayo de 1920, casado, comerciante, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 3.435.022, domiciliado en Pedro Morán 4349 de Capital Federal. 2) Instrumento privado, 2-12-92. 3) AUTOMOTORES 5020 S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Compra, venta, permuta, consignación e importación de vehículos automotores particulares y/o afectados al servicio de taxímetro, b) Financiar las operaciones mencionadas, con o sin garantía, a corto o largo plazo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Tres socios gerentes en forma conjunta. Socios Gerentes: Rubén Diego Morón, Sergio Omar Carrizo y Diego de la Santísima Trinidad Morón. Sin término. 9) Tres socios gerentes. 10) 30-6 cada año.

El Escribano
Nº 35.720

A Y D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales y modificación de los artículos Primero; Tercero; Cuarto y fijación de sede administrativa: Que los Sres. Marcelo Adrián Eschoyez y Lillian Martha Torren, venden a la Sra. Graciela Carmen Oviedo sus cuotas partes en la sociedad "A Y D S.R.L." de acuerdo al siguiente detalle y precio: el Sr. Marcelo Adrián Eschoyez, vende 499 cuotas sociales de valor nominal Un Austral cada una por la suma de Pesos Cuatrocientos Noventa y Nueve y la Srta. Lillian Martha Torren, vende 500 cuotas sociales de valor nominal Un Austral cada una por la suma de Pesos Quinientos, Operación esta que fue aprobada por acuerdo unánime de socios que firman el Contrato de conformidad. El artículo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Mil, dividido en 1000 cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: a) Marcelo Adrián Eschoyez, una cuota equivalente a Pesos Uno, Importe que ya tiene integrado a la Sociedad y b) Graciela Carmen Oviedo, Novecientos Noventa y Nueve cuota equivalente a Pesos Novecientos Noventa y Nueve, Importe que integra a la Sociedad en este Acto". El artículo tercero queda redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) El estudio, asesoramiento, proyecto, dirección, fabricación, construcción, montaje y puesta en funcionamiento, compra, venta, locación, contratación y/o subcontratación de equipos y/o servicios y/o materiales y explotación de todos los productos, materiales e instalaciones para el tratamiento, reciclado, recuperación, disposición final y/o transporte de efluentes y/o afluentes, sólidos, líquidos y/o gaseosos y de factores contaminantes o no del medio ambiente desde el punto de vista técnico y jurídico, en el domicilio del contratante y/o solicitante y/o fuera del domicilio de éste. Así como toda actividad relacionada con higiene y seguridad en el trabajo y/o impacto ambiental y/o factibilidad ambiental. b) El estudio y la ejecución de todo tipo de obras públicas y/o privadas relacionadas con su objeto social. c) La realización de todo tipo de transacciones industriales, comerciales y de servicios que estuviearan directa o indirectamente relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social". El Artículo Primero queda redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad que por este acto se constituye, girará con la denominación "A Y D S.R.L.". Tiene su domicilio legal y social en la calle Avda. Córdoba Nº 4390, piso 9º, Dpto. 27 de esta Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país". Los socios de común acuerdo han decidido fijar la sede administrativa de la sociedad en la calle 111 Nº 1457 de la localidad de San Martín, Provincia de Bs. As.

El Abogado
Nº 16.621

BEGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 10/11/1992, las socias, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad, o sea 50.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, y por partes iguales, a Ovidio Osvaldo Centeno, nacido el 29/10/1946, Ingeniero civil, L.E. 7.590.101 y a María Carlota Luperne Loustau, nacida el 25/11/1951, comerciante, DNI. 10.333.115; ambos argentinos, casados y domiciliados en República de Indonesia Nº 34-1º Piso Dpto. 3 de esta Capital. Se modifica además el artículo cuarto del contrato constitutivo, el que queda redactado en su parte pertinente de la siguiente forma; Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil. Buenos Aires, diciembre 10 de 1992.

El Socio
Nº 35.634

BRUCRIS DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Ante la vista realizada al expediente Nº 1.563.457 de inspección general de justicia a la sociedad constituida el 18/9/92 bajo la denominación "BRUCRIS DISTRIBUCIONES S.R.L.", se deja constancia que el socio gerente Bruno Roberto Cacace, D.N.I. 21.114.551, es de estado civil soltero y se resuelve modificar su cláusula 4º: El capital social se fija en la suma $ 5000, divididos en 5000 (cinco mil) cuotas de $ 1, integrados en 2500 cuotas para cada socio, en dinero en efectivo, o sea en partes iguales.

El Socio Gerente
Nº 35.702

BUENOS AIRES ECOLOGIC CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 15 de octubre de 1992 se constituyó la sociedad "BUENOS AIRES ECOLOGIC CENTER S.R.L.", integrada por los socios José Luis Cuervo, argentino, DNI 4.713.857, nació el 16/4/1928, casado, comerciante, domiciliado en J. Salguero 2677 Capital. Elba Haydée Sosa de Cuervo, argentina, LC. 1.987.757, nació el 16/8/1930, casada, comerciante, domiciliada en J. Salguero 2677, Capital. Fabián José Cuervo, argentino, DNI 16.592.956, nació el 19/5/1964, casado, comerciante, domiciliado en A. Argentina 2336, Munro, Pdo. V. López. El capital social asciende a $ 1.000.- con un plazo de duración de 99 años, siendo su domicilio J. Salguero 2677 Capital. Fecha de cierre del ejercicio, 30/6 de cada año. La sociedad tiene por objeto prestar todos los servicios relacionados con la jardinería, venta de plantas, flores, maceteros, fertilizantes, etc., instalación, fabricación y venta de sistemas de riego. El socio José Luis Cuervo, en calidad de gerente, ejercerá la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible.

El Autorizado
Nº 35.579

CASEROS TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. privado de fecha 12-6-92, se celebró un contrato de cesión de cuota de capital de CASEROS TUR S.R.L., con domicilio en la Av. Córdoba 3533, Cap. Fed., entre los Señores Genaro Graciano Aurelio Martire, nac. el 7-9-43, casado, italiano, comerciante, CI 6.594.706, domiciliado en Helguera 3180 7º. A Cap. Fed. y Carmen Josefa Elías de Scarpati, nacida el 23-3-50, casada, LC 6.424.618, arg., domiciliada en Caseros 340, Villa Ballester, por una parte, y los señores Blas Mónaco, italiano, comerciante, nac. el 11-9-39, casado, CIPF 5.826.591, domiciliado en Lisandro Medina 1178, Caseros, Diana De Laurentis, italiana, nac. el 27-11-38, casada, CIPF 5.826.592, domiciliada en Lisandro Medina 1178, Caseros, Pedro Antonio Oliveto, italiano, comerciante, nac. el 20-8-47, casado, CIPF 6.709.843, con domicilio en Güemes 4880, Caseros y Dominga Oliveto de Iozzo, italiana, comerciante, casada, CIPF 7.087.486, nac. el 3-3-50, domiciliada en Gabriel Linares 4931, Caseros, por la otra parte; convienen lo siguiente: Primero: El señor Mártire y la señora de Scarpati, titulares de treinta y tres cuotas de capital cada uno venden, ceden y transfieren a los otros concurrentes, Señores Blas Mónaco ocho cuotas de capital, Diana de Laurentis ocho cuotas de capital, Pedro Antonio Oliveto veinticinco cuotas de capital y Dominga Oliveto de Iozzo veinticinco cuotas de capital, la totalidad de dichas cuotas sociales. Tercero: Esta cesión se realiza por la suma de U$S 6.000, al contado, en efectivo, tomando a su cargo los cesionarios el activo y pasivo que pudiera gravar las cuotas cedidas. Y por inst. privado de fecha de 15-9-92 se celebró un Contrato de Cesión de Cuota de capital entre Blas Mónaco y Diana de Laurentis por una parte; Rosana Gabriela Pulido, soltera, argentina, docente, nac. el 14-12-58, DNI 12.933.533, domiciliada en Martín Peschel 2418, Pablo Podestá, Miguel Emilio Parisi, casado, argentino, docente, nac. el 14-8-50, DNI 8.443.896, domiciliado en Gral. Rodríguez 1930, Hurlingham, por una segunda parte; Dominga Oliveto de Iozzo y Gloria Isabel Perazzi, casada, argentina, nac. el 23-1-53, DNI 10.669.737, domiciliada en Güemes 4882, por una cuarta parte, convienen en celebrar el siguiente Contrato de Cesión de Cuotas. Primero: Los cónyuges Blas Mónaco y Diana de Laurentis son titulares de 25 cuotas sociales, c/u, Segundo: Ceden y transfieren a los señores Rosana Gabriela Pulido y Miguel Emilio Parisi, la totalidad de sus cuotas sociales, a razón de 25 cuotas c/u. Esta cesión se realiza por la suma total y convenida de U$S 6000, U$S 4000 en efectivo, y el saldo de U$S 2000 los abonará la parte cesionaria, al contado a más tardar el día 5 de octubre de 1992. Cuarto: La cesión se realiza libre de pasivo, con las deudas comerciales, previsionales e impositivas pagadas. Modificación cláusula 7ma. del contrato social: La administración a cargo de los cuatro socios como gerentes en forma conjunta el Señor Olivetto con cualquiera de los Señores Pulido o Parisi y la Señora Perazzi con cualquiera de los Señores Pulido o Parisi. Presente en este acto el socio Pedro Antonio Olivetto para expresar que conoce y acepta esta cesión de cuota.

El Contador
Nº 35.577

CLASSICA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 161 del 7/12/1992. Rodolfo Amadeo Amadeo Videla, nac. 9/4/924, L.E. 4.212.818, Elisa Fernández Mendaña, nac. 31/12/927, D.N.I. 2.943.971; ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Cabello 3653, p. 3º "B", Capital Federal. Durac. 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones de compra-venta, al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato y explotación de artículos, aparatos, mercaderías, implementos y utensilios y enseres para el hogar, en especial para la cocina, ya sean manuales y/o eléctricos, accesorios, menaje, cristalería y porcelanas, y todo otro objeto en general que integre la explotación de mercadería para bazar. Capital: $ 3.000. Dirección, Administración, representación legal y uso de la firma, a cargo indistinta de los socios en calidad de gerentes. Ejerc. Social: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Cabello 3653, p. 3º "B", Capital Federal. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 16.672

COMERCIAL ANBYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 72, Reg. 1277 de Cap. Fed. del 4/12/92 se aumenta el Capital Social de $ 0,0002 a $ 54.000, suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Se modifica la Cláusula Cuarta del Contrato Social.

La Escribana
Nº 16.690

DECORACIONES SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 9 de noviembre de 1992, Daniel Aldo Farina, arg., casado en 1º nupcias c/ Mónica Liliana Catanio, DNI Nº 10.399.887, comerciante, nac. 14/5/52, domic. en Alvear 1172 de Banfield, Pcia. de Bs. As. vendió, cedió y transfirió a favor de Gabriela Liliana Silvina Caig, arg., casada en 1º c/ Rodolfo Antonio Rivilli, DNI Nº 16.891.440, nac. 7/1/64, comerciante, domic. Melian 2127, piso 4º "16", Cap. Fed. la cantidad de 300.000 cuotas sociales que constituyen la totalidad de las cuotas que el mismo tenía y le correspondía en el capital de la sociedad "DECORACIONES SUIPACHA S.R.L.". Los señores Gabriela Liliana Silvina Caig y Rodolfo Antonio Rivilli, quedan como únicos integrantes y socios gerentes, quienes resuelven adecuar el contrato social al nuevo signo monetario quedando en vigencia todos los arts. del Contrato Social con excepción del art. cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Sesenta Pesos ($ 60,00) divididos en Sesenta Cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, conforme

al siguiente detalle: Rodolfo Antonio Rivilli, suscribe Treinta Cuotas sociales y Gabriela Liliana Silvina Caig, suscribe Treinta Cuotas sociales.

El Escribano
Nº 16.689

DIMOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20/11/92, José Rubén Garrido, cedió todas sus cuotas a los otros socios José Ramón Masco, Jorge Adrián Baldi y Héctor Hugo Coppola, renunciando al cargo de gerente. Se aumentó el Capital a $ 6.000, reformándose el Art. 4º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 35.650

DISTRIBUIDORA LA FRANCESA-FERRETERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/12/92. Hugo Alberto Joya, 43 años, DNI 8.108.866; y Carmen Amalia Lupi, 46 años, DNI 5.594.783; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 6351, 2da. Torre, piso 12º D, Capital; "DISTRIBUIDORA LA FRANCESA-FERRETERIA S.R.L.", Maipú 548, Capital. Plazo: 5 años. Obj.: Compraventa, importación, exportación, al por mayor y menor, fabricación, consignación y distribución de artículos de ferretería, electricidad, pinturería, bazar, electrodomésticos, sus accesorios y afines. Cap.: $ 20.000. Adm.: Gerente: el socio Hugo Alberto Joya, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 16.630

ELECTROMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/11/92. Carlos Alberto Vázquez Maldonado, cede a sus consocios Horacio César della Croce, 1.667 cuotas; Roberto Ernesto Varela, 1.667 cuotas y Jorge Raúl Angelinetti, 1.666 cuotas, por la suma total de $ 1.500, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Se modifica la cláusula 4º fijando el capital en $ 200.

El Apoderado
Nº 16.629

EL OESTE DE DOWLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11/12/92, se constituyó "EL OESTE DE DOWLING S.R.L.", socios: Elena Dowling de Hardoy, de 64 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1721, piso 1º, Capital Federal, L.C. Nº 354.416, y Carlos Beltrán Hardoy, de 68 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Marcelo T. de Alvear, 1721, piso 1º, Capital Federal, C.I. Nº 1.179.577; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede Social: calle Marcelo T. de Alvear 1721, piso 1º, Capital. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de actividades agropecuarias que comprenden los siguientes rubros: agricultura y ganadería y sus derivados y afines; la compra venta, comercialización y distribución de productos derivados de la actividad como así también de suministros y maquinarias y el arrendamiento de campos, bienes inmuebles y muebles para el desarrollo de actividades relacionadas al rubro agropecuario. Plazo: hasta el 14 de noviembre del año 2008. Capital Social: $ 78.500, dividido en 7.850 cuotas de $ 10, cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Elena Dowling de Hardoy 7.835 cuotas y Carlos Beltrán Hardoy 15 cuotas. Administración y Representación: gerencia de un miembro por tiempo indeterminado. Se designó a don Carlos Beltrán Hardoy. Fiscalización; se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 35.636

EL SIGNO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Agustín Ignacio Crespo, DNI 17.781.629, 23/5/66, domic. R. Peña 1465, 7º B Cap. Fed. e Ignacio Ismael Piñero, 28/5/64, DNI 16.546.009, domic: Pueyrredón 2110, 4º Cap. Fed. Ambos arg., solt. y comerc. EL SIGNO PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 3 años. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Dedicarse a la producción, organización, comercialización, creación y promoción de eventos musicales, culturales, artísticos, deportivos y de recreación. Realizar actividades de franchising y de publicidad por todos los medios, formas y tipos y en cualquier medio de comunicación. Ejercer representaciones y actuaciones artísticas, deportivas y musicales. Producir, realizar, comercializar: Filmaciones, Exposiciones, Actuaciones. Compraventa, producción, edición de programas de radio, de televisión y espacios publicitarios. Producción, planeamiento y ejecución de campañas publicitarias para terceros, Promocionar marcas de toda índole, especie y forma. Contratar servicios, transportes, seguros, fletes, personal e instalaciones de todo tipo con el fin de realizar los eventos. La contratación de todo tipo de seguros y personal de seguridad que garanticen el cumplimiento correcto de los eventos y servicios; Y en fin realizar todas las actividades encuadradas en la ley 11.723. B) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a la misma actividad. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de ($ 100) v/n suscripción: partes iguales. Administración: 2 Socios forma indistinta. Sede Social: Juncal 2185 Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.670

ERNESTO DOWLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11/12/92, se constituyó "ERNESTO DOWLING S.R.L.". Socios: Ernesto Dowling, de 66 años, casado, argentino, médico, domiciliado en Vicente López 1742, piso 2º, "B", Capital, L.E. Nº 4.217.103, y María Josefina Murphy de Dowling, de 60 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Vicente López 1742, piso 2º, "B", Capital, D.N.I. Nº 2.306.751, Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede Social: calle Vicente López 1742, piso 2º "B", Capital Federal. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de actividades agropecuarias que comprenden los siguientes rubros: agricultura y ganadería y sus derivados y afines, la compra, venta, comercialización y distribución de productos derivados de la actividad como así también de suministros y maquinarias y el arrendamiento de campos, bienes inmuebles y muebles para el desarrollo de actividades relacionadas al rubro agropecuario. Plazo: hasta el 14 de noviembre del año 2008. Capital Social: $ 78.500, dividido en 7.850 cuotas de $ 10 cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Ernesto Dowling 7.840 cuotas y María Josefina Murphy de Dowling, 10 cuotas. Administración y Representación: gerencia de un miembro por tiempo indeterminado. Se designó gerente a Juan José Dowling. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 35.637

ESTANCIAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/10/1992, Fº 627 Registro 530 de Capital, se formalizó la cesión de 50 cuotas suscriptas por Jorge Luis Moia: 30 cuotas a favor de Juan Carlos María Etchegoyen, soltero, 64 años, D.N.I. 4.478.020; 10 cuotas a favor de Juan Pablo Pérez Etchegoyen, casado, 38 años, D.N.I. 11.517.300, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 651, 1º piso, Capital; 5 cuotas a favor de Julia Herminia Pérez Etchegoyen y 5 cuotas a favor de Sergio Bachiller. Se modifica el artículo Cuarto con la incorporación de los nuevos socios. El señor Jorge Luis Moia renuncia al cargo de gerente. Se establece la sede social en Hipólito Yrigoyen 651, 1º piso, Capital, modificándose el artículo Primero.

El Escribano
Nº 16.696

FABIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 14/8/92 Jorge Ramón Cafferata, vende, cede y transfiere las 1500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Ennio Bertini, italiano, industrial, casado, 56 años, Oliden 1570, Cap., CI. 3.983.471. El cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica la cláusula 5ta. del contrato social estableciendo que: Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Ricardo Octavio Bertini, Humberto Bertini y Ennio Bertini, a quienes se designan socios gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma de dos cualesquiera de ellos, con el sello social.

Nº 35.710

FANTASIAS NOR ALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social. Art. 4º: "El Capital Social se fija en la suma de pesos mil quinientos, dividido en 150 cuotas de pesos diez ($ 10), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Pedro Natalio Berestovoy suscribe 50 (cincuenta) cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, o sea quinientos pesos; el Sr. Hugo Ricardo Berestovoy suscribe 50 (cincuenta) cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, o sea quinientos pesos y el Sr. Boris Berestovoy suscribe 50 (cincuenta) cuotas de diez pesos valor nominal cada una, o sea quinientos pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completarán la integración".

El Socio Gerente
Nº 35.715

FEROANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Portela 267, Capital, hace saber por un día que por Escritura Nº 338 del 3 de diciembre de 1992, folio 1028, Registro Notarial 137, se formalizó cesión gratuita de cuotas sociales. Cedentes: José Comas, argentino, casado, 67 años, empresario, LE 4.019.684, cede 10.750 cuotas; y Ana María Comas, médica, 32 años, comerciante, casada, DNI 14.375.601, cede 1.250 cuotas. Cesionarios: Omar Andrés Comas, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 16.236.293, adquiere 6.000 cuotas; y Diego Fernando Comas, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 16.920.716, adquiere 6.000 cuotas, todos domiciliados en Acassuso 5757, Carapachay, Prov. Bs. As.

El Escribano
Nº 35.687

FILLIPPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Felipe Riggio, italiano, casado 1ras. nupcias con Noemí Teresa Martínez, nacido 15/11/41, comerciante, C.I.P.F. 5.274.767; Adriana Marcela Riggio, soltera, nacida el 9/6/68, analista de sistema, DNI. 20.349.731; ambos domiciliados en Medrano 985 de San Miguel. 2) Constituida por instrumento privado el 19/11/92. 3) FILLIPPO S.R.L. 4) Piedras 1532, 6º piso "B" Capital. 5) Fabricación, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de helados, postres; sus derivados y materias primas necesarias para su elaboración; como también de los envases y accesorios necesarios para la venta, comercialización y distribución tanto mayorista como minorista de los productos señalados en primer término, en forma conjunta o separada de ellos. 6) 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 160.000. 8) Gerentes: 10 años, reelegibles. Socios Gerentes: Ambos. 9) La ejercen los socios gerentes. 10) El 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.718

FILTROS TECNOFILT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/12/92. Socios: Moisés Sidis, argentino, casado, industrial, 55 años, LE Nº 4.258.653, Pedro Calderón de la Barca 3231, 14º piso, "E", Capital y Romualda Sánchez, argentina, casada, comerciante, 52 años, DNI Nº 3.970.892, Pedro Calderón de la Barca 3231, 14º piso "E", Capital. Denominación: "FILTROS TECNOFILT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, industrialización, producción, instalación, reparación, mantenimiento, service, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de filtros de aire, aceite y combustible, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 500. Administración: Moisés Sidis. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pedro Calderón de la Barca 3231, 14º piso "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.618

GOOD FRIEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Darío Vargas Portillo, D.N.I. 92.179.534, nació 7-IX-62, domic. Portela 170, Capital; Narciso Antonio Urrustarazu, D.N.I. 92.217.196, nació 16-III-62, domic. Azcuénaga 511, Ramos Mejía, Prov. de Bs. Aires, comerciante, casados, paraguayos. 2) 10-XII-92. 3) "GOOD FRIEND S. R. L.". 4) Suipacha 855/57. 5) Restaurant, cafe, Bar, Wiskería, Cervecería, Sandwichería, Kiosco de cigarrillos, golosinas y afines. 6) 20 años a contar de la fecha de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerentes ambos socios, con firma personal e indistinta mientras dure la sociedad. 9) 31-XII de cada año.

El Autorizado
Nº 16.699

HAI YANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y modificación: 25/9/92 Cedentes: 1) Raúl Anzoátegui - DNI 13.797.968 - 570 Cuotas. 2) Gustavo Carlos Jerónimo Aveggio - DNI 13.137.098 - 600 Cuotas. Cesionaria: Yang Li Tuan - DNI 18.754.653. Modif. Cláusula complementaria apartado b): Gerentes - firma indistinta - Yang Li Tuan y/o Raúl Anzoátegui.

El Autorizado
Nº 16.721

ITALTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 25/11/92 se instrumentó cesión de cuotas y reforma de contrato a saber: los señores Juan María Bernardo Navarlatz y Pedro Rodolfo Martini venden y transfieren en partes iguales la totalidad de las cuotas sociales que poseen de la firma, a favor de los señores Carlos Alberto Sebastianelli, argentino, casado, ingeniero, L.E. Nº 8.550.784, de 41 años de edad, domiciliado en Av. Caseros 731, 4º "U", Capital Federal; y Livia Ester González, argentina, casada, traductora pública, D.N.I. Nº 11.319.490, de 38 años de edad, domiciliada en Av. Caseros 731, 4º "U", Capital Federal. Los señores Carlos Alberto Sebastianelli y Livia Ester González en su carácter de únicos y exclusivos socios, resuelven modificar el artículo 3º del contrato social, en relación a las actividades comerciales, según el siguiente texto: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de: 1) materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, rodados y equipamientos en general, sus accesorios y repuestos, nuevos y usados, sean de origen nacional o importados, para

su utilización en la industria del plástico, del caucho, del cuero, alimenticia, química, metalmecánica, de metales ferrosos y no ferrosos, textil y de la madera y sus derivados; 2) maquinarias para la elaboración de material de empaque ("packaging"); 3) productos alimenticios, sean destinados al consumo humano o a la alimentación animal; 4) artefactos para el hogar, mecánicos, eléctricos y electrónicos; 5) productos textiles, elaborados y/o semielaborados, prendas de vestir, incluidos ropa interior, lencería y trajes de baño, indumentaria de gimnasio, danza, deportiva en general, sus accesorios y complementos; 6) muebles (incluso de jardín) y artículos de decoración; 7) juguetes y entretenimientos; 8) artículos de jardinería e irrigación de terrenos; 9) artículos deportivos; 10) vehículos de transporte terrestre, marítimo y/o aéreo, sus accesorios y repuestos; 11) equipamiento para la señalización naval aérea y terrestre; y 12) equipos de computación, sus accesorios y repuestos, y programas de aplicación. Asimismo, se resuelve modificar también lo artículos 4º y 5º del contrato social, los que quedan redactados como sigue: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000), dividido en 200 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Sebastianelli: 100 (cien) cuotas, y Livia Ester González: 100 (cien) cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del número de gerentes que determine la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, socios o no. Actuarán en forma individual e indistinta y permanecerán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad." Asimismo, los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes de la sociedad, resolviéndose entonces designar gerentes de la sociedad a los señores Carlos Alberto Sebastianelli y Livia Ester González y trasladar la sede social a Av. Belgrano 471, 3º piso, oficina 6 (seis), de esta ciudad.

La Apoderada
Nº 35.609

KEYPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-8-92 la Sra. Roxana Hebe Papagno de Dolan, vende, cede y transfiere en plena propiedad al Sr. Carlos Guillermo Bondi Fredenhagen, argentino, comerciante, casado, nacido el 2-12-39, C.I. 3.480.915 expedida por Policía Federal, domiciliado en Juncal 3564 Piso 6to. Capital Federal, la cantidad de 38 cuotas partes que le pertenecen de la firma "KEYPOWER S. R. L.". Como consecuencia de ésta venta las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Marcelo Alberto José Dolan, 700 cuotas; Roxana Hebe Papagno de Dolan, 662 cuotas; Eduardo Alberto Criado Grosse, 300 cuotas; Walter Omar Fernández, 200 cuotas; María Cristina Paez de la Torre, 100 cuotas y Carlos Guillermo Bondi Fredenhagen, 38 cuotas. Prestan conformidad a la cesión de cuotas realizada: Walter Omar Fernández, Eduardo Alberto Criado Grosse, Marcelo Alberto José Dolan y María Cristina Páez de La Torre en su carácter de Socios.

La Autorizada
Nº 35.680

KEYPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9-9-92 la Sra. María Cristina Páez de la Torre, en su carácter de integrante de "KEYPOWER S. R. L.", vende, cede y transfiere 38 cuotas partes del capital social a la Sra. Roxana Hebe Papagno de Dolan, argentina, casada, comerciante, nacida el 30-9-58, D.N.I. 12.889.776, domiciliada en Segurola 1374 Vte. López (Pcia. de Bs. As.). Como consecuencia de esta venta las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Marcelo Alberto José Dolan, 70 cuotas; Roxana Hebe Papagno de Dolan, 700 cuotas; Eduardo Alberto Criado Grosse, 300 cuotas; Walter Omar Fernández, 200 cuotas; María Cristina Paez de la Torre, 62 cuotas y Carlos Guillermo Bondi Fredenhagen, 38 cuotas. Prestan conformidad a la cesión de cuotas realizada los Socios Gerentes: Walter Omar Fernández, Eduardo Alberto Criado Grosse, Marcelo Alberto José Dolan.

La Autorizada
Nº 35.681

LA CASA DEL TEJADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 133 del 30/11/1992 se dispuso la cesión de cuotas: Josefa Luisa Pérez Iglesias cede, vende y transfiere la totalidad de las 500 cuotas que tienen y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Oscar Hugo Venegoni, argentino, nacido el 10/8/1957, casado, comerciante, DNI. 13.368.723, domiciliado en Tinogasta 4012 Cap. Fed. por el precio total y convenido de $ 250 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 35.671

LACOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/92, los señores Jorge Eduardo Lago, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Almafuerte 1099, Acassuso, Prov. de Bs. As., nacido 29-5-47, L.E. 8.264.320 y María Albina Copello, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en General Guido 4151, Boulogne, Prov. de Bs. As., nacida 20-7-52, D.N.I. 10.551.137, se constituye: 1) Denominación: "LACOPE S. R. L.". 2) Duración: 10 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: explotación integral de parques de diversiones para niños y adultos; compra-venta, importación, exportación y alquiler de juegos mecánicos, hidráulicos, electrónicos y neumáticos. Industriales: Fabricación y armado de los objetos que comercialice. Financieras: Mediante la financiación propia o de terceros de todas las actividades sociales mencionadas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4) Capital: Diez Mil pesos ($ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de pesos ($ 1) valor nominal cada una, suscriptas por: Jorge Eduardo Lago nueve mil cuotas de pesos uno cada una y María Albina Copello mil cuotas de pesos uno cada una. 5) Administración, representación y uso de firma a cargo de un socio con carácter de gerente, por el término de duración de la sociedad. 6) Resoluciones según el artículo 159 de Ley Nº 19.550. Mayorías s/art. 160. 7) La transmisión de cuotas es libre. 8) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Domicilio: A. Santa Fe 3321, Piso 11, Dpto "A". Gerente: Jorge Eduardo Lago.

La Autorizada
Nº 35.567

LA CHARCUTERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José María Claisse, argentino, nacido el 10/10/54, soltero, contador público nacional, DNI 11.266.125, domiciliado en la calle Riobamba 1128, P 8 "B", Cap.; Marcelo Bettinotti, argentino, nacido el 16/9/53, soltero, ingeniero en producción agropecuaria, DNI 10.809.070, domiciliado en la calle Arenales 856, P 6, Cap.; José Benito Nazar Anchorena, argentino, nacido el 23/5/47, casado, ingeniero en producción agropecuaria, LE 7.598.735, domiciliado en Av. del Libertador 3000, P 8 "A", Cap. y Ricardo Alfredo Moler, argentino, nacido el 18/3/51, casado, comerciante, LE 8.519.685, domiciliado en Sáenz Peña 1320 de Adolfo González Chávez, Pcia. Bs. As. Fecha del contrato social: 17/11/92. Denominación: "LA CHARCUTERIE S. R. L.". Duración: 10 años; Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comercial: 1) explotación de la industria frigorífica de la carne; la fabricación, distribución, conservación y venta de chacinados, embutidos, salazones y derivados de la carne; troceo de cerdos, vacunos, ovinos, caprinos, cérvidos y aves; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general. 2) mediante la comercialización, compra, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja; venta de carne; exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de terceros, de ganado de toda clase, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación avícola. 3) venta directa o por terceros de carne faenada de los ganados antes mencionados, y de toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros. 4) También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, huevos, aves y alimentos en general. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas. b) Industriales: Aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación e industrialización de chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma; transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación avícola. c) Financieras: realizar operaciones financieras para posibilitar las operaciones mencionadas anteriormente. Capital: $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 V/n c/u, totalmente suscriptas. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos cualquiera de los socios en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede Social: Riobamba 1128, P 8 "B", Cap. Gerentes: Marcelo Bettinotti y José Benito Nazar Anchorena.

El Abogado
Nº 35.678

LA SUIZA II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-12-92. Socios: Ernesto Andrés Barroero, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE Nº 8.428.359, Bermúdez 2433, Olivos; Renato Alberto Lucio Nigro, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI Nº 10.520.794, Piedras 264, 7º piso "A", Capital y Guillermo Jorge Marocchi, argentino, casado, comerciante, 35 años, CIPF Nº 7.631.995, Piedras 264, 7º piso "B", Capital. Denominación: "LA SUIZA II S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómico: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicios de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. b) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 600. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Piedras 264, 7º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.621

LAVADERO CRUCECITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: María Ana Frauenhoffer, arg., mayor de edad, casada, DNI 3.878.855, domiciliada en Don Bosco 238, Bernal y Jacinto Di Franco, italiano, mayor de edad, casado, con CIPF 5.502.742, domiciliado en Elizalde 131, Avellaneda, ambos comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. "LAVADERO CRUCECITA S. R. L.". Maipú 26 - 10º "D", Capital Federal. 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios de lavado, planchado, limpiado a seco, de ropa, mantelería, cortinados, tapizados, acolchados, ropa de cama y de baño, gamuzas, cueros, etcétera. Compraventa, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles, máquinas de equipos de lavandería y tintorerías y otras máquinas para industrias de servicios que se vinculen directamente con los servicios que presta y todo tipo de jabones o insumos necesarios para el desarrollo de su actividad. Asimismo podrá intervenir en licitaciones y concursos públicos o privados para brindar servicios de lavandería y tintorería y/o provisión de maquinaria relacionada con esta actividad. Capital: $ 8.000, dividido en 160 acciones de $ 50 valor nominal c/u. Dirección y Administración: Gerencia, de dos miembros que representan a la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: María Ana Frauenhoffer y Jacinto Di Franco.

La Abogada
Nº 35.667

LIBERATTI - MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado de Fecha 24/11/92; 2) "LIBERATTI - MARTINEZ S.R.L."; 3. Socios: Jorge Alberto Liberatti, arg. casado, comerciante, nac. 17/3/47, DNI. 7.781.709, domicilio: Darragueira 1330, Banfield, Pcia. Bs. As.; María Rosa López Camelo, arg. casada, comerciante, nac. 8/6/50, DNI. 6.421.774, dom. Darragueira 1330, Banfield, Pcia. Bs. As.: Julio César Martínez, arg. casado, comerciante, nac. 7/6/43, DNI. 4.415.743, domicilio: Humberto Primo 1839, 2o. p. "C", Cap. Fed. y María Teresa Bermudez, arg. casada, comerciante, nac. 14/12/53, DNI. 11.227.726, domiciliada en Humberto Primo 1839, piso 2o. "C" Cap. Fed.; 4) Sede Social: Humberto Primo 1839, piso 2o. "C", Cap. Fed; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: a) compra-venta de pinturas, barnices, lacas y afines, para la industria, hogar y automóviles, como así también accesorios para pintores, herramientas de la profesión y productos relacionados en general con la pintura y decoración. Distribución, importación y exportación de los productos antes indicados; b) Comercialización, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores en general, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000, representado por 100 cuotas de 100 pesos v/n. cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos o más gerentes, en forma indistinta por 3 ejercicios. 9) Ejercicio social: Cierra el 31 de enero. 10) Gerentes: Jorge Alberto Liberatti y Julio César Martínez, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 16.716

LOS DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que unánimemente los socios, mediante instrumento privado de fecha 26 de octubre de 1992, resolvieron lo siguiente: 1. Prorrogar por sesenta años el plazo de duración de la sociedad que originalmente vencería el 19 de febrero de 1993; 2. Aumentar el capital social de $ 0,00000005 a $ 100 mediante aportes en efectivo efectuados por los socios en proporción a su tenencia en el día de la fecha; 3. Reformar las cláusulas primera y cuarta de estatutos sociales para dar cabida a las resoluciones precedentes, los que quedan redactados conforme el siguiente texto: Primera: La sociedad girará bajo la Denominación de LOS DOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tendrá una duración de por sesenta años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cien pesos, dividido en 10 cuotas de diez pesos cada una que los socios suscriben por partes iguales e integran en este acto en efectivo.

Los Socios
Nº 35.602

MAGIC FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gustavo Enrique Fariña, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Suárez 1958 Capital Federal, DNI. 21.002.749. Mario Abel Rodríguez, 28 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en

Ramón Franco 4274 de Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., DNI. 16.818.615. Pedro Luis Gandini, 56 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en San Lorenzo 1569 de Lanús, Pcia. Bs. As., L.C. Nº 4.854.183. 2) Fecha de constitución 9 de diciembre de 1992. 3) Razón social MAGIC FOOD S.R.L. 4) Domicilio en Sarmiento 1175 Capital Federa. 5) Objeto social: explotación de negocios gastronómicos, restaurantes, cantinas, casas de lunch, café, bares, casas de comidas, rotiserías, comercio minorista de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ord. munic. 33.266. 6) Plazo de duración 99 años. 7) Capital social: $ 5.000,00.- 8) Gerentes: Eduardo Alberto Fernández y Mario Abel Rodríguez con duración de 1 año. 9) conforme a la ley. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 16.655

MARMALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María del Cármen Ricci, 27/6/50, casada, CIPF 8.632.002, French 2242, 8º, "A" Cap; y María Elena Errandonea, 24/1/42, soltera, DNI 4.251.211, Laprida 1225, 8º, "D" Cap; argentinas, comerciantes. 2) 9/12/92. 3) MARMALE S.R.L. 4) Laprida 1225, 8º, "D" Cap. 5) La compra, venta, intermediación y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, la realización de fraccionamientos y loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios; la comercialización, intermediación y venta de sistemas vacacionales por tiempo compartido ya sea en complejos hoteleros y turísticos propios o de terceros, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el interior o en el exterior del país, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la obtención de entradas para la asistencia a espectáculos públicos de toda índole; la representación de otras agencias a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes ambas socias. 9) Indistinta. 10) 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 16.682

NEUMATICOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L: Socios: Ricardo Alberto Piñeiro, arg., casado, comerciante, 20/10/48, LE 7.638.581; Mónica Beatriz Núñez, arg., casada, comerciante, 9/5/49, DNI 10.704.812; ambos dom. José León Cabezón 3880 de C.F. Fecha de constitución: 25/11/92. Denominación: "NEUMATICOS Y SERVICIOS S.R.L.". Domicilio: José León Cabezón 3880 de C.F. Plazo: 20 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, consignación, franchising, representación y/o depósito de cubiertas neumáticas, semi-compactas, llantas y cámaras nacionales o importadas, utilizadas en automóviles, camiones, tractores, motos, motonetas y cualquier unidad o vehículos, y de materias primas y accesorios nacionales o importados, nuevos o usados para atención del servicio integral de gomería, del automotor y del automovilista, como así también de artículos, accesorios, repuestos, equipos y herramientas de uso corriente en talleres mecánicos de reparación y mantenimiento de automotores. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas a la comercialización de productos de gomerías, combustibles, lubricantes así como de cualquier otro relacionado con la industria automotriz. Industrias y de Servicio: Mediante la reconstrucción y reparación de todo tipo de cubiertas, llantas y cámaras, así como el proyecto, fabricación, armado y montaje de equipos, repuestos y accesorios para la reparación de automóviles, camiones, tractores, motos y cualquier unidad o vehículo. La reparación del tren delantero de todo tipo de vehículos y su alineación, sistemas de frenos y amortiguación, tanques de combustibles, radiadores, escapes, auto-estéreos y servicios en general de reparación de sistemas de calefacción y aire acondicionado de automóviles, instrumental del tablero, cerrajería y vidriería y de dirección hidráulica, de circuitos eléctricos, carburación y encendido. Los servicios de gomería, balanceo de ruedas, lubricación y limpieza exterior e interior de automotores, remolque, así como de cualquier otro relacionado con el automotor y las necesidades del automovilista. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, reparación, ampliación, arrendamiento, subdivisión, administración y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, en terreno propio o ajeno, inclusive operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, por negocios realizados o a realizarse, contratar como empresas nacionales o extranjeras, otorgar y obtener préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía, otorgar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compra, venta, caución y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y así como toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatarias y de servicios técnicos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes: la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión en todos los casos de las reservadas a los profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: cincuenta mil pesos, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: Ricardo Alberto Piñeiro, 30.000 cuotas; Mónica Beatriz Núñez, 20.000 cuotas; Integración: 25% en efectivo. Administración y representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Ricardo Alberto Piñeiro y Mónica Beatriz Núñez. Cierre ejercicio: El 31/10 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 35.599

NIPPON DENKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Claudio Norberto Higajo, argentino, nacido el 8/3/60, 32 años, empleado, casado, DNI. Nº 14.117.145, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 3050 PB. "6" Capital; Daniel Norberto Kiriyama, argentino, nacido el 2/7/62, 30 años, empleado, soltero, DNI Nº 16.114.738 domiciliado en Amancio Alcorta 31, Lanús Oeste, Buenos Aires. 2º) Instrumento privado del 4/12/92. 3º) "NIPPON DENKI S.R.L.". 4º) Marcelo T. de Alvear 624-5º "42" Capital. 5º) Compra, venta permuta, locación, importación, exportación y comercialización de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas y todo tipo de bienes elaborados, relacionados con las industrias electrónicas y electromecánicas. II. La prestación de servicios de asesoramiento comercial, administrativo industrial y/o técnico, relacionados con la industria electrónicas y electromecánicas. III. El ejercicio de representaciones, comisiones, agencias y mandatos, consignación y distribución de bienes referidos anteriormente. 6º) 99 años a partir de su inscripción en I.G.J. 7º) Pesos mil. 8º y 9º) A cargo de Gerencia. Gerentes Claudio Norberto Higajo y Daniel Norberto Kiriyama. Actuarán en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 16.627

PESQUERA EL HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Abelardo López, argentino, casado, 33 años, D.N.I. 12.964.658 y Héctor Roberto

Padovani, argentino, casado, 40 años, D.N.I. 10.391.536; Denominación: "PESQUERA EL HORIZONTE S.R.L."; Fecha de constitución: 30 de Noviembre de 1992; Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la captura, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, manufacturación, comercialización al por menor y al por mayor, distribución, representación y almacenaje de productos pesqueros y sus derivados y de todo tipo de embarcaciones, incluyendo su reparación, armado y desarmado, motores, partes, anexos y accesorios, como sus actividades afines; Capital: $ 5.000; Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre cada año; Domicilio Social: Panamá 906, 2, A Capital Federal; Gerentes: Ariel Abelardo López y Héctor Roberto Padovani.

La Abogada
Nº 16.662

PRIME MASTER SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 669 del 3/12/92, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular Reg. 453. 2) "PRIME MASTER SYSTEM S.R.L.". 3) Socios: Juan José Rodríguez, arg. casado, técnico electrónico, nac. 4/12/60, DNI. 14.134.335, dom. Calle 856, Nº 468, Quilmes, Pcia. Bs. As; Juan José Coriasco, arg. casado, técnico electrónico, nac. 17/12/62; DNI. 16.144.798, dom. Kennedy 242, Don Bosco, Pcia. Bs. As; Sergio Fabián Iñiguez, arg. casado, técnico electrónico, nac. 26/12/62 DNI. 16.050.814, dom. Gelly y Obes 831, Haedo, Pcia. Bs. As; Emilio José Martínez, arg. soltero, técnico electrónico, nac. 16/6/59, DNI. 13.131.685, dom. Washington 2174, Cap. Fed; Marcelo Iannuzzi, arg. casado, ingeniero electrónico, nac. 25/11/57, DNI. 13.407.424, dom. Av. Fleming 2170, Martínez, Pcia. Bs. As; Fabián Omar Fernández Nappini, arg, casado, técnico electrónico, nac. 24/6/63, DNI. 16.765.061, dom. Andalgalá 1067, Cap. Fed; Héctor Enrique Testa, arg. soltero, técnico electrónico, nac. 7/1/63, DNI. 16.305.260, dom. Diagonal 160, número 5941, Barrio Libertador General San Martín, Pcia. Bs. As, y Alfredo Orsetti, italiano, casado, técnico electrónico, nac. 23/5/42, CIPF. 3.912.356, dom. Lavalle 2932, Florida, Pcia. Bs. As; 4) Sede social: Juana Azurduy 2497, Cap. Fed; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra-venta, importación y exportación de equipos de electrónica, computación, informática, transmisión de datos, telefonía y comunicaciones, y sus respectivos productos y subproductos, insumos, repuestos y afines; b) Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de equipos de electrónica; c) Reparación de equipos de computación y partes, servicio de mantenimiento (service) de componentes y equipos destinados a la computación, procesamiento de datos, teleproceso y actividades conexas; d) Prestación de servicios y asesoramiento en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos y actividades conexas; e) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por empresas nacionales e internacionales. Aquellas actividades que de acuerdo a las leyes o reglamentos deban ser ejercidas por personas con título habilitante, serán desarrolladas por quienes cumplan con tales requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) DURACION: 99 años; 7) Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos o más Gerentes por 3 ejercicio; 9) Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre; 10) Gerentes: Alfredo Orsetti y Marcelo Iannuzzi.

El Escribano
Nº16.715

PTE. JUAN D. PERON 1502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hipólito Isidro Gago González, español, nac. 16/3/1942, cas Pras nup con Estela Rosa Chiappe, CIPolFed 7.352.622, domic. Francia 3594, Castelar Bs. As.; José Florencio González Vazquez, arg, nac. 9/7/1956, cas Pras nup Mirta María Rodríguez, DNI 12.702.223, domic. Dupuy 1141, Cap. Fed; José María Horga, español, nac 12/9/1932, cas Pras nup con María Graciela Licio, C.I. PolFed 4.486.347, domic. Billinghurst 886, Cap. Fed.; Rufino Pérez, español nac 16/11/1921, cas pras nup María Luisa Rodríguez, C.I. PolFed 5.453.723, domic. Formosa 70, Cap. Fed.; José Luis Gil, arg, nac 7/8/1952, cas Pras nup Silvia Miguelina Maiale, DNI 10.531.954, domic. Basualdo 527 Isidro Casanova Bs. As; Eduardo Ricardo Donza, arg, nac 29/9/1962, soltero, DNI 14.885.225 domic Sánchez de Loria 155, Pso. 17 Dto. C. Cap. Fed.; José Ramón Prieto, español, nac. el 7/9/1925, cas Pras. nup. con Palmira Cadaveda, C.I.Pol. Fed. 4.594.533, domic. Zabala 3684 Cap. Fed.; Federico Emilio Polverini, arg, nac. 18, de 7/1930, cas Pras. nup. con Carmen Ríos, LE: 4.059.568, domic. Rondeau 461 Ituzaingo Bs. As; Claudio José Vince, arg. nac. 26/4/51 divorciado de sus Pras nup con Graciela Beatriz González, LE 8.629.798, domic. Dr. Arturo Melo 4220 Remedios de Escalada, Bs. As.; Enrique Alvarez Diez, español, nac 9/2/1944, cas pras nup con Lidia Ester Carbajal, C.I. Pol Fed.: 6.635.057, domic. Azopardo 776, Bella Vista Bs. As.; Roberto Pérez, arg, nac. 20/2/1930 soltero, L.E.: 4.494.696, domic Hipólito Yrigoyen 9061, Lomas de Zamora, Bs. As.; César Santiago Aurelio González, arg. nac. 20/12/1916, cas pras nup, Dolores Batalla, C.I. Pol. Fed. 3.968.714, domic. Del Valle Ibarlucea 3766, Remedios de Escalada, Bs. As.; David Rodríguez, arg, nac. 4/7/1960, Cas. Pras nup con Marisol Ares Vazquez, DNI: 13.724.396, domic. Goya 255, Cap. Fed, Julio Alfredo Piñera Carrera, español, nac 31/1/1933, cas pras nup María de la Concepción Rosales Cambiella, C.I.Pol Fed 4.303.630, domic. 19 de Noviembre 187, Haedo, Bs. As.; todos son comerciantes. 2) 3/12/92. 3) PTE. JUAN D. PERON 1502 S.R.L. 4) Formosa 70 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscrip. R.P.C. 6) $ 20.000.- 7) La Administración social será ejercida por 1 o más socios o no, en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, por todo el tiempo que dure la sociedad; Gerentes; Hipólito Isidro Gago González; David Rodríguez y Pedro Rafael de Jesús Barrientos. 8) La fiscalización la realizarán los socios No Gerentes art. 55 Ley 19.550. 9) 30/6/cada año. 10) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, cafetería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, biscochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, helados, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.

El Autorizado
Nº 35.625

RICOPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto Rico, nac. 4/4/30, casado, argentino, comerciante, Córdoba 1156, 3º B, Capital, LE 4.797.869, y Héctor Saúl Palitzky, nac. 14/3/32, casado, argentino, comerciante, Curapaligüe 360, 5º B, Capital, DNI 4.247.147. 2) 10/12/92. 3) RICOPAL S.R.L. 4) Belgrano 295, 2º 5, Capital. 5) a) Importación y exportación. b) Explotación comercial del negocio de bar y confitería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, pizzas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Y c) compra y venta de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Gerencia: Oscar Alberto Rico y Héctor Saúl Palitzky 50 años. 9) Firma indistinta de cualquiera de los dos gerentes. 10) 31/12.

La Escribana
Nº 35.676

ROBERTO NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-11-92; Roberto Osvaldo Nuñez, 54 años, DNI 4.864.969; y Rita Amalia Cerrato, 52 años, DNI 3.903.25; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Grigera 580, de Banfield; "ROBERTO NUÑEZ S. R. L.", Tte. Gral. Juan D. Perón 1908, piso 4º, Capital; Plazo: 9 años; Obj.: La compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de productos comestibles envasados, de consumo humano; de golosinas, galletitas, bebidas con o sin alcohol y demás artículos de comercialización en supermercados; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 16.633

SATURNO PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-12-92. Socios: Eduardo Alberto Regalia, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 8.253.522, Cerrito 3388, San Andrés; María Lilia Silvetti, argentina, casada, comerciante, 44 años, LC Nº 6.034.723, Cerrito 3388, San Andrés; Antonia Noemí Gioffre, argentina, casada, comerciante, 45 años, LC Nº 5.457.554, Lavoisier 1144, Sáenz Peña; Enrique Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 8.252.555, Lavoisier 1144, Sáenz Peña; Julio Oscar Regalia, argentino, casado, comerciante, 53 años, DNI Nº 4.560.094, Calle 83 Nº 2954, San Andrés y Esther Elsa Armengol, argentina, casada, comerciante, 52 años, DNI Nº 3.955.497, Calle 83, Nº 2954, San Andrés. Denominación: "SATURNO PADDLE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La realización de todo tipo de actividades deportivas, recreativas, torneos y eventos afines, gimnasia con o sin aparatos; la explotación y alquiler de canchas de paddle, tenis, squash, futbol 5 y conexas. Administración, explotación y funcionamiento de escuelas dedicadas a la enseñanza de las actividades mencionadas anteriormente. b) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería y todo otro rubro de la gama gastronómica. c) La comercialización, comisión, consignación, alquiler, permuta, representación, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria y artículos deportivos. Capital: $ 3.000. Administración: Eduardo Alberto Regalia, María Lilia Silvetti, Enrique Rodríguez y Julio Oscar Regalia. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Julián Alvarez 2335, 10 piso, "F", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.622

SEGURIDAD TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-12-92; Se resuelve modificar la cláusula 3º; Objeto: Investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral. La vigilancia y/o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, custodias en el transporte de bienes, cosas y valores dinerarios o no dinerarios ya sea en lugares fijos o móviles, custodia de bienes muebles, mercaderías y valores transportados por vía aérea, marítima o terrestre, pericias judiciales, pudiendo asociarse con terceros, tomar representantes y comisiones tanto en el país como en el extranjero.

El Apoderado
Nº 16.631

"SER"
(SERVICIOS EDUCATIVOS Y RECREACION)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Alberto Cincotta, argentino, soltero, 30 años de edad, Profesor de Enseñanza Primaria, DNI 16.037.968, domiciliado en Terrero 838, Capital; Horacio Gabriel Bahl, argentino, casado, 32 años de edad, Profesor de Educación Física, DNI 13.492.360, domiciliado en Alianza 530, Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires y Jorge Eduardo Bahl, argentino, casado, 41 años de edad, DNI 8.537.697, Profesor de Educación Física domiciliado en Buenos Aires 3734, Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios educativos, incluyendo la programación del turismo estudiantil, campamentos educativos, viajes de egresados. La sociedad podrá dedicarse a todas sus modalidades, escuelas deportivas de: atletismo, futbol, basketbol, voleybol, natación, etc., como así también todo lo referente a capacitación, actualización y perfeccionamiento docente. Nombre: "SER" (SERVICIOS EDUCATIVOS Y RECREACION) S.R.L. Domicilio Social: Terrero 838, Capital. Plazo: diez años, a partir de su inscripción en el Registro Público correspondiente. Capital: tres mil pesos. Administración: Los tres socios investidos en el cargo de gerentes y la firma social estará ejercida en forma conjunta, por dos cualesquiera de ellos, única manera de obligar a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, diciembre de 1992.

El Abogado Autorizado
Nº 35.559

SOLUCIONES BIOMEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 9/12/92. Socios: Marcelo Juan Campeotto, D.N.I. 12.966.348, arg., 35 años, soltero, técnico electrónico, domiciliado en Bauness 1950, dpto. 2, Capital Federal, y Gustavo Marcelo Nuñez, D.N.I. 12.969.444, arg., 35 años, soltero, ingeniero agrónomo, domiciliado en Valle Grande 2674, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "SOLUCIONES BIOMEDICAS S. R. L.". Domicilio legal: Bauness 1950, dpto. 2, Capital Federal. Duración: 50 años a partir inscripción. Objeto: "desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociadas con terceros en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: a. importación, exportación, fabricación, compraventa, representación, mandato, comisiones, consignaciones y alquileres de equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos de uso médico y paramédico, b. mantenimiento de los bienes vinculados con el objeto social, c. servicios relativos con la ingeniería de software e ingeniería electrónica, d. así como también la compraventa, exportación e importación de elementos complementarios con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social. Capital: $ 10.000. Administración: Marcelo Juan Campeotto y Gustavo Ricardo Neumann, en calidad de gerentes, indistintamente, 1 año. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

El Socio
Nº 16.678

SOPORTE GENERAL DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. En publicación del 16/10/92, Recibo 11.865. Se omitió consignar datos personales de la cesionaria: Alicia Beatriz Maldotti, arg., nac. 7-6-46, cas. 2º núp. Carlos Daniel Boyer, empleada, DNI 5.327.385, domic. Fdo. de Toro 298, Monte Grande, E. Echeverría.

La Autorizada
Nº 16.650

SURCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Omar Eduardo Cornejo, DNI 13.998.287, argentino, casado, 32 años de edad, abogado y Guillermo Curcu, DNI 8.565.387, divorciado, 41 años de edad, comerciante. Denominación: "SURCON S. R. L.". Fecha de constitución: 9 de Diciembre de 1992. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de la actividad de la construcción en carácter de Empresa Constructora, ya sea por cuenta propia o de terceros para la realización de Obra Pública o Privada, tales como: construcción y/o refacción de: viviendas, puentes, caminos, diques, canales, desagües, cisternas, cloacas, pavimentación y reparación de calles; y en general todo lo relativo a la compra-venta de materiales de construcción, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones tanto en el país como en el extranjero. Capital Social $ 10.000 divididos en cien cuotas de $ 100 del valor nominal cada una. Administración: Uno o

más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de 1992. Domicilio Social: Pasteur 572 8º "A" - Cap. Fed. Gerentes: Omar Eduardo Cornejo y Guillermo Curcu.

El Autorizado
Nº 35.695

TALLERES ADAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. Priv. de fecha 25-11-92, se constituyó la soc. "TALLERES ADAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", socios: Adrián Antonio Del Arca, mecánico, nacido el 27-8-62, con DNI 16.008.813 y Sara Retamoso, comerciante, nacida el 27-7-61, con DNI 14.434.007, ambos argentinos, casados, domiciliados en Ramón Freire 3208, Cap. Fed., Objeto: La explotación de talleres mecánicos integral y de mantenimiento, en todas sus formas; lavado y engrase, chapa y pintura; Compra-venta, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de rodados, ya sea como concesionaria o no. Plazo: 10 años desde su inscrip. en el RPC. Capital: $ 1.000. Gerentes: ambos socios en forma indistinta; Cierre de Ej: 31-12 c/año. Sede: Ramón Freire 3208, Cap. Fed. Autorizada Nadia Carla Martinez DNI 23.672.176.

La Autorizada
Nº 35.734

TOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-9-92; Roberto Cesilio Toloza y Beatriz Gabutti, ceden a su consocio Sergio Ariel Gabutti, las 6.000 cuotas que poseen por suma total de $ 600, desvinculándose de la sociedad; Se modifica la cláusula 4º, fijando el capital en $ 1.500; Adm.: Gerente: el socio Sergio Ariel Gabutti, por tiempo indeterminado, y se modifica la cláusula 5a. en tal sentido.

El Apoderado
Nº 16.628

TOURSMAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por Esc. del 19/11/1992. La Sra. Nélida Rosa Pareja de Rodriguez, vende cede y transfiere Ciento Sesenta y Seis Cuotas Sociales a favor del Sr. Jorge Alberto Folini, la cantidad de ochenta y tres Cuotas Sociales Valor nominal Un Pesos cada una, equivalente al 8,30 % del Capital Social y a don Antonio Di Pardo: la cantidad de ochenta y tres cuotas sociales valor nominal un peso cada una equivalente al 8,30 % del Capital Social. El de la venta cesión y transferencia asciende a la suma de pesos un mil integramente abonados por los cesionarios a la cedente ante de ahora, en efectivo y su entera satisfacción, según declaran, sirviendo éste instrumento de suficiente recibo y carta de pago total. Se ratifican la designación de los Socios Gerentes que son Nélida Pareja de Rodriguez, Jorge Alberto Folini, Antonio Di Pardo.

La Autorizada
Nº 35.664

TRANSPORTES AMABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "TRANSPORTES AMABLE S. R. L.". Fecha documento: 2/12/1992. Socios: Gabriel Gonzalez Fernández, soltero, nacido el 17/11/1964, DNI. 17.125.282, domiciliado en Alte. Brown 2567 - Lomas del Mirador - Prov. Bs. As.; Rosa Myriam Zapata, divorciada, nacida el 19/6/1961, DNI. 14.566.986, domiciliada en Alte. Brown 2523 - Lomas del Mirador - Prov. de Bs. As. y Marcelo Daniel Encaje, casado, nacido el 22/7/1963, DNI. 16.246.275; todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades a) Transportes de cargas en general, y b) Explotación de garages y estaciones de servicios. Capital: $ 20.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de la socia Rosa Myriam Zapata, en carácter de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Ibarrola Nº 6969 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1992.

El Autorizado
Nº 35.632

TRANSPORTES SAN RAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 24/11/92. Socios: Ruperto López, argentino, nacido el 11/08/22, soltero, comerciante, con L.E. Nº 4.827.010 con domicilio en Aráoz 2438 5º 45 Capital Federal y Patricia Nora Pedrosa, argentina, divorciada, nacida el 15/04/56, comerciante, con DNI. Nº 13.808.676, con domicilio en la calle Arce 215 piso 23 dto. D de Capital Federal. Denominación: "TRANSPORTES SAN RAMON S. R. L.". Domicilio: Rodriguez Peña 454 piso 2 Capital Federal. Capital Social $ 1.000 dividido en 1.000 de cuotas de valor nominal $ 1 cada una, integradas: Ruperto López 500.- cuotas de valor nominal $ 1 cada una, y Patricia Nora Pedrosa 500 de cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y uso de firma social: los gerentes: Ruperto López y Patricia Nora Pedrosa en forma individual e indistinta. Balance: cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto social: transporte nacional e internacional de productos liquidos, alcoholes, aceites, combustibles y lubricantes y la importación y exportación de productos liquidos, alcoholes, aceites, combustibles y lubricantes.

El Autorizado
Nº 16.706

UN MUNDO DE BIBLIOTECAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado del 26/12/1991 y complementario del 07/09/1992. Socios: María Florencia Young, argentina, soltera, nacida el 11/06/1968, D. N. I. Nº 20.251.778, licenciada en investigación operativa, domiciliada en Bulnes 1853, 3º 8, Capital Federal y Cecilia Raquel Dora Young, argentina, soltera, nacida el 28/01/1965, D. N. I. Nº 17.549.293 médica, domiciliada en Laprida 1845, 9º B, Capital Federal. Denominación: "UN MUNDO DE BIBLIOTECAS S. R.L.". Duración: 30 años. Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de muebles y accesorios de madera, metálicos y/o tapizados. Capital Social: $ 3.000, dividido en 3000 cuotas de $ 1,00 c/u, valor nominal, totalmente suscriptas en la siguiente forma: la Srta. María Florencia Young 1500 cuotas que representan $ 1.500, y la Srta. Cecilia Raquel Dora Young 1500 cuotas que representan $ 1.500, Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma: María Florencia Young en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio legal: Sánchez de Bustamante 1702, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.604

"VAN CLEEF"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por esc. 162 del 9-12-92, Reg. 1109 Cap. Socios: Gabriel Marcelo Glitman, arg., 7-10-70, DNI. 21.832.535, soltero, comerc., domic. Av. Juan B. Justo 2430, 5º A, Cap.; y Claudio Fabián Iviglia, arg., 10-2-60, casado, DNI. 14.018.080, comerc., domic. Av. Rivadavia 2982, 4º D. Nombre: "VAN CLEEF S. R. L.". Objeto: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetologia y perfumería. Duración: 99 años a partir inscripción. Capital: $ 5.000. Cierre ejercicio: 30-11 de cada año. Gerentes: Los 2 socios, por el término de duración sociedad. Depositan en garantía $ 100 cada uno. Sede social: Juan B. Justo 2430, 5º A., Cap. Federal.

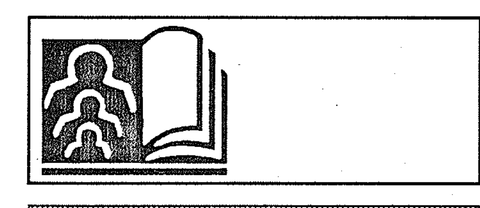
El Escribano
Nº 35.704

VOLQUETES NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "VOLQUETES NAZCA S. R. L.". Fecha documento: 19/11/1992. Socios: José Leone, de 52 años, L.E. 4.304.743 y María Graciela Fazzino, de 56 años L.C. 3.055.626; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Condarco 2868 de esta Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguiente actividad; Prestación de servicios de Volquetes, Demoliciones, Excavaciones, Escombros y Afines. Capital: $ 1.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios indistintamente, como Gerentes por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Condarco 2868 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Diciembre 3 de 1992.

El Autorizado
Nº 35.633



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

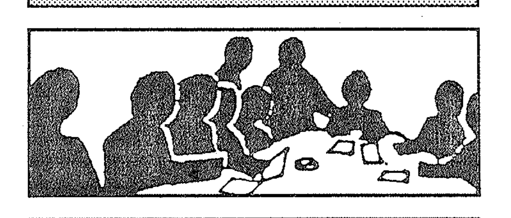
VACAS CARUSO Y FRANCESCHI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1991, se resolvió modificar el artículo séptimo del Estatuto, que queda, redactado: "La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios comanditados, quienes para obligar a la sociedad deberán firmar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. En el ejercicio de sus funciones en la forma indicada, los socios comanditados, podrán: a) adquirir toda clase de bienes, muebles, créditos, acciones, y derechos y enajenarlos, arrendarlos, transferirlos, permutarlos y gravarlos; b) Constituir y aceptar derechos reales sobre inmuebles y muebles. c) Librar, aceptar, endosar, descontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, warrants, pólizas y otros papeles de comercio. d) Realizar toda clase de operaciones con los bancos del país o del exterior, incluso con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires. e) Otorgar fianzas o avales para garantizar operaciones relativas al giro de los negocios sociales; f) Celebrar contratos por los que la sociedad entra a formar parte de otras, de cualquier tipo legal que sean, adquirir acciones de otras sociedades anónimas o en comandita; g) Celebrar contratos de arrendamientos sobre bienes inmuebles aun cuando sean por un plazo mayor de seis años; h) Otorgar poderes generales y especiales y designar gerentes con las más amplias facultades. Estas facultades son enunciativas y no limitativas, pudiendo los socios solidarios e ilimitadamente responsables efectuar todos los actos enumerados por el artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio y disposiciones concordantes y todos los actos, gestiones y diligencias judiciales o extrajudiciales que estimen necesarias o convenientes a los intereses sociales.

El Apoderado
Nº 35.594

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTARES
S. A.
(I. G. J. Nº de Registro: 6389)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 11 de enero de 1993, a las 12:00 horas en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal (no es la sede social) y en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 39º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Propuesta de Asignación de Resultados, remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1991, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984), en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Administrativa de la Sociedad, sita en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 18 horas.

e. 17/12 Nº 35.589 v. 23/12/92

ANTARES
S. A.
(I. G. J. Nº de Registro: 6389)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 11 de Enero de 1993 a las 10:00 horas en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal (no es la sede social) y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones por cambio del signo monetario, emisión de acciones y reemplazo de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Administrativa de la Sociedad, sita en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 18 horas.

e. 17/12 Nº 35.590 v. 23/12/92

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 29 de diciembre de 1992, a las 20,30 hs., en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1992.
3º) Aplicación de la utilidad del Ejercicio según el inciso e) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: Vicepresidente 1º: uno; Prosecretario: uno; Protesorero: uno; y Vocales Titulares: cuatro. Por un año: Vocales Suplentes: seis y Revisores de Cuenta: dos.

El Secretario - El Presidente

e. 17/12 Nº 16.692 v. 18/12/92

"C"

CASCALES
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria de Mandatos y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Extraordinaria para el 10/1/93 a las 15 hs. en Cabildo 1738, Avellaneda, Pcia. Bs. As. para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluar los informes requeridos a los contadores Castillo y Capurro en la reunión de directorio del 6/12/92;
2º) Remoción del síndico titular y suplente;
3º) Cambio del nombre y la sede social;
4º) Aumento del capital social;
5º) Autorizar al directorio a tomar créditos de hasta U$S 3.000.000 sea en la plaza financiera local o extranjera, pudiendo otorgar los avales y garantías reales necesarios;
6º) Designación de nuevo síndico titular y suplente.

El Vicepresidente

e. 17/12 Nº 35.714 v. 23/12/92

CLINICA PELLEGRINI
S. A.
Expte. 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Enero de 1993, a las 12 hs., en Paraguay 4175, 3º piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea, fuera de término;
2º) Consideración Doc. art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos;
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;

El Directorio

e. 17/12 Nº 35.628 v. 23/12/92

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1ª Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de enero de 1993, en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Capital Federal, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el retiro de la sociedad del régimen de oferta pública (art. 53 de las normas de la Comisión Nacional de Valores). (*).
2º) Aprobar el Balance Trimestral cerrado el 30.09.92 para la determinación del valor de reembolso por acción y su forma de ajuste hasta la fecha de pago. (*).
3º) Prescindir de la Sindicatura (según último párrafo del art. 284 de la ley Nº 19.550).
4º) Aprobar las reformas al estatuto de los artículos 11º, 12º, 13º, 14º, y 17º de acuerdo al texto propuesto por el directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, diciembre de 1992.

El Directorio

(*) En virtud del tema a considerar en los puntos 1 y 2 de esta Asamblea Extraordinaria se recuerda a los señores accionistas que tendrán la posibilidad de ejercitar el derecho de receso conforme a lo dispuesto por el art. 245 de la ley Nº 19.550. Asimismo, las resoluciones asamblearias deberán ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto sin aplicar pluralidad de votos, art. 43, inc. c) del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S. A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el día 4 de enero de 1993.

PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTO

ART. 11: Se elimina la expresión "con la conformidad de la Comisión Fiscalizadora", "o un síndico".
ART. 12: Se elimina la expresión "e informe de la Comisión Fiscalizadora".
ART. 13: (nuevo texto). La empresa opta por el régimen de prescindencia de sindicatura, de conformidad al art. 284 de la ley 19.550.
ART. 14: (nuevo texto). El ejercicio administrativo de la sociedad terminará el 31 de diciembre de cada año, a cuyo efecto se practicará un Inventario, Balance General y Cuadro de pérdidas y ganancias que será informado por el directorio antes de ser presentado a la Asamblea General.
ART. 17: Se elimina la expresión "bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora".

El Presidente

e. 17/12 Nº 35.574 v. 23/12/92

"D"

DISINFER
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el 7 de enero de 1993 a las 20 en su sede social sita en la calle Juan B. Alberdi 1475/77 C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste Integral Cta. Capital, su destino y eventuales porcentajes a capitalizar.
3º) Consideración de la documentación requerida por la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración de la cuenta de resultados.
5º) Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.
6º) Consideración del Capital Social con los aumentos producidos por capitalización de dividendos y ajuste integral cta. capital aprobados oportunamente. Consideración de un aumento de capital con cifra a determinar, mediante la suscripción de acciones ordinarias Clase B (un voto), facultando al Directorio en caso de aprobarse lo mismo, fije monto a suscribir, plazo y fecha de la operación, disponiendo la emisión de las acciones respectivas. Para el tratamiento de este último punto el acto revestirá el carácter de Asamblea General Extraordinaria, pudiendo constituirse con los accionistas presentes, aún cuando luego del primer llamado no se llegue al número legal establecido.

El Directorio

e. 17/12 Nº 35.610 v. 23/12/92

"E"

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de Enero de 1993 a las 9 y 30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969 Capital Federal a fin de considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por el artículo 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1) de ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1991. Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de la limitación del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de las acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la Asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e. 17/12 Nº 35.718 v. 23/12/92

"F"

FERRETERIA LA AMISTAD
S. A. C. I. A. I. F.
Registro 25.820

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria en Talcahuano 1297, 3º, Capital, a la hora 9,30 en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria del día 4/01/1993 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las razones de las convocatorias fuera de plazo.
2º) Regularización y normalización del funcionamiento social.
3º) Tratamiento e imputación del retiro de fondos.
4º) Aprobación documentos indicados art. 234, inc. 1) ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 cerrados al 31.07.1985 hasta el 31.07.1992.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de lo actuado en los ejercicios 18 al 25.
6º) Cambio domicilio social dentro de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.
7º) Disolución de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.

8º) Determinación del número de directores y su elección si correspondiere.
9º) Designación de síndicos.
10º) Firma del acta de asamblea por dos accionistas.
Buenos Aires, diciembre 1992.
El Directorio

NOTA: Depósito previo acciones con tres días hábiles a la fecha asamblea.
e. 17/12 Nº 35.646 v. 23/12/92

"G"

GILLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8/1/93 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicios 30-6-90; 30-6-91 y 30-6-92.
3º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/12 Nº 35.639 v. 23/12/92

"I"

INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO

CONVOCATORIA

Convócase a socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21/12/92, 19 hs. en Viamonte 682, 3º B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Considerar memoria, balance general e inventario de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de la Junta Escrutadora.
4º) Modificación del Estatuto de la Asociación.
5º) Elección de 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario General Ejecutivo, 6 vocales titulares, 6 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.
El Consejo Directivo
e. 17/12 Nº 35.603 v. 21/12/92

"L"

LA CALLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4-1-1993, a las 15 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 408 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.725 v. 23/12/92

LA CALLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4-1-1993, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 408 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 0,025 a $ 25.000.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.726 v. 23/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Juan Grimalda Napoli Dom. Av. Belgrano 2738 P. 2 Cap. Vende a María Inés Pablos Dom. Fortunato Devoto 412 Cap. su Hotel sin servicio de comida, sito en ALSINA ADOLFO 1587 P. 1 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/Of. en Término Legal.
e. 17/12 Nº 35.660 v. 23/12/92

Ramón Fernández & Asociados. Representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, avisa que: "Av. de los Incas 4283 S.R.L.", con domicilio en Av. de los Incas 4283 Capital, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda o gravamen al señor Antonio Rodríguez Dominguez (en comisión) con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, su negocio de Com. Min. Helados sin elaboración, Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Parrilla, sito en esta Capital calle AV. DE LOS INCAS 4283/87/89. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.689 v. 23/12/92

El Dr. Julio Pablo Wainerman, abogado, Tº 5, Fº 833, CPACF., con oficinas en Tucumán 2242 1º "B" Cap. Fed., avisa que Ricardo Daniel Cevasco, domiciliado en Santiago Del Estero 1953 Cap. Fed., vende a "Rodolfo Garrido", domiciliado en Tnte. Gral. Perón 2368 5º "B" Cap. Fed., su negocio habilitado Expediente 64.496/91 rubros "Comercio minorista venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040) Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Parrilla (602060) Confitería (602070) sito en la AVENIDA PUEYRREDON 145 Loc. 72, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Avda. Pueyrredón 145 Loc. 72 de Cap. Fed.
e. 17/12 Nº 16.679 v. 23/12/92

"B"

Pablo Gabriel Groba, domiciliado en Santa Fe 2958 - Capital Federal, vende a Vilma Marta Hinterwimmer, domiciliada en Alem 420 - Quilmes; su quiosco sito en BILLINGHURST 2103 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.
e. 17/12 Nº 35.669 v. 23/12/92

"F"

"Anchorena 74", representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa; Dante Osvaldo Toledo, domiciliado en: Av. San Juan 3563 Dpto. "A" Capital vende a: Silvio Domingo Bianchi, domiciliado en: Moreto 230 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: FELIPE VALLESE 1422 PB Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal. (Nº 91, folio 140, libro 79).
e. 17/12 Nº 35.620 v. 23/12/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juarez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, avisa que los Sres. Gabriel Alejandro Schmidtutz y Héctor Daniel Maturana con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, venden al Sr. David Faustino García Insua, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital el negocio de Panadería, sito en FITZ ROY 2259/61, Capital. Recl. de Ley y dom. de las Ptes. nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.627 v. 23/12/92

"G"

Ramón Fernández & Asociados. Representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, avisa que: José Castro y Fernández, Norberto Carlos Cancheff, Gabino Castro Fernández, Juan Ramón Canteros, Serafín Alonso Taboas, Secundino Florentino Alvarez, Amador Lorences y José Lorences Berdasco, con domicilio en Sarmiento 1743 Capital, venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda o gravamen al señor Manuel Angel Blanco García (en comisión), con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, su negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas, Parrilla, sito en esta Capital calle GUATEMALA 4319 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.688 v. 23/12/92

"L"

Se comunica que Chong Mo domiciliado en Calle Lautaro Nº 1019 vende Hyun Chul Park domiciliado en Treinta y Tres Orientales 2035 Cap. Fed. su taller de fabricación de tejidos de seda natural, artificial y fibras sintéticas, sito en LAUTARO 1019 P.B. Cap. Fed. Oposiciones: Lautaro 1019 P.B. Cap. Fed.
e. 17/12 Nº 35.584 v. 23/12/92

"M"

Renzacci & Asoc. por la Dra. Marta Juarez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, avisa que los Sres. Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villariño Freire, Manuel Ferro y José Antonio Boide con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, venden a los Sres. Oscar José Esquerdo y Roberto Mario Torielli, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, el negocio de Elab. de postres, masas, emparedados, churros. Com. Min. Desp. de Pan, facturas, (c/dep. compl.), sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298, Cap. Recl. de Ley y dom. de las Partes nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.626 v. 23/12/92

"S"

Oscar O. Vazquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que "Five Stars S. A.", con domicilio en Olleros 1850 P. 11 Dto. A de Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio del Hotel (s.s.c.), sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 569, PB de Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.
e. 17/12 Nº 35.656 v. 23/12/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae, Martillero Público, oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Lucrecia Dora Listrani domiciliada en Av. San Juan 4370 Piso 7º "A" Capital avisa que vende a: María Amparo Samalea y Mario César Zibibbo domiciliado en; Pedro Goyena Nº 1959 Martínez, su negocio de Hotel (SSC) sito en SARANDI Nº 1146 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, folio 140, libro 79).
e. 17/12 Nº 35.619 v. 23/12/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, con oficina en Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, rectifican edicto 29.707 del 23 al 29/10/92 de SUIPACHA 130 Capital aclarando que los compradores son Marcela María Iris González y Pedro Bordun (domic. Suipacha 130 Cap.) Reclamos ley n/oficinas.
e. 17/12 Nº 35.662 v. 23/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

Se hace saber que la Sociedad resolvió por Acta de Directorio Nº 122, otorgar un poder especial a favor de los Sres. Norberto Aramayo, Arnaldo O. Bianchini y Félix A. Pereyra Protocolizado por Escritura Nº 497 del 1º de diciembre de 1992 pasada al Fº 1931 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.
El Autorizado
e. 17/12 Nº 461 v. 17/12/92

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

	Grupo	Duración (meses)	Orden	Sistema
	C16 - 030	25	046	S
	C16 - 030	25	034	L-10 C
	C18 - 045	25	040	S
	C18 - 046	25	050	S
	C18 - 047	25	006	S
	D15 - 035	40	046	S
	D15 - 035	40	041	L-24 C
	D20 - 052	40	006	S
	D20 - 052	40	067	L-25 C
CIRCULOS DE DINERO	D20 - 053	40	012	S
	D20 - 053	40	080	L- 18C
	D20 - 054	40	046	S
	D20 - 054	40	068	L- 24C

	Grupo	Duración (meses)	Orden	Sistema
	D20 - 057	40	046	S
	D20 - 057	40	067	L- 16C
	B17 - 061	20	008	S
	B17 - 061	20	001	L- 02C
	E21 - 065	50	097	S
	E21 - 065	50	021	L- 21C
	E21 - 066	50	010	S
	E21 - 067	50	002	S
	E21 - 067	50	072	L- 13 C
CIRCULOS DE DINERO	E21 - 068	50	006	S
	E21 - 068	50	075	L- 36 C
	E21 - 068	50	020	L- 23 C
	E21 - 069	50	097	S
	E21 - 069	50	027	L- 31 C
	E21 - 070	50	050	S
	E21 - 070	50	017	L- 36 C
	E21 - 070	50	018	L- 36 C
	E21 - 070	50	019	L- 36 C
	E21 - 070	50	020	L- 36 C
	C19 - 073	25	044	S
	C19 - 073	25	002	L-03C
	E22 - 080	50	062	S
	E22 - 080	50	085	L-09C
	E22 - 081	50	035	S
	E22 - 081	50	092	L-05C

S: Sorteo
L: Licitación
SLD: Sorteo Licitación Desierta

La Gerencia
e. 17/12 Nº 460 v. 17/12/92

"B"

B. A. E. G.
S. R. L.

"B.A.E.G. S.R.L.", domiciliada en Uruguay 772, 8º, of. 81, Cap. Fed., inscripta en la I. G. J. el 27/7/90 bajo el Nº 3884, Libro 93 de S.R.L.; C.U.I.T. 30-53768919-2; activo al 31/X/92 $ 50.046,05; pasivo al 31/X/92 $ 15.901,29; patrimonio neto $ 34.144,76, se escinde destinando parte de su patrimonio a la constitución de: 1) "NEBO S. R. L.", domicilio Entre Ríos 460, Cap. Fed.; activo $ 61.024,11; pasivo $ 26.879,33; patrimonio neto $ 34.144,78; 2) "N.I.S.A. S.R.L.", domicilio Bartolomé Mitre 1500 Cap. Fed.; activo $ 57.684,53; pasivo $ 23.539,77; patrimonio neto $ 34.144,76 y 3) "DARUBA S. R. L.", domicilio Corrientes 2902, Cap. Fed.; activo: $ 72.875,32; pasivo: $ 38.730,16; patrimonio neto $ 34.146,16. Reclamos de ley en domicilio de la escindente.

El Contador Público

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10 y 11/12/92.

e. 17/12 Nº 16.103 v. 21/12/92

BRATEC
S. A.

En escritura del 3/12/1992 ante escribano Oscar Gil Navarro se informa que por asamblea y reunión directorio del 30/5/1991 quedó constituido directorio: Presidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; vicepresidente: Tomás Roberto Fillol; directores: Ernesto Oscar Luzuriaga y Juan Guillermo Insúa. Síndico Titular: Miguel Osvaldo Quiles y suplente Francisco José Dotras.

El Escribano
e. 17/12 Nº 35.563 v. 17/12/92

"C"

CALDELAS
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 30/11/92 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Adela María Ayerza de Gutiérrez, Vocal: Santiago Braun; Sindicatura: Síndico Titular: Luis O. Oddone, Síndico Suplente: Daniel Morgan.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.587 v. 17/12/92

CAPSA EXPLORADORA
S. A.

Por asamblea gral. ord. del 15/7/92, y de directorio del 2/11/92, protocolizadas en escritura 275 del 30/11/92, Registro 475 de Cap. Fed. CAPSA EXPLORADORA S. A. eligió nuevo directorio, sindicatura y distribuyó los cargos de la sig. forma: Presidente Juan Carlos Bachiochi Rojas, Vicepresidente Enrique Gotz, directores Jorge Alberto Etchepare y Rodrigo Rodríguez. Síndico titular: Floreal Horacio Crespo. Síndico Suplente: Norberto Luis Feoli.

El Presidente
e. 17/12 Nº 16.702 v. 17/12/92

CAPUCCI
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 91.713

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 20/4/92, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sr. José Manuel Martínez; Vicepresidente: Sra. Ana Blanco; Directores Titulares: Sra. Silvia Estevao y Sra. Alba Beatriz Higuera y Sr. Luis Falletti; Director Suplente: Juan Pedro Baigorri; todos por el término de 2 años. Síndico Titular: Dra. Zaida Mesa; Síndico Suplente: Dr. Josué Libster; todos por el término de un año.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.631 v. 17/12/92

CESIX
S. A.

Bernardo de Irigoyen 330, Capital. Como complemento de los avisos publicados en el Boletín Oficial el 28 al 30 de octubre de 1992, ordenado según recibo Nº 0030-00030039, en que se comunicaba la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 1992, de reducir el capital social mediante el rescate de acciones que se abonaron con bienes de la Sociedad, se hace saber que el Activo de la Sociedad antes de la reducción era de $ 52.142,50 y después de la reducción es de $ 14.096,09 y el Pasivo en ambos casos es de $ 1.004,85.

El Directorio
e. 17/12 Nº 35.675 v. 21/12/92

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A. COFIPA

En escritura del 2/12/1992 ante escribano Oscar Gil Navarro se informa que por asamblea y reunión directorio del 31/7/1992 quedó constituido directorio: Presidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; vicepresidente: Tomás Roberto Fillol; directores: Juan Guillermo Insúa, Horacio Jorge Di Nunzio y Ernesto Oscar Luzuriaga. Síndico Titular: Pedro Pablo Lanusse y suplente Eduardo Roca.

El Escribano
e. 17/12 Nº 35.564 v. 17/12/92

COMPAÑIAS ASOCIADAS PETROLERAS
Sociedad Anónima

Por asamblea gral. ord. del 15/7/92, y de directorio Nº 216, del 2/11/92, protocolizadas en escritura 276 del 30/11/92, Registro 475 de Cap. Fed. COMPAÑIAS ASOCIADAS PETROLERAS SOCIEDAD ANONIMA eligió nuevo directorio, sindicatura y distribuyó los cargos de la sig. forma: Presidente Juan Carlos Bachiochi Rojas, Vicepresidente Enrique Gotz, directores Jorge Alberto Etchepare y Rodrigo Rodríguez. Síndicos titular: Floreal Horacio Crespo. Síndico Suplente: Norberto Luis Feoli.

El Presidente
e. 17/12 Nº 16.705 v. 17/12/92

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA SOCIEDAD ANONIMA - COVIMET S. A.

Se comunica que por Escritura del 13/11/92. Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/92, de la sociedad CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA SOCIEDAD ANONIMA - COVIMET S. A., quedó formalizada la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 3/11/92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Roberto Santiago José Servente; Vicepresidente: Néstor Oscar Alesso; Directores Titulares: Rodolfo Hugo Maurizzio, Diego Ibañez Padilla; Arnolfo Calvo; Juan Carlos Ferreira; Enrique Rubén Bullejos y Luis Alberto Aragón; Directores Suplentes: Eduardo Carlos Servente; Carlos Federico Aragón; José Eduardo Saravi Cisneros, Edgardo Cuppi; Roberto Macías; Julio César Costa Paz; Alberto Hugo Germán Thoss y Eduardo Alberto Maurizzio; Síndicos Titulares: Eduardo Oscar Del Piano; Luis Héctor Lovotrico y Angel Mario Cordero; Síndicos Suplentes: Raúl Carlos Sanguinetti, Mariano A. S. de los Heros y Juan José Canedo.

El Autorizado
e. 17/12 Nº 35.630 v. 17/12/92

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación Nº 26 - Fondos al 30/11/92. Por puntaje solicitudes Nros.: 4101 - 3202 - 3879 - 2759 - 4099 - 4372 - 3475 - 3848 - 4454 - 4431 - 5246 - 3020 - 4270. Por Sorteo solicitudes Nros. 4453 - 4409 - 4314 - 4429 - 3003.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.607 v. 17/12/92

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, CONSUMO Y CREDITO "1RO DE SETIEMBRE" LTDA.
Mat. INAC 11.394
y
COOPERATIVA AMUCOOP DE VIVIENDA LTDA.
Mat. INAC. 11.666

Comunican la fusión por incorporación de la segunda a la primera, conforme Compromiso de Fusión de fecha 31/3/92, aprobado por acta de Consejo de Administración del 30/4/92 de ambas cooperativas. Coop. 1ro de Setiembre: Activo: 207.533,85; Pasivo: 221.946,48; Coop. Amucoop; Activo: 148.846,77; Pasivo: 169.980,05; todos valuados al 31/12/91. Domicilio social de ambas cooperativas en Remedios de Escalada de San Martín 2142, Cap. Fed. Buenos Aires, de noviembre de 1992.

El Tesorero
e. 17/12 Nº 35.560 v. 21/12/92

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

COMUNICA LA ADJUDICACION DE PRESTAMO AL 30/11/92

159874, 175229, 176076, 180504, 170677, 176388, 167477, 175411, 177269, 177559, 183540, 180969, 166532, 178994, 177963, 181584, 177863, 172794, 180967, 183490, 176311, 170177, 163809, 167678, 178556, 168640, 181515, 180949, 177773, 167242, 180851, 173427, 179482, 173383, 173522, 177723, 184358, 182043, 181400, 165142, 164756, 167191, 180915, 178347, 170459, 176199, 182501, 184212, 181300, 173176, 164788, 169898, 183078, 181710, 181250, 181189, 164940, 176654, 177933, 179335, 172130, 176892, 181767, 177180, 165578, 171682, 170727, 175968, 181100, 180760, 173143, 178951, 174886, 178386, 180308, 170024, 177768, 182303, 161,449, 161648, 182611, 177979, 169759, 172556, 178402, 179586, 163185, 180938, 176944, 177467, 167885, 169455, 163350, 177605, 171977, 178356, 178585, 172605, 179520, 170181, 173518, 168712, 168.064, 178026, 175636, 183083, 179764, 180555, 175816, 180310, 183551, 177366, 162233, 177875, 178524, 167330, 181699, 175764, 165987, 157821, 178270, 179790, 179228, 180107, 174011, 170005, 182170, 178959, 171620, 165336, 175885, 183561, 176771, 176772, 165536, 181248, 179263, 176262, 177735, 180011, 174319, 178360, 170919, 180467, 162998, 165929, 176271, 178793, 173765, 178345, 179834, 172007, 181907, 180716, 178691, 177988, 180642, 157685, 176665, 180859, 172815, 173460, 179732, 169457,

182365, 163467, 174324, 167656, 160149, 182298, 178453, 176960, 166994, 163806, 179788, 180658, 172631, 161978, 155806.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.732 v. 17/12/92

"E"

EMACO
Sociedad Anónima

Elección de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 32 del 29/1/90 se eligen y distribuyen autoridades: Presidente: Federico León Bensadon; Vicepresidente: Alberto Luis Gutiérrez; Directores titulares Graciela Ileana Ratto de Gutiérrez y Gabriela Bensadon. Director suplente Diego Luis Gutiérrez.

El Apoderado
e. 17/12 Nº 35.595 v. 17/12/92

ESTRULAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pasada ante el Escribano Fernando A. Fariña en Buenos Aires, el 10 de diciembre de 1992 se cumplió con lo prescripto por el artículo 60 de la Ley 19.550 por la firma "ESTRULAM SOCIEDAD ANONIMA", quedando integrado el órgano de administración hasta el 30 de abril de 1993: Presidente: Daniel Stambul. Vicepresidente: Zami Marcelo Stambul. Y el órgano de fiscalización quedó integrado: Síndico titular: Dra. Sandra Elizabeth Stambul Síndico Suplente: Dr. Horacio Ricardo Statuto, según lo resuelto en la Asamblea del 26/11/92.

El Escribano
e. 17/12 Nº 35.641 v. 17/12/92

"G"

GREEFMA
S. A.

Por Esc. del 25/11/92, Fº 707, Reg. 737 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamb. Gral. Ord. del 12/6/92 y de Directorio del 16/6/92, en las que el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Edwar Eleazar Ruiz Garcia, Vice: Manuel Octavio Ruiz Garcia, Dir. Tit.: Ana Maria Feigelson.

El Escribano
e. 17/12 Nº 35.581 v. 17/12/92

GREMIPAT
S. A.

Hace saber por tres días que por Asamblea de Accionistas del 18/10/1989 (Acta Nº 07) transformó los hasta entonces instrumentos nominativos del capital, en títulos y/o acciones ordinarias al portador, y facultó al Directorio a efectuar materialmente la pertinente conversión, la cual se realizó el 18/10/1989 (Acta de Directorio Nº 17). La Asamblea fue ordinaria y unánime.

El Presidente

GREMIPAT
S.A.

GREMIPAT S.A. hace saber por un día que: 1º) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, del 27-5-1992 (Acta Nº 08) aprobó asuntos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicios 30-6-1990 y 30-6-1991; causa tratamiento fuera de término; y gestión y remuneración Sindicatura; 2º) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, del 16-11-1992 (Acta Nº 09) aprobó asuntos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 30-6-1992; aprobó gestión y remuneración Sindicatura; aprobó remuneración Directorio art. 261 último párrafo Ley 19.550; designó hasta 15-11-1995 Directores a Silvia Graciela Rosenberg (L.C. 5.726.998) y a Octavia María Ascensión Montesano (L.C. 2.711.329); designó hasta 15-11-1993 Síndico Titular al Cr. Alberto Carlos Acuña (DNI 8.346.198) y Síndico Suplente a la Cra. Mónica Ladrón de Guevara (DNI 10.649.779). Por reunión del Directorio del 16-11-1992 (acta 25) se asignan cargos: Presidente: Silvia Graciela Rosenberg; VicePresidente Octavia María Ascensión Montesano. Los Síndicos Titular y Suplente designados, Cres. Alberto Carlos Acuña y Mónica Ladrón de Guevara, respectivamente, decidieron el 16-11-1992 no aceptar tales designaciones.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.644 v. 17/12/92

GRUPO 3
S.A.
(Reg. 1.547.915)

Se hace saber que por A.G.O. Unánime del 24 de setiembre de 1992, se designó a las siguientes autoridades hasta la Asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 30/9/94, Presidente Roberto Alvarez C.I. 5.399.642, Vicepresidente Carlos Maranesi L.E. 4.540.743, Directores Suplentes: Rafael Palma Pasaporte Español Nº 558/88 y Thomas A. Ferreira C.I. brasileña Nº 5.861.784.

El Autorizado
e. 17/12 Nº 35.679 v. 17/12/92

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INSTITUTO PROPULSOR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Moreno 1252 piso 2º Capital Federal. Adjudicación Nº 187 con fondos al 30 de noviembre de 1992 de los contratos números: 73.298; 74.309; 77.258; 75.286; 76.097; 75.151; 75.379; 75.350; 74.209; 76.044; 74.551; 74.630; 75.274; 75.294; 75.290; 75.611; 75.302; 74.359; 75.801; 75.648; 75.122; 75.133; 75.158; 75.791; 76.236; 76.220; 74.014; 75.184; 75.083; 75.014; 75.615. Total adjudicado: $ 200.750.- Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 17/12 Nº 35.568 v. 17/12/92

"M"

MAITENA
Sociedad Anónima

Por asamblea gral. ord. Nº 12 del 15/7/92, protocolizada en escritura 272 del 26/11/92, Registro 475 de Cap. Fed. MAITENA SOCIEDAD ANONIMA eligió nuevo directorio y distribuyó los cargos de la sig. forma: Presidente Marcos Sabbagh. Director suplente Walter Guinovart.

La Escribana
e. 17/12 Nº 16.703 v. 17/12/92

MARBI
S.A.

Se hace saber por un día que por renuncia del Presidente Jorge Natalio Kleiner y Director Suplente Elisa Graciela Sus, por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 24/11/92, el Directorio quedó constituido: Presidente: Emilio Tomás Andrei Director Suplente: Abel González Alvarez.

El Presidente
e. 17/12 Nº 16.644 v. 17/12/92

"P"

PERTENECER
S.A. PLAN "CLUB PHILCO" DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de julio de 1992. Realizado el día 18 de agosto de 1992.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
F0001	037	L	F0002	002	S	F0003	002	S	F0004	062	L
F0005	109	S	F0006	013	S	F0007	075	L	F0008	109	S
F0009	010	L	F0010	002	S	F0010	066	L	F0011	043	L
F0011	109	S	F0014	048	L	F0015	076	L	F0018	002	S
F0018	016	L	F0020	002	S	F0021	002	S	F0021	022	L
F0022	052	L	F0024	065	L	F0025	013	S	F0025	060	L
F0026	001	L	F0027	009	L	F0028	002	S	F0029	013	S
F0031	002	S	F0031	087	L	F0032	002	S	F0032	017	L
F0033	002	S	F0033	116	L	F0035	002	S	F0035	096	L
F0038	002	S	F0039	002	S	F0039	034	L	F0040	006	L
F0043	002	S	F0043	040	L	F0044	109	S	F0047	002	S
F0048	055	L	F0048	109	S	F0051	109	S	F0052	013	S
F0052	019	L	F0053	109	S	F0054	002	S	F0055	013	L
F0056	002	S	F0058	094	L	F0059	002	S	F0059	086	L
F0060	072	L	F0061	002	S	F0062	002	S	F0062	008	L
F0064	002	S	F0065	002	S	F0066	026	L	F0066	109	S
F0067	120	L	F0068	021	L	F0070	051	S	F0071	046	L
F0080	002	S	F0081	002	S	F0081	016	L	F0084	004	L
F0086	002	S	F0086	101	L	F0087	002	S	F0087	072	L
F0088	002	S	F0088	024	L	F0089	002	S	F0089	095	L
F0090	002	S	F0090	095	L	F0091	002	S	F0091	106	L
F0092	002	S	F0092	101	L	F0093	002	S	F0093	105	L
F0094	002	S	F0094	005	L	F0095	002	S	F0095	056	L
F0096	0002	S	F0096	101	L	F0097	002	S	F0097	049	L
F0098	002	S	F0098	113	L	F0099	002	S	F0099	046	L
F0100	002	S	F0100	032	L	F0101	002	S	F0101	026	L
F0102	002	S	F0102	100	L	F0103	002	S	F0103	087	L
F0104	002	S	F0104	095	L	F0105	002	S	F0105	110	L

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana
e. 17/12 Nº 35.699 v. 17/12/92

"S"

SKF ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 637 de fecha 12/11/92, pasada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 1889 de Reg. Notarial 453, quedaron revocados los poderes otorgados el 10/4/91, por escrituras Nºs 208 y 210, pasadas a los folios 559 y 569 del mismo Registro, a favor de Raúl Horacio Gaspar, Enrique Jorge Rodríguez, Horacio Guillermo Vergara, Rogelio Antonio Conde, Mario Alberto Caviglia, José Eudoro Rey, Antonio Saverio Colloca, Federico Alberto Grandio, Carlos Daniel Alonzo, Gustavo Javier Flore, Tomás Reñones, Juan Santos Arabia y Olga Abella, y Carl Jimmie Holmberg, Alberto Alejandro Lojo, Ricardo Gregorio Galdos, Alberto Rodolfo González, Alejandro Francisco Vásquez, Martín Lucas Gendra y Nils Eloy Johnsson.

El Escribano
e. 17/12 Nº 16.713 v. 17/12/92

SFK ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Escritura de fecha 12/11/91, Nº 637, pasada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 1889 del Reg. Notarial 453, la sociedad otorgó Poder General a los señores: Raúl Horacio Gaspar, Enrique Jorge Rodríguez, Rogelio Antonio Conde, Mario Alberto Caviglia, Antonio Saverio Colloca, Federico Alberto Grandio, Pascual Speranza, Carlos Daniel Alonzo, Gustavo Javier Flores, Tomás Reñones, Alejandro Francisco Vásquez, Juan Carlos Del Tufo, Edgardo Daniel Buet, Olga Abella, Ismael Lacoque y Nils Eloy Johnsson, para actuar en la forma allí expresada.

El Escribano
e. 17/12 Nº 16.714 v. 17/12/92

"T"

TAN-CO
S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1992 eligió como Directores Titulares a los Señores Carlos Guillermo Tanke, Carlos Federico Tanke, Ana María

Tanke y Ricardo Germán Gravenhorst y como Director Suplente el Señor Alfredo Augusto Tanke. Todos con mandato por 3 años y como Síndico Titular y Síndico Suplente fueron reelegidos los Dres. Agustín Andrés Colombo y Mirta María Amelia Etchelecú respectivamente con mandato por 1 año. En la reunión de Directorio del 03 de diciembre de 1992 se eligieron como Presidente y Vicepresidente a los Señores Carlos Guillermo Tanke y Carlos Federico Tanke respectivamente.

El Directorio

e. 17/12 Nº 35.733 v. 17/12/92

THOMSON ELECTRONICA PROFESIONAL S. A.

Escritura del 23/11/92; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/9/92, se resuelve la disolución anticipada de la sociedad, y fueron designados Liquidadores los señores: Carlos Antonio Rebay; Alberto Boruchowicz y Corina Inés Pando.

El Autorizado

e. 17/12 Nº 35.617 v. 17/12/92

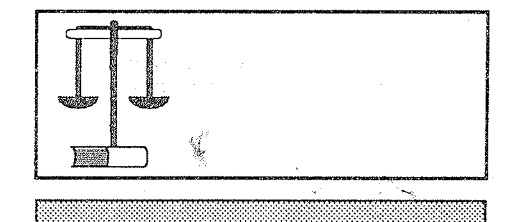
"V"

VIDEO PROFESIONAL S.R.L.

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 9/11/92, Rodolfo Alejandro Feldman, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad ratificando en el cargo de gerentes a los señores Claudio José Hochman y Sergio Fabián Hochman.

e. 17/12 Nº 35.709 v. 17/12/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría única cita a don JULIO ALEJANDRO ROCCA para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en autos: "DELGADO NELLY BEATRIZ c/BOFFI DE VICTORICA y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 17/12 Nº 35.623 v. 18/12/92

Nº 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Omar J. Cancela, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 6, cita y emplaza por 15 días a ISRAEL MOISES BOTZMAN, en autos caratulados "BINDERMAN MARTA c/BOTZMAN ISRAEL MOISES s/Divorcio", a fin de que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensora oficial a fin de que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 17/12 Nº 35.724 v. 18/12/92

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza a CARLOS E. ZOZAYA, en los autos caratulados: "LARIN, MANUEL c/FERNANDEZ, H. y otro s/Simulación", para que dentro del plazo de quince días concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 17/12 Nº 16.660 v. 18/12/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ELISA NUDELMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/11/92 al 20/11/92.

e. 17/12 Nº 14.238 v. 21/12/92

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza para su presentación a SALVADOR GIADONE presunto ausente, por 30 días. Firmado Liliana Abreut de Begher - Secretaria. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes durante 6 meses a partir de la fecha.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.

e. 17/12 Nº 35.614 v. 17/12/92

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 6º piso de Capital Federal, cita a SERGIO OMAR BARRIOS por el plazo de dos días a fin de que comparezca en defensa de sus derechos dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 17/12 Nº 16.615 v. 18/12/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO ALEJANDRO UDAQUIOLA HOLMBERG para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos: "MAJERSKY DE VILA MONICA BEATRIZ c/UDAQUIOLA HOLMBERG EDUARDO A. y Otros s/Nulidad de acto jurídico" (Expte. Nº 95.096), para tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/12 Nº 35.717 v. 18/12/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, de conformidad con el art. 25 de la ley 14.394, cita a los señores MARCELO GABRIEL BARROSO y PAULO DANIEL BARROSO en los autos "BARROSO MARCELO GABRIEL y BARROSO PAULO DANIEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento", y en caso de incomparescencia de alguno de ellos se designará a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario

e. 17/12 Nº 16.649 v. 17/12/92

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldez, Secretaría Nº 47, a mi cargo, de la Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "COCO, RUBEN c/AREBALO GUISULFO MIRYAM FILOMENA s/Tenencia de Hijos", a Doña MIRYAM FILOMENA AREBALO GUISULFO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (art. 145 C. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 17/12 Nº 16.641 v. 18/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica al codemandado HECTOR OSCAR IBAÑEZ, la sentencia dictada en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAIA, DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que se transcribe "Buenos Aires, 15 de marzo de 1991: Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra DANIEL OSVALDO RAIA, PATRICIA ESTELA D'IPPOLITO, ANTONIO RODOLFO VERDINO, HECTOR OSCAR IBAÑEZ, hasta hacer íntegro pago al acreedor de la suma de ₳ 41.326.627 $ 4.132,66 (conf. cert. contable de fs. 22) que cuantificó la acreencia reclamada a dicha fecha y no mereció objeción de la demandada con más la actualización pactada en el contrato a partir del 3/10/90 hasta el 31/3/91 desde la fecha de mora (10.4.90) y también hasta el 31.3.91 se calculan intereses compensatorios y punitorios —en su conjunto— a una tasa del 15 % anual (entre otros Diners Club c/Ritacco, Sala A, 2133.82 C. Civ. 509, 511, 522 C. Com. 565). Ello así pues la indexación del capital reclamado enjuga el aguamiento que deriva de la depreciación monetaria por lo que la tasa de interés que se autoriza, hasta el extremo temporal precedentemente señalado, se compone exclusivamente por un interés esperable de ese capital permanentemente actualizado (interés puro) y en su caso por un accesorio que se aplica a modo de sanción por el incumplimiento. En virtud de lo dispuesto por la ley 23.928 y de su decreto reglamentario 529/91 la suma que resulta de la cuenta antes señalada devengará intereses moratorios a la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento ordinarios a treinta días y en calidad de réditos punitorios como suma equivalente a una vez y media el interés moratorio precitado y hasta su efectivo pago (art. C. Com. 565). Difiérese la regulación de honorarios hasta el cumplimiento de esta condena. Fdo. Dr. Carlos María Rotman, Juez".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 17/12 Nº 35.655 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, de esta Capital Federal, cita por quince días a SUSANA MONICA TUOZZO y FERNANDO JOSE ROJAS, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/TUOZZO SUSANA MONICA y Otro s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (art. 343 C.Pr.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/12 Nº 35.697 v. 18/12/92

Nº 5

Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Capital Federal, cita a MARIO DANIEL ERRECART y CECILIA MERCEDES MICHELINE DE ERRECART para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ERRECART MARIO DANIEL y Otra s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 17/12 Nº 35.696 v. 18/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del doctor Marcelo A. Rufino, con domicilio en Callao 635, piso 2º, cita y emplaza por el término de tres (3) días a la Sra. AIDA KLEIN para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FASCIOLO Y BANZATO, CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/12 Nº 35.651 v. 18/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con domicilio en Callao 635 piso 2º, cita y emplaza por el término de 5 días a NESTOR MALDONADO y SOFIA ELENA DORADO DE MALDONADO para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALDONADO, NESTOR RAUL y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial (Expte. Nº 54.645). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/12 Nº 35.654 v. 18/12/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con domicilio en Callao 635, piso 3º, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a el Sr. OSVALDO ANDREOTTI para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ, RAUL EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 17/12 Nº 35.652 v. 18/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con domicilio en Talcahuano 550 piso 8º, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a el Sr. CLAUDIO PEDRO LABAYRU para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEDINA, JOSE RICARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/12 Nº 35.653 v. 18/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, de esta Capital Federal, cita por diez días a DOTAL S.A.I.C.F. y A. para que conteste la demanda entablada por D. RAMON AGUSTIN SOSA s/Despido (expediente Nº 27.623), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Beatriz Marino, juez nacional.

e. 17/12 Nº 4330 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, de esta Capital Federal, cita por diez días a DOTAL S.A.I.C.F. y A. para que conteste la demanda entablada por D. RAMON AGUSTIN SOSA s/Accidente de trabajo (expediente Nº 27.616), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Beatriz Marino, juez nacional.
e. 17/12 Nº 4331 v. 21/12/92

JUZGADO NACIONAL DE LA FAMILIA

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos "STEIER, NATALIO c/STURMAN, RAQUEL s/Divorcio", ha ordenado notificar la siguiente Resolución: "Buenos Aires, noviembre 3 de 1992... Resuelvo: ordenar la conversión de la separación personal decretada a fs. 100/101 en divorcio vincular con los efectos previstos por los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo. Eduardo J. Cárdenas. Juez."
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 17/12 Nº 16.671 v. 17/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, en el sumario Nº 28.935, cita a RAQUEL OSTOLAZA, MARIA FERNANDA LEGUIZAMON Y RAMIRO LEGUIZAMON para que dentro del quinto día de notificados comparezcan ante los Estrados del Tribunal a fin de asumir su rol de querellantes en el presente sumario con el correspondiente patrocinio letrado, o bien nombrar apoderado bajo apercibimiento de tenerlos por separados de la presente querella. Oscar A. Rawson Paz, juez.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Roberto F. Murature, secretario.
e. 17/12 Nº 4332 v. 17/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Capital, según exhorto Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Civil, de la ciudad de Córdoba, en los autos: IMPORTADORA EXPORTADORA CORDOBA S.A. (IMEXCOR S.A.) contra GARCIA JORGE MARTIN y Otro Sumario "cita y emplaza a WOLFGANG STORK, para que en el término de diecinueve días de notificado del presente, proceda a estar a derecho y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.566 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de diez días desde la publicación del presente a MARIA ELENA ELENCOFF a estar a derecho en la causa Nº 780/92 caratulada "ELENCOFF, MARIA ELENA s/Inf. a la ley 23.771", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 25 de noviembre de 1992.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/12 Nº 4333 v. 23/12/92

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de diez días desde la publicación del presente a JAVIER PERDOMO a estar a derecho en la causa Nº 968/92 caratulada "SCHMEISER ENRIQUE ESTEBAN s/Inf. a la ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 24 de noviembre de 1992.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/12 Nº 4334 v. 23/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se comunica que en autos: "COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA S.A.C.I.A.C.I. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, el señor Síndico presentó el proyecto de distribución de fondos provenientes de la venta de los bienes muebles, el que se encuentra a disposición de los Sres. acreedores a los efectos del art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/12 Nº 4325 v. 18/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, en los autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/CZARNY JUAN CARLOS y Otro s/Sumario" ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1992... cítase a OSCAR HORACIO NARVAJA para que dentro del quinto día tome la intervención que le corresponde en autos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Firmado: Miguel Federico Bargalló. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 17/12 Nº 4326 v. 18/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "EQUIPA S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designada síndico la Contadora Norma Fernández, con domicilio constituido en Talcahuano 893, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 12,30 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.686 v. 23/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "CELULOSA DEL LITORAL S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designada síndico la Contadora Marta Estévez, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 3º piso 66, 2º cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 8,30 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.687 v. 23/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "FORESTAL SAN PEDRO S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designado síndico el Contador Gilberto Carelli, con domicilio constituido en Maipú 631, 2º Piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 13,00 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.688 v. 23/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, notifica a los Sres. ANTONIO ZACARIAS GOICOCHEA, L.E. 5.364.020; PATRICIA EDITH GOICOCHEA, D.N.I. 16.544.298; JORGE LUIS PEREZ SALERNO, D.N.I. 11.158.203; JORGE ALBERTO GOICOCHEA, L.E. 8.003.046; y ALDO JORGE IRIARTE, D.N.I. 14.182.999, que se ha calificado su conducta comercial, en su carácter de integrantes del directorio de la sociedad fallida "CERESUR SOCIEDAD ANONIMA", como de culpable y fraudulenta (arts. 235 inc. 6 y 236 incs. 5 y 8 de la Ley Concursal), en los autos caratulados: "CERESUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 54.282). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/12 Nº 4327 v. 17/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DE FALCO RODOLFO s/Quiebra Civil" con fecha 19 de noviembre de 1992, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 4/3/93 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Don Javier Andrés Oyuela, con domicilio en Rodríguez Peña 95, 6º "N", quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12/4/93 y 4/5/93, respectivamente. Se ha fijado el día 24/5/93 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/12 Nº 4328 v. 23/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PERNA DE BANCINI CLEONIDE I. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 30 de octubre de 1991 y 24 de junio de 1992 se ha declarado la conducta de CLEONIDE IRENE PERNA DE BANCINI como culpable y fraudulenta (arts. 236 inc. 5º y 235 inc. 11 de la L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 17/12 Nº 4329 v. 18/12/92

El Juzgado de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ARENERA CASALONE HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Pedro de Mendoza 3318, Capital Federal. Señálase hasta el día 24 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16 de abril de 1993 y 7 de mayo de 1993 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, piso 1º de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 17/12 Nº 16.632 v. 23/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/92 - Vence: 21/12/92

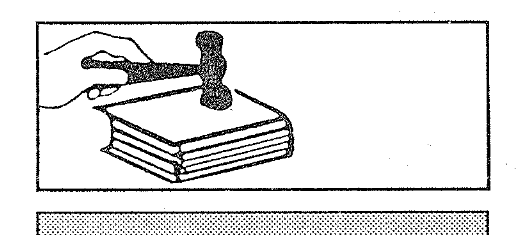
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03.12.92	ANTONIO MARIO COLACE	16.594
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.11.92	FILOMENA FLORINDA FERNANDEZ	35.487
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.10.92	JOSE FRANCISCO GREGORIO MIGUEL MARCIANO	16.524
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02.12.92	MARCOS FELER, BERTHA FELER, Y ADOLFO FELER	16.503
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	01.12.92	JOSEFA GARCIA	16.529
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	07.12.92	BENJAMIN LEVY WALLHEIMER	16.515
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.12.92	GUILLERMINA EMILIA AROSTEGUI DE PALMERIO	16.591
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	GHIGLIONE, JULIO ALBERTO	16.541
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24.11.92	ANTONIO BUONOCORE	35.551
17		Raquel Elena Rizzo	01.12.92	BLANCA NIEVES VILLAR	16.543
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26.11.92	LUIS VIGANO Y AMANDA VIGANO DE GARCIA CASCIANI	35.535
19		Alejandro G. Petrucci	07.12.92	TERESA NICASTRO	16.507
19	37	Alejandro G. Petrucci	07.12.92	GEMMA TOSCANO de DE LUCA	16.568
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	01.12.92	BEATRIZ LIDIA VERRASTRO DE SASSONE	16.592
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	07.12.92	INES FLORENTINA DIAZ	35.489
20	40	Celia Angeles Pérez	04.12.92	DELFINA RODRIGUEZ	16.546
22		Fernando L. Spano	13.11.92	ISAAC BORTZ	16.557
24	UNICA	José María Perrone	30.11.92	ERNESTO DECRISTO	16.518
24		José María Perrone	02.12.92	MARIA ANGELICA CAGIOLO DE PERRETTA	16.565
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	25.11.92	OSCAR BEIS	16.506
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	07.12.92	ROSALIA BENKO	35.532
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.10.92	ORESTES JOSE CASSINI	35.537
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	24.11.92	ADOLFO JUAN ABRALDEZ	16.567
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02.12.92	ELVIRA PIRPIGNANI	16.542
35	65	Alejandra D. Abrevaya	02.12.92	ALBERTO MARIO GARGIULO	16.540
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	04.12.92	ROBERTO LUIS BILLARD	35.404
40	70	Patricia Barbieri	01.12.92	ESTHER EVANGELINA ALGAN de DE ROSA	16.521
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.11.92	BIELLI DE ABELINI, URSULA MARIANA	16.505
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.12.92	CONSTANTINO SOULIOTIS	458
44		Fernando O. Galán	09.11.92	FERRARO, SILVIA SUSANA	35.422
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04.12.92	ELENA SOFIA GOPELSON DE MIODOWSKI Y ARTURO MIODOWSKI	16.538
46		Luis Alvarez Juliá	03.12.92	MARIO ALFREDO di FONZO Y ROSENDA ABELLA O ROSENDA ABELLA de di FONDO	16.502
48	UNICA	Ana María Himschoot	01.12.92	MARIA ANGELICA MASTRONARDI	16.510
52		Silvia N. de Pinto	03.12.92	PILAR PIBERNAT	16.560
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04.12.92	AMELIA ANTONIA GIUSTI VIUDA DE ANGELI	16.582
54		Paula I. Stanislavsky	04.12.92	REMO BRUNO CHITTARO	16.559
55	85	Olga M. Schelotto	01.12.92	MARIA ESTHER ABRIGO	16.579
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03.12.92	MANUEL ESPASANDIN	16.561
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.11.92	IRMA BOGGIO DE MOMO	16.544
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.12.92	PLACIDO NAVARES	16.519
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	03.11.92	GEROLA PEDRO	16.597
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02.12.92	ADRIAN EDUARDO NOE	35.366
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	07.12.92	LAZARO LUSKI	16.562
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	30.11.92	OLEGARIA VAZQUEZ	16.509
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	30.11.92	ENRIQUE RAYMUNDO COLOMBO	16.566
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07.12.92	GREGORIO ANDRES ARGAÑARAZ	35.530
70		Julio A. Auliel	02.12.92	JOSE SEIJAS	16.511
72	UNICA	Daniel H. Russo	03.12.92	CESAR DI ALOY	16.527
73	UNICA	Dolores Miguens	03.12.92	AGUSTIN PAGANO Y MARIA ANGELA MALATESTA	16.517
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	CARMEN ENRIQUETA BELOTTI DE ALDAVE	16.513
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	CARMEN SALERNO	16.523
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	07.12.92	RAUL ANDRES PEREZ	16.590
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.11.92	RODOLFO RAMIRO SANCHEZ	35.488
89	2	Daniel Guillermo Alioto	07.12.92	JULIA KEEN DE SCHERER	16.533
91	6	Alberto Ugarte	24.11.92	OCTAVIO ANGEL WILLIAMS	35.440
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	30.11.92	CARLOS ALBERTO GRIFFA	16.508
94		Ricardo A. Busto	30.09.92	GREGORIO CHATZI AYVAZIAN Y/O GREGORIO CHALZI AYVAZIAN	16.537
95	21	Gustavo Caramelo	02.12.92	MATILDE MARIA OCAMPO	16.585
96	UNICA	Eduardo Parodi	20.11.92	LUDOVICO CAÑETE	16.516
98	UNICA	José Luis González	04.12.92	NICOLAS DOMINGO TETI	16.512
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.11.92	ANTONIO DAHER	16.532
100	UNICA	María Cristina Battaini	01.12.92	FERRER ARMANDO LUGONES	35.485
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01.12.92	BENZION MALIMOVKA	16.525
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	02.12.92	RAUL ENRIQUE RICHEMOND	16.530
107	54	Eduardo A. Maggiora	03.12.92	JOSEFINA ROSARIO RAZZANO	16.504
107	54	Eduardo A. Maggiora	30.11.92	MIGUEL TRUJILLO	16.563
110	UNICA	María Clara Lagache	02.12.92	BEATRIZ JUANA TESTINO VIUDA DE TEMPONE	16.531
110		María Clara Lagache	30.11.92	DELICIA VARGAS	16.558
110		María Clara Lagache	19.11.92	EMMA MARIA CROHARE VDA. DE GALIMBERTI Y CARLOS ALBERTO GALIMBERTI	35.518

e. 17/12 Nº 232 v. 21/12/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "FERNANDEZ DE OLIVETO, MARIA JOSEFA c/ALMADA, MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 144.205, que el Martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, el inmueble de la calle Ituzaingó 3528, de Don Torcuato Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que constituye un lote de una superficie de 301 metros 3841 decímetros cuadrados, en el que se asienta una construcción de planta baja y primer piso. La planta baja consta de tres habitaciones, cocina y baño, habitable y sin terminar. El primer piso es inhabitable y sin terminar. Nomenclatura Catastral: C. II; S. L; Chacra 1; M. 1ss; P. 22. Dominio: Matrícula 12808 del Ptdo. de Tigre. El inmueble se halla ocupado por su dueña y según contrato hipotecario deberá entregarse desocupado. Deudas: OSN: se halla fuera de radio. Municipalidad: $ 337,13, según informe al 26/5/92. Rentas: $ 278,52, según informe al 21/5/92. Base: U$S 8.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del C. Procesal). Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del término de cinco días de realizado el remate. Visitas al inmueble: 21 y 22 de diciembre de 1992, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 17/12 Nº 35.740 v. 18/12/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Sec. Nº 91; comunica por dos días en los autos: "CAFFERATA DE LASTIRI RUIZ RAQUEL ANTONIA c/SEJEM NORA NILDA s/División de Condominio"; Exp. Nº 53.790/90; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 10 hs., en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Echeverría Nº 2553/55/57/59, unidad funcional Nº 6, del piso primero, que se encuentra ocupada por la demandada y su familia según diligencia de constatación obrante a fs. 124.- A fs. 98 se encuentra agregado el informe de la Administración con las deudas por expensas comunes. A fs. 81/82 las deudas Municipales. A fs. 75/78 las de O.S.N.- A fs. 85/93 el título de propiedad del bien de donde surge, que la unidad cuenta con una superficie cubierta de 55,33 m², semi-descubierta de 1,12, lo que hace un total para la misma de 56,45 m² con un Porcentual de dominio de 2,08 %. Condiciones de Venta: Base $ 32.000. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse conforme lo establecido por el art. 580 del Cód. de Ptos. El bien se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 17/12 Nº 35.735 v. 18/12/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en los autos: "CENSABELLA, NORBERTO PEDRO c/SENSORFIN MANDATARIOS S.A. y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 68.175), que el martillero Señor Héctor Esteban Carnaval rematará el día martes 22 de diciembre de 1992 a las 10 y 30 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 14 del 7º piso de la finca sita en la calle Laprida Nº 1727 de esta Ciudad, entre las de Juncal y French compuesta de hall, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de servicio y lavadero; con teléfono; dos puertas de entrada. Todo en regular estado. Ocupado por inquilinos cuyo contrato vence el 31 de marzo de 1993. Superficie: 99,24 m². Porcentual: 6,27 %. Base: $ 45.000.- Al mejor postor. Al contado. En efectivo. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Deudas: por Impuesto Municipal al 28/7/92: $ 1.921,26; por Obras Sanitarias de la Nación al 4/11/92: $ 575,14 y por Expensas Comunes no registra al 18/11/92. Se puede visitar el inmueble los días 17, 18 y 21 de diciembre de 1992 de 15 a 17. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/12 Nº 35.561 v. 18/12/92

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días, en el juicio "CAGGIANO, JUAN ALBERTO c. FALKENBERG DE PAVIA, MARGARITA s. Sucesión s. Cobro de Sumas de Dinero", Expte. Nº 026373/90, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 13 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Cap. Federal, calle Ciudad de la Paz 1919, entre las de Sucre y Echeverría, que mide, según títulos, 6,975 m de fte. al S.O. por 14,70 m. de fdo. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 096, Parc. 012, Mat., Nº 16-16707. Se trata de un edificio muy antiguo, desarrollado en una planta, que consta de zaguán, vestíbulo, sala, 2 habitaciones, galería cubierta, baño, cocina, una habitación pequeña, lavadero y dos pequeños patios; asimismo, en altos consta de hall, pequeño tinglado, una habitación y terraza. El inmueble se encuentra en total estado de abandono, ocupado por Claudia Alejandra Brinzo. Asimismo, se deja constancia que se encuentra en trámite de ejecución el convenio de desocupación que oportunamente suscribieran la partes. Base: $ 20.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 5 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que, el saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo, dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario, el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados, debiendo el comprador tomar posesión dentro de los 15 días de oblado el saldo de precio, caso contrario se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa. Las deudas por impuestos municipales ($ 711,86 al 5/9/91) y por O.S.N. ($ 326,97 al 20/12/91) estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate, y si el producido de la subasta fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta, que la escritura pública de dominio, sea otorgada por el escribano que designe la sucesión demandada. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El bien podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Luis José Carballido, secretario.

e. 17/12 Nº 35.739 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, 8º Piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FUNES HERIBERTO c/SAYAGO J. E. s/Ejecutivo", Expediente 12.788/89, que el Martillero Máximo Cuesta rematará el día 22 de diciembre a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, un automóvil Renault 12 Modelo año 1987, sedán 4 puertas, dominio C - 1.354.252 Taxi, motor 2.727.306 chassis 810-02169 que se exhibirá los días 17 y 18 de 13 a 15 horas en la calle Rivera Indarte 990, Capital Federal. Las partes pertinentes que ordenan la medida a fs. 31 dicen: Bs. As. 20/9/90 - En mérito decrétase el remate en subasta pública del rodado, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Publíquense los edictos en la forma establecida por el Art. 586 del C. Proc. por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. Fdo. Horacio E. Meincke. Juez. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/12 Nº 16.659 v. 18/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados NATIONAL LEAD CO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes existentes en la Provincia de Chaco (Planta Industrial de Puerto Vilelas, Vehículos e Inmuebles Adyacentes), exp. 57.758, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Eduardo Saravia y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día 29 de diciembre de 1992, en Talcahuano 479 de Capital Federal, a partir de las 11 hs.: 1º) En block, el 100 % de la planta industrial de la fallida ubicada en Puerto Vilelas, a orillas del riacho Barranqueras, 12 Km aproximadamente de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, con todas las edificaciones principales y accesorias existentes, 20 viviendas para obreros, 6 viviendas para empleados, 1 vivienda para gerente, todo lo cual conforma una superficie total cubierta de 7.240 m². La planta se encuentra construida sobre el lote agrícola 20 de la Sección ensanche de la colonia Resistencia, Provincia del Chaco, con una superficie según título de 13 Ha, 53 a, 22 m², 6250 cm² y según el plano de mensura, de unificación y subdivisión aprobado por la Dirección de Catastro de Chaco con fecha 17 de julio de 1991, consta de una superficie de 15 Ha, 14 a, 53 ca, designado catastralmente como Circ. II, Sec. D, chacra 344. Se subasta conjuntamente con el lote 25 del ensanche de la Colonia Resistencia y lindero al anterior calle en medio que tiene una superficie según título de 100 Ha y según plano mencionado anteriormente se divide en parcela 4, con una superficie de 15 Ha, 58 a 98 ca y parcela 5 con una superficie de 66 Ha, 66 a, 54 ca, designados catastralmente como Circ. II, Sección D, Chacra 300, parcelas 4 y 5. Se encuentran descontadas las superficies que se afectan a las calles y por donación. Integran esta venta en block: a) Las maquinarias, instalaciones muebles y enseres allí depositados que hacen al funcionamiento de la planta, que figuran inventariados a fs. 14/21 (salvo los que más adelante se detallan para venderse en forma singular), entre los cuales se destacan: grupos electrógenos, motores, puente grúa, transformador, bombas, planta potabilizadora de agua, hornos, material de laboratorio, básculas, tanques, etc. y b) las siguientes marcas: Durex (clase 6 Internac.) Eagle (clases 2 y 21 Internac.); Climax (clase 6 internac.); Stella (clase 6 Internac.) y Nalco (clases 1, 2 y 6 Internac.).- Estado de Ocupación: La planta industrial propiamente dicha se encuentra desocupada, al igual que 5 de las viviendas para empleados; las restantes viviendas se encuentran ocupadas por ex-empleados y obreros de la fallida sin haber acreditado título alguno para la ocupación. Con relación a la planta potabilizadora de agua se hace constar que existe un convenio con SAMEEP (Servicio de agua y mantenimiento, empresa del estado provincial), para proveer agua potable a vecinos del lugar, en las condiciones que surgen del instrumento de fs. 3 y 4. Venta "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: El equivalente a U$S 1.968.000 (correspondiendo U$S 1.618.000 a muebles y marcas y U$S 350.000 al inmueble). Seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley 0,5 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. Procesal. La seña podrá abonarse en cheque certificado contra Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida, bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta; b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta c) el saldo de cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una, con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo de precio del 40 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble y prenda sobre las maquinarias, en ambos casos por el total financiado, las que serán otorgadas en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará juntamente con la escritura de venta. Los honorarios y gastos de hipoteca y prenda serán a cargo del comprador. En caso de optarse por el pago diferido el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que corresponda y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los 30 días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. Se declarará postor remiso, con los alcances del Código Procesal, art. 584, al comprador que: a) No abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión; b) No concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca. c) No acreditare el otorgamiento de las prendas sobre las maquinarias y seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. La mora en el pago de cada una de las 4 cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna, devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. La totalidad de los pagos en concepto de seña, porcentual correspondiente a la aprobación de la subasta y saldo de precio más intereses en el caso que correspondiere, podrán efectuarse a opción del comprador en billetes dólares estadounidenses o en pesos al tipo de cambio vendedor del mercado libre suficientes para la adquisición de dicha moneda en cada oportunidad. Si esto no fuera posible o el valor del tipo de cambio no fuese determinado por el libre juego de la oferta y la demanda, se aplicará el siguiente procedimiento: el importe que corresponda será pagado mediante la entrega de la suma de pesos necesaria para adquirir en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires una cantidad tal de bonos externos de la República Argentina, serie 1984 (en adelante Bonex) que una vez vendidos en el mercado de New York contra dólares estadounidenses equivalga al importe que corresponda en cada oportunidad, a los efectos de determinar los valores de compra en pesos y de venta en dólares estadounidenses en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la necesaria cantidad de Bonex, se tomarán las cotizaciones de esos títulos para operaciones al contado al cierre de la rueda del día anterior a la fecha de pago. En caso de interrumpirse las cotizaciones en dólares en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para determinar el valor de venta contra dólares estadounidenses en New York de esa cantidad de Bonex, se tomará el precio comprador a esa fecha publicado por el Cronista Comercial y/o Ambito Financiero. En todos los casos de pago en dólar billete se hará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sección títulos y valores a la orden del suscripto y como pertenecientes a este incidente. En lo demás del modo corriente en el mismo Banco, Sucursal Tribunales. 2º) Seguidamente se venderá al contado y al mejor postor los siguientes bienes muebles: Un torno paralelo Pia modelo 117,5 sin base, un torno paralelo marca Visargentina modelo 582 con motor de 5,5 HP sin base; un automóvil marca Ford, modelo Falcon 1973, dominio H032822 Base $ 800; un motor de camión Ford F-600 Base $ 800; un motor de camión F-600 chassis caja, Base $ 800; un autoelevador Clark Base $ 3.000; un John Deere modelo 1420 base $ 3.000; un John Deere modelo 308, Base $ 3.000; una pala mecánica Crysba C 80 Base $ 1.900; un payloader cargador frontal Base $ 1.900; un cargador frontal Base $ 2.000; un camión Dodge modelo DP-800 dominio Z025003 año 1978 Base $ 1.000; una locomotora eléctrica marca Jeffrey Base $ 1.500; una locomotora eléctrica marca Jeffrey Base $ 1.500; doce chassis con ruedas tipo FFCC para transporte, Base $ 5.700; casco plástico con motor fuera de borda Evinrude 25 HJP modelo 84, Base $ 1.000; una camioneta Ford, modelo F-100, año 1975 dominio H044632, Base $ 1.400; un tractor modelo 445-I Diesel marca John Deere, Base $ 1.900. Los rodados se encuentran en general en mal estado de conservación o incompletos. Seña 30 %, Comisión 10 %. El saldo de precio deberá abonarse el día 30 de diciembre de 1992, de 10 a 12 hs. en Talcahuano 481, Piso 3 de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes abonados. En dicha oportunidad se le fijará día y hora de entrega. Los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos,

numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles y estado de ocupación de estos últimos que se enajenan y de las demás constacias, vgr. planos, tasación, obrantes en autos. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13-12-89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes al día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El inmueble y los bienes muebles depositados en el mismo podrán revisarse los días 22, 23, 26, 27 de diciembre de 1992 de 9 a 13 horas. Se deja constancia que en caso de concretarse la venta al contado la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el escribano que el mismo proponga. En el caso de que optare por el pago del precio en forma diferida será obligatorio el otorgamiento de escritura traslativa de dominio la cual será efectuada al igual que la escritura hipotecaria por el escribano designado por el Tribunal. El impuesto a la transferencia de inmuebles que prescribe el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.722 v. 23/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "RODRIGUEZ NILDA ELSA contra POLLACI EMILIA y Otros sobre Ejecutivo", Expte. 56.300 que el martillero José María Horacio Bouquet rematará el 22 de diciembre de 1992 a las 10 y 30 hs. en J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Lavalle 2084 e/Malabia y Castro Barros, Banfield Pdo. de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. A Manz. 44 Parc. 2 Partida 7525 (Matrícula) Superficie total 205,54 m², el que consta de living, 4 dormitorios, cocina y cocina comedor, baño y patio al fondo. Ocupada por el Sr. Ramón Héctor Bidarte y familia. Cuenta con línea telefónica, no existiendo constancia a nombre de su titular. Cuenta con agua corriente y gas. Según constancia en autos a fs. 79 adeuda a MCBA: fs. 75 Impuesto Inmobiliario y a fs. 71 O.S.N.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 8.500.- Seña 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 550 del C.P.- Visitar sábado 19 y domingo 20 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/12 Nº 16.640 v. 18/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por cinco días en los autos "HORACIO D'ANNUNZIO y ASOC. PUB. S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 12.794, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 29 de diciembre de 1992, a las 10.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 40 % indiviso del Establecimiento agropecuario conocido como "Estancia La Deseada", ubicada con frente a la Ruta Nacional Nº 148 y Provincial Nº 6, Paraje Ojo de Río, Departamento de Junín, Provincia de San Luis, con una superficie de 483 Has. 21 as. 82 cas. 09 dm², con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y ad corpus. Cuenta con casa principal y otra para encargado, dos galpones, ocho potreros con bebederos de cemento, tres corrales, embudo, manga, cepo y cargador; cuenta con tres molinos y dos tanques australianos de y con piso de cemento de aproximadamente 30.000.- y 110.000.- Lts.- Tractor Fiat Someça M-50; Carro con 8 cuerpos de rastra; guadañadora "Druett"; arado "Girardi" de 6 discos; arado "Funcas" de 6 discos; sembradora Smilister de 5 tachos "Fungas"; Semilister "Valente"; rastrillo de entrega lateral "Triunfo"; dos rastrillos para pasto y demás bienes muebles inventariados en autos a fs. 1702 y vta.- Base $ 50.000.- Al contado y mejor postor, el comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión y el sellado del boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El 70 % correspondiente al saldo deberá ser integrado el día 10 de febrero de 1993 para el caso de no cumplir el comprador con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. En el mismo acto automóvil Peugeot 505 SR, año 1982, dominio C 1.167.277, Base $ 3.000.- al contado y mejor postor, Sellado 1 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. El establecimiento podrá visitarse libremente y el automotor se exhibirá los días 24 y 28 de diciembre de 10 a 12 horas en Avda. Córdoba Nº 836, 2º subsuelo, cochera 1, Cap. Federal.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la fecha de realización de la subasta y abiertas en audiencia el día 28 de diciembre de 1992 a las 12 horas y demás condiciones establecidas en autos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.652 v. 23/12/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40, comunica por un día en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC c/CABRERA, RUBEN DANIEL s/Sumario" Exp. Nº 18.206, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el 22 de diciembre de 1992 a las 17 hs. en México 750 P.B. Oficina 17 Capital Federal, un televisor "Sansei" N CT 508 RU y un autoestereo Hernun con ecualizador modelo 16. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total de precio obtenido. Exhibición: 21 de diciembre de 1992 de 16 a 18 hs., en el domicilio citado precedentemente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/12 Nº 35.741 v. 17/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, desempeñada por la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por dos días en los autos: "TAMPOGRAFICA S.A. c/HERZOVICH, DAVID s/Ejecutivo" Expte. Nº 4957, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 28 de diciembre de 1992, a las 15,30 hs., en la calle Tacuarí 647 de Capital, los siguientes bienes muebles: 1 tampógrafo marca "Artesanal Tampográfica" sin número visible; 1 compresor, sin marca ni número visible con 2 manómetros; una pistola para pintar marca "Cane" usada. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se exhibe de lunes a viernes en la calle Tacuarí 647, de 9.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.634 v. 18/12/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo. piso Secretaría 48 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WAIDATT, OSCAR EDGARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 20.038 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1,3 CL, año 1988, motor marca Fiat 128 AI 038 7369741; chasis marca Fiat ZFA 128 A00 0713 6466 dominio K-019.546 el que conforme acta de secuestro de fs. 78 se halla con 4 ruedas en buen estado marca Pirelli P4 1 rueda en regular estado P4, guardabarro delantero derecho con pintura saltada, tapizado en buen estado, 2 llaves y 1 tarjeta verde, puertas lado izquierda abolladas, con 1 gato, 1 llave cruz, las tomas de aire con plásticos rotos, sin radio y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 1.972 (50 % del Capital reclamado) Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos en Municipalidad de Catamarca adeuda períodos fiscales 2 y 4 año 1990, anual 1991, 1, 2 y 3 año 1992 por total de $ 463,27 al 19/8/92.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/12 Nº 35.736 v. 21/12/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 15, Secretaría Unica, sito en la calle: Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GUSIS SIMON EDUARDO c/BARCELO HECTOR s/Incidente de Ejecución" expediente Nº 37.960/9 (Reservado) que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en el local ubicado en la calle: Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50 % del inmueble de la calle: Larrea Nºˢ 770/72, entre las de San Luis y Avda. Córdoba, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.; 11; Secc.: 9; Mza.: 24; Parc.: 21-F.R. 11.1435. El bien esta compuesto de las comodidades: Planta Baja: 1) 1 dependencia destinada a la secretaría; 2) 1 oficina donde funciona la Administración de la Universidad; 3) 1 aula para el dictado de clases; 4) 2 baños; 5) 2 laboratorios; un amplio hall; un kiosco-bar (ubicado en el hueco de la escalera por la cual se accede al primer piso); Primer Piso: tiene la siguiente distribución: 1) 2 aulas para clases; 2) 1 sala de microscopios; 3) biblioteca; 4) salón de dirección; 5) 2 oficinas; 6) 1 baño; Segundo Piso: que también se accede por escalera, con la siguiente distribución: 1) sala para docentes; 2) 1 sala para diapoteca; 3) 1 aula para clases; 4) 1 laboratorio de microbiología; 5) 1 sala de anatomía; 6) cocina; 7) 1 sala para profesores; 8) 1 sala de computación; 9) 1 baño; cuenta además con sótano; 2 líneas telefónicas; todos los servicios, careciendo de ascensores y su estado de conservación es óptimo, según acta de constatación a fs. 513. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: del 15/1/82 al 23/11/92 ($ 1.291.64/100.-) a fs. 517, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: año 1987 hasta 1991 ($ 13.846.00.-) y todo el año 1992, a fs. 515, Base: $ 67.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El bien se encuentra ocupado por una Universidad de Medicina Privada. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, en Dólares Estadounidenses o su equivalente en Pesos, según el cambio vigente a la fecha que corresponda. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. El bien podrá visitarse el día 18 de diciembre de 10 a 12,30 horas. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Susana María de La Peña, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.737 v. 18/12/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por un día en los autos caratulados: "IBAÑEZ, JOSE FEDERICO c/FLOR DE LIS S.A." que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará en la Sala de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la Corporación sito en la calle Tte. General Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Exp. 11.362/89, el día 23 de diciembre de 1992 a las 14 horas, los siguientes bienes: Una máquina envasadora de té en saquitos Emzo, completa Nº 384 modelo EC6; otra máquina envasadora de té en saquitos modelo Emzo, modelo EC6 Nº 387, una cinta transportadora amarilla Nº 2444 motor Nº 574356, precinto Nº 8763. Esta medida ha sido ordenada en los autos precedentemente indicados. Sin Base, en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % en el acto y en efectivo. Exhibición de los bienes en la calle Vieytes Nº 1641/61, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Osvaldo A. Saint Martín, secretario.
e. 17/12 Nº 35.575 v. 17/12/92

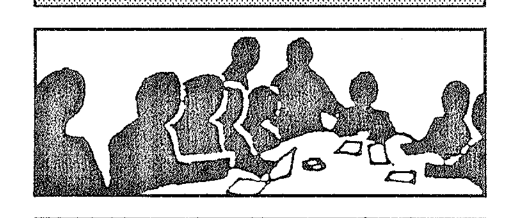
JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Dr. Alcindo Alvarez Canale, hácese saber por dos días, que el Martillero Eduardo Vilas, (fº 351 Tº I) autorizado en el expediente número 31.663, Secretaría Uno a cargo de la Dra. Norma Alicia Ojeda, caratulado "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A.F. s/Ejecución Fiscal", rematará el día sábado 19 de diciembre de 1992, a las 11 horas en Acceso Ruta 60 Km. 1,5 de la ciudad de Carhué, Provincia de Bs. As. (instalaciones del Molino Harinero Carhué), sin base y al contado, los siguientes bienes a saber: Siete bancos de cilindro para molienda de cereales números 20799; 20885; 20892; 20893; 20896; 20898 y 20900, modelos M-21 completos y en el estado en que se encuentran. Revisar los bienes una hora antes del remate. Comisión 10 % a cargo del comprador, como así también el desarme de los bienes. Forma de Pago: Efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 17/12 Nº 35.721 v. 18/12/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLAC S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92 y la gestión de los Directores.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección del Directorio por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular por tres años.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.048 v. 18/12/92

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 17 y 18 horas para el día 28 de diciembre en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 41 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.069 v. 18/12/92

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 14/12 Nº 35.114 v. 18/12/92

ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración sobre la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio previa fijación de su número.
5º) Reforma del art. 11 del Estatuto Social, supresión del Consejo de Vigilancia. Su nueva redacción.
6º) Designación de una sindicatura previa fijación de su número.
7º) Designación de un contador certificante por el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 1993.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente

— Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.131 v. 18/12/92

ATU S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social sita en Tucumán 141, piso 6º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión de los socios comanditados durante los ejercicios finalizados del 30 de junio de 1984 al 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del socio comanditado Eduardo C. U. Helguera correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/84.
5º) Adecuación del Estatuto Social a la ley 19.550. Su reforma.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Socio Comanditado

e. 14/12 Nº 35.031 v. 18/12/92

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992; consideración y destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.297 v. 21/12/92

AGROPECUARIA VALLERGA S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 17 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992;
4º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados al 31/7/1992; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por sobre el máximo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.296 v. 21/12/92

AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de diciembre de 1992 a las 11 hs., en el domicilio legal de Juramento 4182/6 Cap. Fed., y en segunda convocatoria en caso de no conformarse el quórum, para el día 31 de diciembre a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.178 v. 21/12/92

ALGAS PATAGONICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a: Asamblea General Ordinaria, para el 9 de enero de 1993, a las 11,30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artic. 23 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Consideración y aprobación del revalúo contable, practicado el 31 de agosto de 1992; de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación.
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Artic. 20 de los Estatutos).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.368 v. 22/12/92

ARGEMOFIN S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de enero de 1993, a las 17 horas, en el local de la Av. Corrientes 480, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de septiembre de 1992 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de septiembre de 1992.
5º) Consideración destino del Ajuste Integral al Capital Social.
6º) Elección de los miembros del Directorio en función de lo que disponen los estatutos sociales.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Resolución acerca de un eventual aumento del capital social, reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales y canje de las acciones en circulación, en función de lo que se decida al tratar el quinto punto del orden del día.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/92

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1992, a las 18:30 horas, en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la compra del terreno catastrado como Circ. V, Sección B, Fracción II, Parcela 4 f B, sito en la localidad de Victoria, partido de San Fernando, a la Provincia de Buenos Aires, según Expediente Nº 2335-018612/92, de la Dirección Provincial de Catastro Económico.
2º) Designar a dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 16/12 Nº 35.835 v. 18/12/92

"B"

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/7/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/7/92.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "ajuste del capital"; aumento del capital social, adecuación del valor de las acciones a la nueva moneda; elevación del valor nominal de las mismas a $ 1 por acción; emisión de las nuevas acciones, procedimiento para el canje de las actuales y liquidación de las fracciones resultantes; reforma del artículo 4º del estatuto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un Director Titular.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.164 v. 18/12/92

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º Piso Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1992 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria en los mismos lugar y fecha a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la Convocatoria fuera término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1ro.) Ley 22.903 referida a los ejercicios 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo de la Ley 22.903.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/12 Nº 35.347 v. 18/12/92

"C"

CIA. MINERA CONTINENTAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 hs. en la sede social cita en la calle San Antonio 921 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 18, cerrado al 30/6/92.
3º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años con designación de cargos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/6/92.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.938 v. 17/12/92

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 990 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término para tratar el punto tercero.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/9/1991.
4º) Consideración de los documentos que prescribe el punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/9/1992.
5º) Consideración retribución liquidadores y Síndico.
6º) Consideración del balance final y plan de partición.
7º) Conservación de libros y demás documentos sociales.
8º) Fijación del domicilio legal.

El Liquidador

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede de Marcelo T. de Alvear 990 en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 11/12 Nros. 34.869 y 35.074 v. 17/12/92

CONSTRUCTORA INTEGRALCO
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11 Dto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91 fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.

El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.829 v. 17/12/92

CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el domicilio de la Sede Social, Tucumán 825 - 5º piso, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 (ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y Síndico. Consideración de resultados, con apropiación a reserva legal, art. 70 de la ley 19.550.
5º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación del Auditor Externo para los futuros estados contables.
7º) Pago de deuda mantenida con el Dr. Leandro Peyceré y el Cdor. Héctor Villa, y fijación de la tasa de interés.

El Directorio
e. 11/12 Nº 34.838 v. 17/12/92

CUR GAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992, en el local de la calle Av. Francisco Fernández de La Cruz 1810, Capital Federal, a las 10,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º) ejercicio cerrado al 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del directorio.
5º) Ratificación acta directorio del 16/2/1992, canje por acciones ordinarias al portador.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.859 v. 17/12/92

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXIX ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.116 v. 18/12/92

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico.
2º) Aumento del Capital.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.120 v. 18/12/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO
Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración de Directores.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º, de Capital Federal.
e. 14/12 Nº 35.071 v. 18/12/92

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 Hs., en el local social de la calle Suipacha 207 - 3er. piso - Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 Hs.
e. 15/12 Nº 35.243 v. 21/12/92

CONTICONT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de "CONTICONT S. A." a Asamblea Ordinaria el día 31 de Diciembre de 1992 a las 09 hs. en Brasil nº 1621, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura conforme lo establecido en el Art. 284 (2º parte) de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.538 v. 22/12/92

CORMASA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a Asamblea de accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de enero de 1993 a las 10 hs. en primera convocatoria en la calle Sarmiento 1190, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de síndicos titular y suplente.
4º) Ratificación de la mejora de propuesta de concordato resolutorio formulada en la Junta de Acreedores iniciada el 11 de noviembre de 1992 y continuada el 1º de diciembre de 1992 en los autos "CORMASA S.A. s/Quiebra".

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo establecido por el art. 238, de la ley 19.550 los accionistas deben

cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en Sarmiento 1190, 10º piso de la Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 16/12 Nº 35.677 v. 22/12/92

"D"

DIAMINT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIAMINT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4740, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Rubro "Resultados no Asignados".
5º) Eliminación de la Sindicatura y consecuente modificación de los Estatutos.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.920 v. 17/12/92

DULCYPAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29/12/92 a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la compra de maquinarias y equipos industriales. Autorización al Directorio para negociar la antedicha compra y las condiciones de financiación de la misma.

El Vicepresidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 14/12 Nº 35.115 v. 18/12/92

DILUR S. A.
I.G.J. Reg. Nº 708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de enero de 1993, a las 19,00 Hs., calle Cochabamba Nº 848, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorario Directorio y Sindicatura.
6º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/92

"E"

ELECTROMAC S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Con referencia a la Convocatoria efectuada entre los días 1 de diciembre y 7 de diciembre de 1992, inclusive, según consta en recibo Nº B 0030-00033750 del Boletín Oficial se consigna que en el punto Nº 2 del Orden del Día debe leerse lo siguiente:

2º) Aumento de Capital y emisión de acciones referido al Balance General al 30/9/91, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral de Capital.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.828 v. 17/12/92

EL TUNEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 19 horas en primer convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Núñez 2395, 8º piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes a los 1º, 2º, 3º, 4º y 5º ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado acumulado al 31 de julio de 1991.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Consideración de la posibilidad de venta del Fondo de Comercio.

El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 34.895 v. 17/12/92

EN-PO S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992 a las 19 horas en Llavallol 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación exigida art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.947 v. 17/12/92

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1992, a las 18,00 horas en la Sede Social, Alsina 1609, 9º p., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31/7/92.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.928 v. 17/12/92

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S. A. C. I. I. A.
Registro I.G.J.: 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a las 10 horas en Santo Domingo 3270, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Fijación del número de directores suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por un período.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 14/12 Nº 35.161 v. 18/12/92

ESTANCIAS WELBERS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.140 v. 18/12/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Liquidación de la Sociedad.
3º) Aprobación de la rendición de cuentas y liquidación al 29 de diciembre de 1992 y su proyecto de distribución (art. 109 de la Ley Nº 19.550).
4º) Entrega de acciones y destrucción de las mismas.
5º) Diligenciamiento de la cancelación de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia.
6º) Designación del depositario de la tenencia y conservación de los libros y documentos sociales (art. 112 de la Ley Nº 19.550).

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.249 v. 21/12/92

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A., a realizarse el día 15/01/93, a las 11 hs. en Osvaldo Cruz 2543 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 L. 19.550/72 por el ejercicio finalizado el 31/8/92.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios al Directorio aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550/72.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.065 v. 22/12/92

"F"

FINVERCON S. A. Cía. Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 30/9/92 que ascienden a la suma de $ 888.681,05 reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/92 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Económico iniciado el 1/10/92.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 11/12 Nº 34.955 v. 17/12/92

FRIGORIFICO LA NELIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 8,30 horas, en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Nº 48 finalizado el 30 de junio de 1991 y Nº 49 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión de los directores y de la sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y suplentes.

5º) Elección de los directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, hasta tres días antes de la realización de la Asamblea.
e. 15/12 Nº 35.289 v. 21/12/92

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Instituciones Afiliadas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 inc. d); 48 a); 53 b); 55 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reforma de los artículos 9, 15, 16 y 59 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 16/12 Nº 35.402 v. 18/12/92

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Instituciones Afiliadas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 incs. d) e i); 48 a); 53 a); 54 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 16/12 Nº 35.403 v. 18/12/92

"G"

GIAMBIAGI Y SCHIAVI S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 28 de diciembre de 1992, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraná Nº 423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos inciso 1º del art. 234 de la Ley 22.903 por los ejercicios sociales finalizados el 31 de marzo de 1991 y 31 de marzo de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el mismo período.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de nuevos directores.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste al Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 7º.
9º) Modificación de los Estatutos sociales.
10º) Decisión acerca de la actividad comercial.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.925 v. 17/12/92

GRISINES SAVIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1992 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1992.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 11/12 Nº 34.834 v. 17/12/92

GOMEZ Y MEDINILLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de estatutos sociales), a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, Retribuciones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 16.380 v. 18/12/92

GUILLERMO PADILLA LIMITADA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" que se realizará el 29 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas - Florida 1, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del desistimiento del aumento de Capital por $ 53.500 aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9/11/90.
4º) Conversión de los actuales títulos emitidos por un Capital de $ 6.500 en Acciones ordinarias al portador Clase "A" de 3 votos y Clase "B" de 1 voto y valor nominal $ 0,0001, por Acciones al portador Clase "B" de 1 voto de valor VSN 0,10.
5º) Consideración sobre Accionistas que posean una tenencia en Acciones inferior al nuevo VSN de $ 0,10. Reforma parcial de los estatutos Sociales en sus artículos 4, 5, 6, 13, 25, 34, 52 y 53 inciso e) a los efectos de adecuar los mismos al nuevo signo monetario y anulación de las Acciones Clase "A" considerado en el punto 4 de la presente.
6º) Consideración de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico sobre Bienes de Uso al 30/6/92 por $ 3.151.608. Previo a su tratamiento por la Asamblea deberá disponerse con la aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92 por la Comisión Nacional de Valores, requisito este actualmente en trámite.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 83 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
9º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 543.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
10º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 1.193,10 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/92.
11º) Consideración de la creación del consejo de vigilancia según lo consignado en el art. 280 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificación del art. 34 de los Estatutos Sociales.
12º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23 de los Estatutos).
13º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o consejo de Vigilancia para el ejercicio que finalizará el 30/6/93.
14º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30/6/92.
15º) Designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio iniciado el 1/7/92 y que finalizará el 30/6/93.
El Presidente

NOTA: Para la consideración del punto 4, la Asamblea sesionará con carácter de especial Artículo 250 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y para el tratamiento de los puntos 5 y 11 corresponde computar el quórum establecido por el Artículo 244, primer párrafo de la Ley Nº 19.550. En la medida en que no se obtenga la aprobación de la Comisión Nacional de Valores del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92. Al considerarse los puntos 6; 7; 9 y 10, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta que se expida el organismo de Contralor. Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347, piso 7º, Of. 702 - Capital Federal - en el horario de 9 a 13 horas hasta el 22 de diciembre de 1992, inclusive.
e. 14/12 Nº 35.090 v. 18/12/92

"H"

HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S. A. I. F. I. C. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Av. Belgrano 552, piso 5º, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2º) Reforma del Artículo décimo sexto de los Estatuto Sociales.
3º) Ratificación de los Síndicos Titular y Suplente designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea del día 29 de diciembre de 1992.
e. 16/12 Nº 35.458 v. 22/12/92

"I"

INSTITUTO MODELO PILAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 del mes de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de capital.
3º) Consideración modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración conversión de acciones.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. A dichos fines se recepcionan los correspondientes depósitos o comunicaciones en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, piso 8º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 17,00 horas.
e. 11/12 Nº 34.903 v. 17/12/92

INCASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a la hora 10.00 en Pico 2397 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, como mínimo.
e. 16/12 Nº 35.381 v. 22/12/92

"J"

J. B. SEOANE & CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de J. B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1993, a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos presentación fuera de fecha.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al

ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1992.
El Socio Administrador
e. 11/12 Nº 34.843 v. 17/12/92

JUAN ESTIVILL
S. A.
Registro Nº I.G.J.: 5.333

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3º piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.121 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14, Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 34, inc. 1º Ley 19.550 (T.O.) correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del Sr. Antonio Juan Marques como Presidente y Director.
5º) Ratificación de la designación de Rodolfo Silvio Marques como Presidente.
6º) Elección de un (1) Director con la asignación de cargo de Vicepresidente.
7º) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas podrán retirar un ejemplar del Balance General al 31 de julio de 1992 a partir del 14 de diciembre de 1992 y deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia hasta el día 22 de diciembre de 1992, en ambos casos en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 10,00 hs. a 13,00 hs.
e. 14/12 Nº 445 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14 Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Síndico Suplente presentada con carácter de indeclinable.
3º) Designación de nuevos Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., hasta el día 22 de diciembre de 1992, de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
e. 14/12 Nº 446 v. 18/12/92

"L"

LA METALGRAFICA ARGENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992, a las 10 hs. en la sede de la calle Laprida 3109 de la localidad de Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Notas a los Estados Contables de los Ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1989, 1990 y 1991.
4º) Aprobación de la Gestión del Socio Comanditado Administrador por los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1990 y 1991, respectivamente.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Administrador
e. 11/12 Nº 34.984 v. 17/12/92

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 18 horas, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 465, 4º piso, Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º del Decreto Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades y destino de las mismas.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum de Primera Convocatoria se convoca a Segunda Convocatoria para las 19 horas de ese mismo día.
e. 11/12 Nº 34.900 v. 17/12/92

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social Balcarce 226 - 4º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del síndico.
5º) Elección de un Director Titular representante de los accionistas clase "B", por el término de dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y síndico suplente por el término de dos años.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.906 v. 17/12/92

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Balcarce 226, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración aumento de Capital.
3º) Modificación y adecuación de Estatutos Sociales.
4º) Designación de la(s) persona(s) para tramitar inscripción en la I.P.J.
El Directorio
e. 11/12 Nº 34.907 v. 17/12/92

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 22 de diciembre de 1992, inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 14/12 Nº 35.113 v. 18/12/92

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a la hora 15, en Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y art. 63 de la Ley 22.903, aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 14/12 Nº 450 v. 18/12/92

"LL"

LLANEDA CONSTRUCCIONES
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 11,30 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, Dto. D. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/7/91, fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador.
El Liquidador
e. 11/12 Nº 34.831 v. 17/12/92

"M"

MARIOTTO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 1992, a las 8 horas, en Corrales 2444/54, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.060 v. 18/12/92

MAXKEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede de Av. Corrientes 311 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 10, 11 y 12, finalizados los días 31 de marzo de 1990, y 31 de julio de 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550).
7º) Eliminación de la Sindicatura. Reforma de los artículos 9º y 12º del estatuto social;
8) Aumento de capital a $ 7.948,94, mediante la capitalización de obligaciones preexistentes, con limitación al derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550) y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso; y
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.054 v. 18/12/92

METODOS EDUCATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de enero de 1993 a las 10 hs. en la sede social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 3º piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.

2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Designación del Directorio.
4º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión del Directorio de fecha 2 de octubre de 1992 por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y destino de los resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vice-Presidente
e. 14/12 Nº 16.343 v. 18/12/92

"MERCADO IRLANDA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1993 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Fragata Pte. Sarmiento 1785 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Renovación del Directorio.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.406 v. 22/12/92

MURIAS HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.
Número de Registro en la I. G. P. J. 14.100

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 4 de enero de 1993 a las 17.30 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 2533 - 2º - A de esta Capital a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Ratificación de lo actuado y resuelto por la Asamblea celebrada el día 30 de noviembre de 1992.
2º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndicos titular y suplente.
3º) Elevación del Capital Social hasta la suma de $ 240.000 determinando las características y clase de acciones a emitir.
4º) Destino de las acciones que se emitan por razón del aumento.
5º) Adecuación del Estatuto social a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.407 v. 22/12/92

"O"

ORGANIZACION LEON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 14 hs. y como segundo llamado a 16 hs. en la sede legal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación balance general y memoria del Directorio por ejercicio económico Nº 1.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.078 v. 18/12/92

"P"

PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas, de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, aprobación de los balances por los ejercicios del 30/9/83 al 30/9/92 y de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.902 v. 17/12/92

PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de accionistas de PARRILLA PROVINCIAS UNIDAS S.A., para el día 28 de diciembre de 1992, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del bien inmueble, o su terminación y posterior explotación.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.904 v. 17/12/92

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas, en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Designación de Director Suplente por renuncia del actual.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, 5º piso, Capital, hasta el día 9 de diciembre de 1992, inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/12 Nº 34.862 v. 17/12/92

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 29 de diciembre de 1992, en su sede social, Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio - aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550 - y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Cambio del valor nominal por acción a un centavo de peso y canje de acciones.
7º) Reforma de los Artículos Cuarto (Capital Social), Quinto (Acciones), Noveno (Garantía de los Directores) y Décimo Segundo (Convocatorias) del Estatuto Social. Texto Ordenado del mismo.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, y
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.986 v. 17/12/92

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe 1898, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/92, aprobación de la Gestión del Directorio.

El Presidente
e. 14/12 Nº 451 v. 18/12/92

PRESTIGIO AEREO FLETES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "PRESTIGIO AEREO FLETES S. A." a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 02 de enero de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda, en el domicilio de Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso Buenos Aires (Estudio Petracchi) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondientes a los ejercicios económicos Nº 1 y 2 de la sociedad, cerrados el 31-12-90 y 31-12-91.
4º) Consideración de la gestión de los directores, y su remuneración.
5º) Renovación de autoridades sociales.
6º) Aumento de capital por inicio de actividad social.
7º) Análisis del texto del estatuto vigente. Su modificación.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su decisión, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, mediante nota a entregar en el domicilio donde se realizará la asamblea hasta el día 28 de diciembre, días hábiles en el horario de diez a diez y ocho horas.

e. 16/12 Nº 35.478 v. 22/12/92

"R"

ROBERTO PEREZ E HIJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1992, a las ocho horas en la sede social, Defensa Nº 1647, piso 6º, Departamento "B" de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 15, cerrado el 30/6/92.
4º) Distribución de Honorarios a los señores Directores.

El Presidente
e. 11/12 Nº 34.965 v. 17/12/92

ROSULYR
S. A.

1ª y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ROSULYR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 17,00 horas en el domicilio de la calle Gavilán 1974 - Depto. 3, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas par suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
4º) Ratificación de lo resuelto respecto de los puntos 2 y 3 por la Asamblea Extraordinaria del 21 de agosto de 1992.

El Vicepresidente

NOTA: La Asamblea sesionará en 2ª convocatoria pasada la media hora desde las 17,00, con el quórum que establece el art. 244 segundo párrafo de la ley 19.550.

e. 11/12 Nº 16.271 v. 17/12/92

ROLLY
S. A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992 a las 16,00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/7/92.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Cese definitivo de actividades.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.092 v. 18/12/92

"S"

SANTA ANA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de SANTA ANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, en el domicilio de Avenida Callao 1515, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/91 y el 30/6/92.
4º) Consideración de la gestión de la Administración societaria.
5º) Consideración de la norma del art. 221 Ley 19.550, en aplicación a la disposición de las acciones adquiridas por la sociedad a Juan Eduardo Duggan.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550).
7º) Consideración de la venta del Establecimiento "La Indiana".

La Administración
e. 11/12 Nº 34.917 v. 17/12/92

SAN BENEDETTO
S. A.
Registro I.G.J. 1.534.138

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 29 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de directores, y a Asamblea General Extraordinaria, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 en segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 Ley 19.550, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social con prima de emisión.
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 234, Ley 19.550, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.162 v. 18/12/92

SASTRERIA GONZALEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas de SASTRERIA GONZALEZ S. A. a Asamblea Ordinaria. Simultáneamente en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1993 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Uruguay 618 2º "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria tardía a asamblea para considerar la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/91.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-8-91 ejercicio vigésimo tercero.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estados de Resultados Notas y anexos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-8-92 ejercicio vigésimo cuarto.
5º) Retribución al Directorio y Síndico, en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares, y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en Uruguay 618 2º "C".

e. 16/12 Nº 35.378 v. 22/12/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria o a las 20 hs. en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la reunión.
2º) Lectura y ratificación de las actas de reuniones anteriores.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 aplicable en este caso, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados a esa fecha, incluyendo la distribución de honorarios a Directores, eventualmente en exceso de los límites fijados en la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

Aclaraciones complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 hs. a 18 hs. Asimismo, en igual domicilio y horarios se hallará disponible a partir del 14 de diciembre de 1992 la documentación indicada en el punto Nº 4) del Orden del Día.

e. 16/12 Nº 35.431 v. 22/12/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1993 a las 17 hs en primera convocatoria o a las 18 hs en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1175 3er Piso Depto. "A", Capital Federal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de reunión.
2º) Aumento de capital con limitación del Derecho de suscripción preferente para dar acciones en pago de obligaciones preexistentes.
3º) Modificación del artículo Cuarto del estatuto social y concordantemente con lo resuelto al tratar el punto 2) del orden del día, por aumento del capital social.

El Directorio

Aclaraciones complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 hs a 18 hs.

e. 16/12 Nº 35.433 v. 22/12/92

"T"

T.A.T. DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T.A.T. DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de mil novecientos noventa y dos, a las 14,00 horas en la calle Perú 345, piso 5º, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio económico número cuarto finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y dos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración honorarios directores y gestión.
5º) Elección de directores titulares por vencimiento de mandatos.
6º) Cambio de sede social.

El Presidente

e. 11/12 Nº 34.863 v. 17/12/92

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRICENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1992, en el local de la calle Migueletes 868, Capital Federal, en primera convocatoria a las 8,30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 fuera de los términos legales vigentes.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
5º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 11/12 Nº 34.840 v. 17/12/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1993, hora 18,00, en Moreno 955/57 - 2do. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.534 v. 22/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Capital, Avisa que José Luis Sobrado, y José Antonio Díaz, domicilio Sarmiento 1652 Cap., Venden a Valentín Rodríguez, domicilio Sarmiento 1652 Cap., la panadería, fábrica de masas, venta de helados, elaboración de productos de grahan, centeno y similares, venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, postres, comestibles envasados, productos lácteos, pasta para pizzas, empanadas, sito en AV. VARELA 1062-6 Cap. Reclamos de Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 16.300 v. 17/12/92

María Adela Casa, con domicilio en J. M. Gutiérrez 2600 (6º A), Cap. Fed., transfiere el 50 % del fondo de comercio del Garage Comercial ubicado en la calle ALSINA 1948/52, Cap. Fed., a la Sra. Nélida Germana González de Casa, con domicilio en la calle J.M. Gutiérrez 2600 (6º A), Cap. Fed.), libre de deuda. (reclamo de ley en Alsina 1948/52).

e. 15/12 Nº 35.298 v. 21/12/92

Miles S.A.C.I.C.F.I.A. y S. representada por Víctor Levy, con domicilio en Boedo Nos. 362/368, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires vende a Miri S.R.L. representada por Claudio Daniel Beniaminovich y Myriam Estela Chalom, con domicilio en Juan B. Alberdi 1041, 8º "A" Capital Federal, en negocio de calzados en general y artículos de cuero sito en AVDA. PUEYRREDON 531, Capital Federal. Reclamaciones de ley en el mismo negocio.

e. 16/12 Nº 16.514 v. 22/12/92

"B"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal., y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 383-2657; avisan que Norberto Raúl Cano, José María Sola, y Héctor Claudio Spinetta constituyendo domicilio en la Calle Bartolomé Mitre Nº 4100, venden a Eduardo Carlos Piazzo y Carlos Guillermo Ghiretti constituyendo domicilio en la calle Capitán Gral. Ramón Freire Nº 2140 el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch (203002) (203003) sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 4100. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.544 v. 22/12/92

"C"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas: Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Alfredo Francisco Lozano, domicilio Sarmiento 1652 PB "D", Cap. Vende a Jorge Eduardo Sobrecasas, Nelson Eroides Pereira y Héctor Enrique Carpinetti. Domicilio, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. La panadería sita en COCHABAMBA 770-2, Cap. Fed. Reclamos de Ley y oposiciones únicamente en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 16.408 v. 18/12/92

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal., y Mart. Públicos representada por martillero públicos Enrique Alberto Díaz Matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 383-2657; avisan que Amadeo Rial María Del Carmen Picon de Rial, Manuel Rial Mato, y Ruben Oscar Rial constituyendo domicilio en la calle Callao Nº 40; venden a Manuel Casal Picon y Carlos Ignacio Valdez constituyendo domicilio en la calle Lavalle Nº 1735 Piso 3º B el negocio de Café, Bar, Despacho de Helados y Casa de Lunch sito en la calle CALLAO Nº 40. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.542 v. 22/12/92

"E"

Buenos Aires, 8 de diciembre de 1992. Roberto Conde Mart. Público con of. en M. T. de Alvear 976 7 "A" T.E.: 311-7573 avisa: Ricardo Daniel Biettí dom. en Marcos Paz 996 Haedo (Pcia. Bs. As.) vende a Eduardo Luis Mónaco dom. en Bogotá 3754 Cap. su negocio de pinturería, ferretería, bazar y quiosko sito en EMILIO LAMARCA 3608 esq. Navarro Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/off.

e. 15/12 Nº 35.247 v. 21/12/92

"G"

Se comunica que el Sr. Ariel Nessim Koenka, domiciliado en la calle Hidalgo 1727, de Capital Federal, vendió a Miele S.R.L. (E.F.) con domicilio social en la calle Galicia 526, 3º Piso, Local "C", de Capital Federal, su taller de confección de Artículos de Indumentaria con efectos retroactivos al 01/7/86, sito en la calle GALICIA 526, 3º Piso, Dpto. "C" de ésta Capital. Reclamos de Ley, Hidalgo 1727, P.B., Capital, 2/1/1992.

e. 16/12 Nº 35.541 v. 22/12/92

"H"

"Estudio Hussi", representado por la Doctora Liliana Irma Durán, con oficinas en Rodríguez Peña 565 1º Piso "E" Capital Federal, comunica que la Sra. Magdalena Luisa Pelizza, y el Sr. Claudio Angel Bustos Pelizza, con domicilio en Avda. Maipú Nº 1595 4º Piso "B" de Olivos Pcia. de Buenos Aires, venden a los Sres. Miguel Angel Calvi, con domicilio en la calle Armenia Nº 305 de Villa Dominico, y Juan José García, con domicilio en Las Flores Nº 1600 de Wilde, ambos Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona como, Casa de Lunch, Café, Bar,

Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 824 P.B. Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas en Sarmiento 1652 PB "D" Cap., Avisa que Delia Gloria Lagar, domicilio Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.; Vende a Subeiro S. A., domic. Legal, Rivadavia 1651 Cap., el despacho de pan, elaboración y venta de masas y sandwiches, sito en MONTEVIDEO 95 Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/12 Nº 16.302 v. 17/12/92

"P"

Río Inmobiliaria S.A. representada por el Sr. Rubén Longueira, Martillero Público, oficinas Av. Rivadavia nº 6001 Capital avisa: Estación de Servicio 2 de Abril S.R.L. domicilio Alvarez Jonte nº 2909 7º B Capital, vende a Pietro Service S.R.L. domicilio Saraza nº 1788 Capital, negocio Estación de Servicio sita en la calle PERU Nº 1198 esquina AV. SAN JUAN Nº 571/99 Capital. Domicilio partes reclamos Ley n/Ofic.

e. 15/12 Nº 35.246 v. 21/12/92

"R"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Capital, avisa que Ramón Piñeiro, y Marcelino Héctor Piñeiro, ambos con domicilio en Rodríguez Peña Nº 488, Capital, venden a Viviana Laura Rodríguez, Eva Emilia de Alba, y Carlos Alberto Valenti, con domicilio en Conesa Nº 51, 7º "B", Capital, su negocio de café, casa de lunch, y despacho de bebidas, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 488, Capital, libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/12 Nº 35.001 v. 17/12/92

Se avisa que: Misky S. A., domiciliada en la calle Otamendi Nº 75 Cap. Fed., vende a Marta Cristina Gómez y Eligio Leyes, domiciliados en la calle Rojas 756, Cap. Fed., su elaboración y venta de pan, masas y sandwiches, del local, sito en la calle ROJAS 756, libre de pasivos y libre de personal. Reclamos de Ley: Calle Rojas 756, Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1992.

e. 11/12 Nº 34.867 v. 17/12/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que Couzy S. R. L. efectuaba a favor del señor Julio César Díaz, del negocio sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1399, de Capital Federal, según publicación 28.766 del 9/10/1992 al 16/10/92. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 14/12 Nº 35.085 v. 18/12/92

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. B al Mart. Públ. representada por Camilo Roberto Gómez, oficinas calle Rivadavia Nº 1342 1ro. of 6 Cap. Avisan: ROPEÑA S.R.L. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o/personal negocio: Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas, Helados s/elaboración, con depósito complementario (203003-002-001-004-202007) sito en esta Cap. calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1024 a: Rosanta, S.R.L. (e/f) Domicilio de la Compradora: Juan Bautista Alberdi Nº 2448.- 3ro. 21 Cap. Domicilio de la Vendedora Rodríguez Peña Nº 1024. Cap. Reclamos de Ley en Nº oficinas. Nº 905.- Folio 189.

e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/92

"S"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con oficinas en Pozos 256, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 20 de noviembre de 1992, que ha tenido a la vista, Gerardo Sánchez, con domicilio en Av. Díaz Vélez 5304 P. 9 "A", Cap. Federal, transfiere el local del hotel (Sin servicio de comida) ubicado en SOLER 3381/85, Cap. Federal, a Isabel Turiel Aguada con domicilio en Emilio Lamarca 2151, P. 3 "A", Cap. Federal y a Osar García con domicilio en Honorio Pueyrredón 559 P. 7 "C", Cap. Federal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

e. 11/12 Nº 34.881 v. 17/12/92

Héctor E. Rojas Siemsen, domicilio Sarmiento 2234, 3o. 34 transfiere a Hotelería Aconcagua S. A. Dom. Esmeralda 779, 5º "D", Cap. representada por su presidente Hugo Rubén Villegas, su Empresa de Viajes y Turismo, sito en SARMIENTO 2234, 4o. Of. 36 Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestra Oficina dentro término legal.

e. 14/12 Nº 35.146 v. 18/12/92

Se comunica que Empresa Almirante Guillermo Brow S.R.L. con domicilio en Alsina 724, Burzaco, Pcia. de Bs. As. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Empresa Mayorista de Viajes y Turismo, ubicado en SARMIENTO 944 piso 7 Of. 17 de la Capital Federal a Turismo Almirante Brown S.A. con domicilio en Sarmiento 944 piso 7 Of 17 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 15/12 Nº 35.330 v. 21/12/92

Víctor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Enriqueta Darriba de Prego, domiciliada en Austria 1998 12º "47" Cap. vende a Ecotur S.R.L. representada por Elisa M. Brennan, Eduardo Fernández y Enriqueta D. de Prego, con domicilio en Av. Rivadavia 4532 Local 10, Cap. el fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo ubicado en SUIPACHA 472, 2º "204", Cap. Oposiciones de ley en domicilio de la compradora.

e. 15/12 Nº 16.501 v. 21/12/92

Avisa Dr. Claudio H. Apolonio Taboada, Contador Público, Tº 158, Fº 238 C.P.C.E.C.F., oficina en la calle J. B. Alberdi 4519, Caseros, Provincia de Buenos Aires, T.E. 750-8392, que por su intermedio el Sr. Carlos Alberto Manzi, con domicilio Av. el Libertador Gral. San Martín 5154 P5 "A", Capital Federal, vende a la Sra. Carmen Josefa Elías, con domicilio Caseros 340 Villa Ballester la Empresa de Viajes y Turismo denominada "Homero Viajes y Turismo" ubicado en la calle SARMIENTO 1981 P6, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/12 Nº 35.515 v. 22/12/92

"T"

Omar E. Beretta, abogado, CI. 9.912.890, To. 39, Fo. 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 328, piso 3 de esta capital, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Chauvco Resources Ltd. con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 328 piso 3 de esta Capital transfiere a Chauvco Resources (Tierra del Fuego) S.A. con domicilio en la calle Deloqui 242, Ushuaia, Tierra del Fuego, su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en Tte. Gral J. D. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL J. D. PERON 328, piso 3, Capital Federal.

e. 15/12 Nº 35.218 v. 21/12/92

"U"

Manuel Muiño García, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º - "3", Capital Federal, avisa: Que los Señores Manuel Jamardo (CIPF, 5.934.357), y José Buján Vidal, (CIPF, 8.357.472), domiciliado en la calle Uruguay Nº 288, P.B., Capital Federal, venden a Gustavo Arturo Piazza (DNI. 10.962.706), Julián Alberto Echazarreta (DNI. 11.439.558), y Bartolo Palada (L.E., 7.778.141), los tres con domicilio legal en Av. De Mayo 1343-1º, "3", Capital Federal, el fondo de comercio de su negocio del ramo de: "Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería", sito en la calle URUGUAY Nº 288, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.

e. 15/12 Nº 35.253 v. 21/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AECO

Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Agropecuaria, fusión por absorción de

METSU

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria

En cumplimiento del art. 83, inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica la fusión-absorción de: AECO S.A.C.I.A.; sociedad absorbente, inscripta en el R. P. de C. el 11-2-1972, bajo el Nº 227, al folio 77, L. 76, T. "A" de Estatutos de S. A. Nacionales; METSU S.A.C.I.I.F.C. y A.", sociedad absorbida, inscripta en el R. P. de C. el 9-11-1970, bajo el Nº 4725, Fº 88, Lº 73, Tº "A" de Estatutos de S. A. Nacionales. Las mencionadas empresas con sede social, ambas, en Gualeguaychú 3310, P. 6º, Dpto. "B", Capital Federal, firmaron el 2-8-1991 el Compromiso y Acuerdo Definitivo de Fusión, el cual fue aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, respectivamente, de la misma fecha, de AECO S.A.C.I.A. y METSU S.A.C.I.I.F.C. y A. En virtud de ello AECO S.A.C.I.A. absorberá a METSU S.A.C.I.I.F.C. y A. de modo que esta última se disolverá anticipadamente sin liquidación. La Fusión-Absorción se realiza sobre los balances general y especial, respectivamente, de fechas 31-5-1991 y con efecto al 1-6-1991. AECO S.A.C.I.A., como sociedad absorbente es continuadora de la sociedad absorbida "METSU S.A.C.I.I.F.C. y A.". Valuación del Patrimonio de las sociedades que se fusionan al 31-5-1991, antes del mencionado proceso de fusión-absorción: Expresado en Australes.

	AECO S.A.C.I.A.	METSU S.A.C.I.I.F.C. y A.
ACTIVO	3.682.535.026,62	642.859.827,39
PASIVO	248.113.007,12	————
PATRIMONIO NETO	3.434.422.019,50	642.859.827,39

Las oposiciones que establece el art. 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán dirigirse al domicilio legal de "AECO S.A.C.I.A.", calle Gualeguaychú Nº 3110, Piso 6º, Dpto. "B", Capital Federal.

El Directorio

e. 15/12 Nº 16.476 v. 17/12/92

ALGAS

S. A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de junio de 1992 dispuso el aumento del capital social, por capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" de $ 0,440005818 a $ 2.000.000, y el canje de los títulos actualmente en circulación por títulos representativos de acciones de v$n 1. Relación de canje 4.545.394,44 veces el actual valor nominal. El Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas los nuevos títulos y simultáneamente con el referido canje se abonará el dividendo en efectivo $ 198.002,62 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de Mayo de 1992, en la sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 16/12 Nº 459 v. 18/12/92

"C"

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

"Por Asambleas Extraordinarias del 31 de octubre de 1991 y 24 de abril de 1992 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 742.500. Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (art. 194 Ley 19.550) como así también para proceder al canje de las acciones en circulación".

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.533 v. 18/12/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TRES DE FEBRERO

S. A.

Por Asamb. Extraord. unánime del 10/11/92, se resolvió aumentar el capital de $ 144.999,999106 elevándose así de $ 0,000894 a $ 145.000 emitiéndose 144.999 acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N $ 1 por acción más una fracción de $ 0,999106. Dicho aumento fue destinado a la Capitalización Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de dinero en efectivo por $ 105.000 quedando un Capital de $ 40.000. Luego de la reducción en el Balance especial al 31/10/92, su Activo quedó en $ 43.438,27 y el Patrimonio Neto en $ 43.068,81. Sede Social: Pedro Lozano 3047, 7º "76", Capital Federal.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.513 v. 18/12/92

ESTANCIA SAN LORENZO

Sociedad en Comandita por Acciones

Asambl. Extr. de Acc. del 25/9/92 resolvió escindir la soc. y crear 2 soc. Datos art. 82 ley 19550: Escindente: "ESTANCIA SAN LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Sarmiento 643, 7º "730", Cap. Fed.; Insc. Reg. pco. Com: 3/9/65 Nº 1027, Fº 422, Lº 239 de Ctos. Pcos. Activo: $ 132.809,73; Pasivo: $ 4.263,15; Patrim. Neto: $ 128.546,58. Escisionarias: "Malenita SA": Soc. Anón. Sarmiento 643, 7º, Cap. Fed.; Activo: $ 30.549; Pasivo No hay; Patrim. Neto: $ 30.549. "Elvira SA": Soc. Anón., Sarmiento 643, 7º, Cap. Fed. Activo: $ 30.549, Pasivo: No hay; Patrim. Neto: $ 30.549. Todos los datos contables al 30/6/92. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli, Lavalle 1447, piso 1º "3" Cap. Fed.

La Escribana

e. 16/12 Nº 16.539 v. 18/12/92

"I"

INVERSORA SEGUISOFT

S. A.

Hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1992 volcada en Escritura Pública Nº 259 del 3 de diciembre de 1992 del Registro Nº 382 de la Capital Federal del escribano Carlos A. Maino se ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social de la Av. de Mayo 819, 7º piso, Depto. "E", Capital Federal. Liquidador Dr. Vernon R. Dougall.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.184 v. 17/12/92

"M"

METALURGICA TANDIL

S. A.

CONVERSION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por las asambleas ordinaria, extraordinaria y especial celebradas el 31 de marzo de 1992, el 30 de abril de 1992 y el 27 de mayo de 1992 y contándose con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la sociedad pondrá en ejecución un sistema de escrituralidad computarizado para las acciones representativas de su capital social.

Por tal motivo a partir del día 14 de diciembre de 1992 se efectuará el canje de los actuales títulos cartulares por las nuevas acciones escriturales. A su vez, dicho canje incluirá el cambio de valor nominal de las acciones que pasará a ser de $ 0,01 por cada acción escritural ordinaria de 1 voto y preferida 8 % Ac., con participación adicional como así también comprenderá la conversión de las actuales acciones ordinarias "A" (5 votos), "B" (2 1/2 votos) y "C" (1 voto) en acciones ordinarias (1 voto).

Simultáneamente con la entrega de los comprobantes de aperturas de las cuentas de acciones escriturales, se procederá a la acreditación de las acciones por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del capital social" — aprobada por la citada asamblea, a razón de 1.500 % sobre el actual capital social de VN$ 329.062,8528 en nuevas acciones escriturales ordinarias de 1 voto y preferidas 8 % Ac. con participación adicional VN$ 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1992.

Las fracciones menores de VN$ 0,01 resultantes de las operaciones que anteceden serán

liquidadas en efectivo, de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Todas estas operaciones se llevarán a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A. —quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro— contra la presentación de las láminas cartulares en circulación de acciones ordinarias con cupones Nº 7 al 30, adheridos y de acciones preferidas 8 % Ac. con participación adicional con cupones Nº 11 al 30, adheridos, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza. Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.217 v. 17/12/92

MARMASIL
Sociedad Anónima

Por esc. del 28/10/91, Nº 442, Fº 1480 y sus complementarias del 20/7/92, Nº 167, Fº 548, y 19/8/92, Nº 200, Fº 639, todas del Reg. 529 de Cap. Fed. por las que se dio cumplimiento a lo resuelto por Asambleas del 26/4/91; 9/9/91; 30/4/92 y 24/6/92 por las que se escindió "MARMASIL SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Vidal 2066, 8º C, Cap. Fed. constituyendo "Sanitarios Lomas S.R.L." y "Sanitarios Adelina S.R.L.", y redujo su capital, y modificó el Art. 4º: A 599.990.833. El resto continúa vigente.

El Escribano
e. 16/12 Nº 35.397 v. 18/12/92

MASRICO
S. A.

MASRICO S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/4/88 bajo el Nº 2128 Lº 105 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Córdoba 875 9º "A", Capital y Productal S. A., inscripta el 20/2/86 bajo el Nº 676 Lº 101 Tº "A" de Sociedades Anónimas con sede en Martiniano Leguizamón 1222, Capital, suscribieron el 25 de octubre de 1989 un compromiso previo de fusión, mediante el cual se produce la incorporación total de "Productal S. A." a "Masrico S. A.", esta última incorporante. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme a los Balances Generales practicados en ambas sociedades el 30 de setiembre de 1989, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve si liquidarse. El compromiso de fusión y los Balances Generales fueron aprobados por ambas sociedades en las asambleas generales extraordinarias celebradas el 12 de noviembre de 1989 con la concurrencia de la totalidad del capital accionario, aprobados por unanimidad, no existiendo socios recedentes. MASRICO S. A. Activo A 7.996.800,28 Pasivo A 7.670.716,73; PRODUCTAL S. A. Activo A 15.605.118,16 Pasivo A 2.598.488,35. Oposiciones: Alvarez Thomas 3250 Piso 13 "E" - Capital.

El Director
e. 16/12 Nº 35.411 v. 18/12/92

"N"

NEXBUR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/6/92 procedió a reducir su capital de S 672.000 a S 100.000, siendo antes de la reducción el activo de S 1.296.355,04, el Pasivo de S 2.096,94 y el Patrimonio Neto de S 1.294.258,10 y después de la reducción: Activo: S 724.355,04; Pasivo: S 2.096,94 y Patrimonio Neto S 724.355,04, todo ello según balance especial al 31/5/92. En consecuencia el capital social luego de la reducción queda fijado en S 100.000. Oposiciones de ley: Reconquista 144, piso 14 Cap. Fed.

El Autorizado
e. 15/12 Nº 35.323 v. 17/12/92

"P"

PEÑA PADDLE
S. A.

Se encuentra a disposición de los accionistas de PEÑA PADDLE S. A. la suscripción de S 48.000, correspondiente a 48.000 acciones ordinarias al portador de S 1 por acción con derecho a 1 voto por acción, aumento del Capital Social art. 188 de la ley de sociedades comerciales, que deberán ser integrados totalmente en dinero efectivo al momento de la suscripción, en el domicilio de la calle Paraguay 643 piso 7º of. 701 Capital, en el horario de 11 a 17 hs.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.423 v. 18/12/92

"S"

SCANNER INTERNACIONAL
S. A.

Comunica que el día 9 de noviembre de 1992 en reunión de Directorio resolvió por unanimidad del total de sus directores que representan el 100 % del capital accionario, extender 20 (veinte) nuevos títulos accionarios de S 0,25 c/u, que componen el total del Capital Social, en reemplazo de los existentes que quedan totalmente anulados y sin valor. Los nuevos títulos se entregan a sus titulares según libro de Registro de Acciones rubricado.

El Director
e. 11/12 Nº 34.882 v. 17/12/92

"T"

TURERA
S. A.
BOUCLIER
S. A.
RICEDAL
S. R. L.
LA RECOMPENSA
S. A.

En cumplimiento art. 83 ley 19.550 se comunica que las sociedades: TURERA S. A. inscripta en Reg. Púb. Comercio el 17/21/66 bajo el Nº 9043 Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, domicilio Lavalle 715, P. 3, Capital Federal; BOUCLIER S. A. inscripta Reg. Púb. Comercio 1465681 bajo Nº 2235 Lº 97 Tº A de Soc. Anónimas, domicilio José Hernández 2511 P. 2 Of. 6, Capital Federal; LA RECOMPENSA S. A. inscripta en Reg. Púb. Comercio de Rosario bajo Nº 272 Tº 68 Fº 1322 el 27/6/87, domicilio Estrugamou 114 4º Piso Venado Tuerto (Santa Fe); RICEDAL S.R.L. inscripta en el Reg. Púb. Comercio de Rosario bajo el Nº 531 Tº 133 Fº 1544 el 24/7/80, domicilio Ruta 8 Km 363,5 Venado Tuerto (Santa Fe); suscribieron el 19/8/92 las dos primeras y el 18/8/92 las restantes un compromiso previo de fusión, mediante el cual se produce la incorporación por absorción de las sociedades por TURERA S. A., que actúa como sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales practicados por las sociedades al 31/7/92, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, las que se disuelven sin liquidación. Las Asambleas Generales de accionistas celebradas en las sociedades aprobaron la fusión y balances generales al 31/7/92, con fechas 24/8/92: Ricedal S.R.L. y La Recompensa S. A. y 25/8/92: Turera S. A. y Bouclier S. A. No existen socios recedentes. TURERA S. A. Activo S 2.530.311,08; Pasivo S 653.338,26; Patrimonio Neto S 1.876.972,82; BOUCLIER S. A. Activo S 540.910.64; Pasivo S 24.897,74. Patrimonio Neto S 516.012,90; RICEDAL S. R. L. Activo S 1.213.596,80; Pasivo S 347.924,64; Patrimonio Neto S 865.672,16; LA RECOMPENSA S. A. Activo S 742.413,97 Pasivo S 387.837,74; Patrimonio Neto S 354.576,23. La Sociedad incorporante aumentó el capital a S 3.005,05 y se denominará en el futuro RICEDAL S. A. Oposiciones: Lavalle 715 Piso 3º Capital Federal y Ruta 8 Km. 36375 Venado Tuerto (Santa Fe).

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.276 v. 17/12/92

TEXINCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/3/92, y escritura del 10/11/92 Nº 130, Fº 515, del Reg. 1417 de Capital Federal se resolvió: 1) Reducir el capital en S 60. 2) Capital anterior S 600. Capital actual S 540. 3) Se canjearan las acciones en circulación por otras de igual valor nominal (S 0,001), ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción. 4) Se reforma art. 4º Estatuto Social.

El Escribano
e. 16/12 Nº 35.521 v. 18/12/92

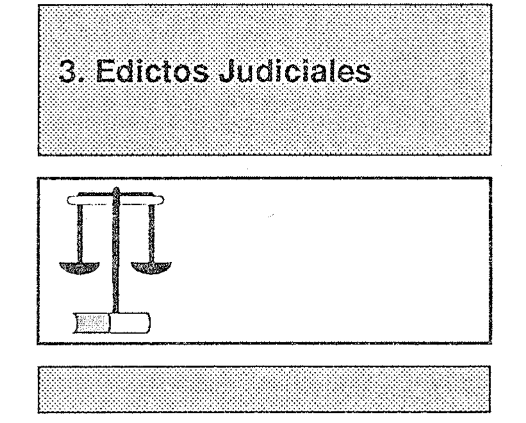
"V"

VERESIT
Sociedad Anónima

Reducción de capital: A efectos Art. 206 Ley de Sociedades se hace saber por 3 días la Reducción Obligatoria del Capital Social de S 77,50 a S 25,50, por resolución de Asambleas Extraordinarias del 29/6/92 y 15/10/92, con efectos al 30 de junio de 1991, contando a esa fecha con Activo A 114.708.056.021,01 y Pasivo A 83.691.925.306,76. Datos inscripción Inspección General de Justicia: Nº 522, Folio 364, Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 4/4/61. Sede legal y oposiciones de Ley: Lavalle 662, 11º Piso, Oficina "421", Capital Federal.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.400 v. 18/12/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Lavalle 1220, piso 3º, cita a ENRIQUE NORBERTO BABUCH para que en el plazo de 15 días tome la intervención que le corresponda y conteste demanda en los autos: "SUSTERAS, AIDA VIVIANA C/BABUCH, ENRIQUE NORBERTO s/Privación de patria potestad" (Expte. Nº 064.391/91). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1992.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 16/12 Nº 16.572 v. 17/12/92

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don KOHOS FEIERSTEIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1-12-92.
e. 15/12 Nº 15.429 v. 17/12/92

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza en los autos caratulados: "MARINI, JUAN MAURO c/LAN CHENG CHI s/Daños y perjuicios" a don LAN CHENG CHI para que comparezca en el término de diez días a tomar la intervención que le corresponda y conteste demanda (art. 145, 146 y 343 C.P.), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 16/12 Nº 35.494 v. 17/12/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 Secretaría Nº 79, cita y emplaza a NELLY RAQUEL FREGOSSI DE ALBERTI a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "PARRA, ROGER ERNESTO C/FREGOSSI DE ALBERTI, NELLY RAQUEL s/Transferencia Automotor" dentro del plazo de dos días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretario.
e. 16/12 Nº 16.569 v. 17/12/92

Nº 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RECA. El presente edicto se ha ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19-11 al 23-11-92.
e. 15/12 Nº 32.123 v. 17/12/92

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por diez (10) días a JORGE MARÍA TORRANDELL, JORGE RICARDO TORRANDELL y JUANA MALVASI DE TORRANDELL de acuerdo a lo establecido por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, para que comparezcan a juicio y hagan saber sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda". Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Juez. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.470 v. 17/12/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, cita y emplaza a GUILLERMO PEREZ PISARRA para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "POLANSKI, LEON ALEJANDRO MIGUEL y otros c/PEREZ PISARRA, GUILLERMO y otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 16/12 Nº 16.520 v. 17/12/92

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Callao Nº 635, Piso 4º, en autos: "STERLE, ESTEBAN MARCOS y MUNAR DE STERLE, MONICA ANA s/Divorcio 67 Bis", notificó a la Señora Mónica Ana Munar la siguiente resolución: //nos Aires, abril 25 de 1988 ... Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 10 de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones legales citadas, recuperando su aptitud nupcial los cónyuges Esteban Marcos Sterle y Mónica Ana Munar. Notifíquese. ... Fdo.: Eduardo Martínez Alvarez. Juez" "//nos Aires, septiembre 15 de 1992. ... publíquese edictos únicamente en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Graciela Medina. Juez Nacional en lo Civil." El presente edicto deberá publicasrse por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 16/12 Nº 16.581 v. 17/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de Capital Federal, cita y emplaza a Don ANIBAL MARIO LASAGNA, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/LASAGNA, ANIBAL MARIO s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.500 v. 17/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados "COLOMBO, CARLOS JOSE

s/Cancelación", comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré suscripto a favor de CARLOS JOSE COLOMBO, identificado con el número 006 por un valor de dólares estadounidenses ocho mil ochocientos cincuenta y uno (US$ 8.851) librado por Juan Larandaburu, con fecha de emisión el 21.2.92 y vencimiento 30.4.93. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento, si no se dedujera oposición por el tenedor el 30.6.93. Publíquese durante quince días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/12/92 Nº 16.427 v. 6/1/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Carlos Massia sito en la calle Tucumán 1381, 4º piso en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) C/VOLBER S.R.L. s/Ejecución fiscal cita a: VOLBER S.R.L. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.) Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 16/12 Nº 4312 v. 17/12/92

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal de esta Ciudad Dr. Héctor Joaquín Neyra, publíquese por el término de dos días el presente edicto citando al demandado NESTOR CHIFLET, LE. nº 5.522.318, domiciliado en calle San Martín Nº 777 de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, para que se presente en dicho Juzgado sito en calle 9 de Julio 810, Secretaría Civil y Comercial Nº dos, en el Expte. nº 146/92 caratulado "A.N.S.S. CHIFLET NESTOR s/Ejecución Fiscal", a estar a derecho en el término de cinco días (art. 158 y 542 del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del C.P.C.C.N.
Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, 5 de noviembre de 1992.
Beatriz E. Aranguren, secretaria.
e. 16/12 Nº 4317 v. 17/12/92

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal de esta Ciudad Dr. Héctor Joaquín Neyra, publíquese por el término de dos días el presente edicto citando a la firma demandada CREACIONES LAS PRIMICIAS S. C. y MATILDE LEVY de DONOZO, con últimos domicilios conocidos en calle Galarza nº 736 y Carosini nº 171 ambos de esta Ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, para que se presenten en dicho Juzgado sito en calle 9 de Julio nº 810, Secretaría Civil y Comercial nº Uno, en el Expte. nº 193/91, caratulado "INST. NAC. DE PREVISION SOCIAL c/CREACIONES LAS PRIMICIAS S. C. y otra - Ejecución fiscal", a estar a derecho en el término de cinco días (arts. 158 y 542 del CPCCN), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del C. P. C. N.
Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, 26 de octubre de 1992.
Edgardo E. Maizteguimarco, secretario.
e. 16/12 Nº 4318 v. 17/12/92

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juez Federal de Primera Instancia de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, de acuerdo al Art. 5º de la ley 22.068, hace saber que por ante la Secretaría Civil a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, se sustancian los autos caratulados "HORANE EDUARDO GABRIEL s/Declaración de fallecimiento presunto". El presente edicto deberá ser publicado durante cinco días sucesivos.
Junín, 12 de noviembre de 1992.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 15/12 Nº 35.261 v. 21/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de BUEBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Enrique Isacc Sawicki, con domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso, of. 54, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 L.C. los días 11 de marzo y 1º de abril de 1993, respectivamente. Se designa audiencia para Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 28 de abril de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/12 Nº 4282 v. 17/12/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VAIBO S. R. L.", Síndico Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en calle Fonrouge 2569 a donde deberán concurrir los acreedores para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/12 Nº 4291 v. 18/12/92

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 199 se decretó la apertura del Concurso Civil Liquidatorio de ELSA IZCOVICH DE MELMAN. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de marzo de 1993 ante el síndico D. Belisario Jaime Moreno Hueyo con domicilio en Avda. Córdoba 669, Piso 13, Dto. B. Se intima a la concursada para que dentro del término de 24 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición del síndico toda la documentación referida a su estado patrimonial. Se prohibe a los terceros hacer pagos los que serán considerados ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. En caso de que corresponda, señálase la audiencia del día 12 de mayo de 1993 a las 8.00 para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/12 Nº 4308 v. 22/12/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Cap. comunica por cinco días, en autos "GESSIM S.R.L. s/ Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 8 de setiembre de 1992 a GESSIM SRL habiéndose designado síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 22 de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 de marzo de 1993, a las 9,00 hrs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los sgtes. recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el art. 93 de la Ley 19.551, en lo pertinente y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; b) constituya en autos domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) se prohibe la salida del país de Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto, sin previa autorización del tribunal (art. 107); d) se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se cita a los administradores Sres. Máximo Taddei y Héctor Pablo Barbatto de la concursada, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de febrero de 1993, a las 11,00 horas, en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/12 Nº 4284 v. 17/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2, hace saber la apertura del concurso preventivo de LURAVI S.A. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993 en el domicilio del Síndico, Ctador. César M. Arruti, Carlos Pellegrini Nº 151 piso 5 of. C, Capital. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de abril de 1993 a las 11 hs. y se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con domicilio precitado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.195 v. 21/12/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos: "LINEA VEINTITRES S. A. s/Quiebra" (Exp. Nº 63.770), hace saber el llamado a la presentación de propuestas de compra de bienes que integran su activo, debiendo presentar las mismas hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las doce horas. Las condiciones de este llamado podrán ser consultadas en la Secretaría actuante y/o en las oficinas del Síndico, Cont. Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, 1º piso "B" (horario: 15 a 18 hs.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/12 Nº 4298 v. 17/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º piso en los autos caratulados: "IURCOVICH, MARCOS s/ Quiebra" (Expte. Nº 23.291) comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra del Sr. Marcos Iurcovich (C.I.P.F. Nº 6.177.874, L.E. Nº 7.064.047); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohibe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 22 de diciembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) Intimar al fallido y a terceros a fin de que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder y constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) En caso de proponerse concordato resolutorio señálase la audiencia del día 26 de marzo de 1993 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran; 7) Designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como síndico en las actuaciones consignadas precedentemente.
Secretaría, 26 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/12 Nº 4286 v. 17/12/92

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º Piso comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1992 se ha declarado en estado de quiebra a BEDALIA S.A. habiéndose designado síndico interviniente al Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2553 Piso 3 Dpto. "F" de la Capital Federal, ante quien deberán presentar los Acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 17 de febrero de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 13 de mayo de 1993 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerles pago alguno, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentos. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/12 Nº 4304 v. 21/12/92

Nº 21

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don Daniel Gustavo Feliciano Brunelli, fijándose hasta el día 8 de febrero de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso - E. Asimismo se hace saber que se ha designado el 14 de abril de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la persona fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "BRUNELLI DANIEL s/ Quiebra (expte. 19.253)".
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/12 Nº 4288 v. 17/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "PAPEL DEL TUCUMAN S. A. s/Concurso Preventivo" se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de aclarar que el apellido de la síndico designada en autos es Elkin, en lugar de Eltkin como fuera publicado en el edicto de apertura del concurso.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.041 v. 18/12/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º p., cita y emplaza al señor JUAN MARINO, a fin que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele a la señora defensora oficial para que lo represente, en los autos caratulados "JOHNSON ERICO c/MARINO JUAN y Otros s/Sumario s/Beneficio de litigar sin gastos". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 16/12 Nº 4311 v. 17/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 12ª NOMINACION SALTA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano, de la Ciudad de Salta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MICHEL TORINO HNOS. S. A. I. C. A., con domicilio en la calle Caseros 1495 de la Ciudad de Salta Capital. El síndico designado es el contador Manuel Alberto Pérez, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 960 de la Ciudad de Salta quien atenderá todos los martes, miércoles y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Señálase hasta el día 3 de marzo de 1993 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten al síndico, en su domicilio, los pedidos de verificación y los títulos justificativos pertinentes. Se establece que la Junta de Acreedores se ha de celebrar el día 17 de mayo de 1993 a las 9.00 hs. o el día siguiente hábil, en la sede del Juzgado, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano de la Ciudad de Salta, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Publicación por cinco días. Juan A. Cabral Duba, juez.

Salta, 25 de noviembre de 1992.

María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria.

e. 14/12 Nº 35.137 v. 18/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/92 - Vence: 17/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	03.12.92	HELVECIA NIEVES ROSSI	35.096
3	5	Marcela L. Alessandro	01.12.92	RAFAELA FRANCISCA VIDAL DE TURRO	16.358
3	5	Marcela L. Alessandro	01.12.92	ROBERTO RAMON SANZO	16.357
11		María Isabel Benavente	01.12.92	JOSE ANTONIO MUCCILLO	16.386
11	22	María Isabel Benavente	01.12.92	YOLANDA ESPERANZA SORIA	16.365
13		Gustavo Pedro Torrent	30.11.92	FRANCISCO NICOLAS DIEZ	16.396
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27.11.92	DELFINA ARRENDONDO de UGO	16.330
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	02.12.92	TEODORO KORZENIEWICZ y TEOFILA KUBLICKI DE KORZENIEWICZ y CZESLAW KORZENIEWICZ	16.337
20	40	Celia Angeles Pérez	01.12.92	LUISA PEREZ VIUDA DE RICCHETTI	16.316
20	40	Celia Angeles Pérez	02.12.92	ROSINA FOGLIA de MARCHESI y MARIO LUIS MARCHESI	35.150
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02.12.92	MARIA KASMAN	16.312
29	57	Vilma G. Greco	04.12.92	CAMILA SORIA y ANTONIO GASPAR PALACIOS	16.315
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02.12.92	SUSANA EMILIA TERESA ROLLERI	16.310
30	59	Santiago González Balcarce	25.11.92	VICENTE PEDRO VIDAL	35.058
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27.11.92	DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ	16.399
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	27.11.92	AMANDA BAREILLES	16.339
34	UNICA	José María Pérez	03.12.92	TOMAS CERRINI	16.335
39		Horacio Sterín Carmona	25.11.92	TOMASA DE LAS MERCEDES VAZQUEZ	35.042
42	72	Julio Carlos Speroni	01.12.92	CARMEN ANGELICA GIACCHINO	16.328
42	72	Julio Carlos Speroni	17.09.92	ANDRES GARCIA	35.057
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	23.11.92	VICTOR ANGEL TOSTO VALENZUELA	35.053
45	75	Marisa S. Sorini	03.12.92	JUAN JESUS HERMIDA ALONSO	16.322
47	UNICA	Silvia R. Rey	25.11.92	OSCAR EMILIO MALDONADO	16.336
48	UNICA	Ana María Himschoot	02.12.92	NORMA BEATRIZ YACOBINO	16.318
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	13.11.92	EDUARDO GALLO	16.382
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	30.10.92	GREGORIO RODOLFO GOMEZ	35.088
49	79	Virginia Simari de Landó	19.11.92	CARLOS ERNESTO CONSOLE	16.350
50	UNICA	Juan C. Insúa	02.12.92	MERCEDES OLGA CORDAL	16.394
50		Juan C. Insúa	27.11.92	ALBERTO SERAFIN PAPA FRAGOMEN	16.314
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03.12.92	MARGARITA ZUFIRIA	16.405
52	82	Silvia N. de Pinto	03.12.92	MATEO SAKIC	16.324
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.11.92	ROSA INES VILLALBA JUSTINIANO	16.404
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	02.12.92	FRANCISCO JOSE COTELLESSA	35.119
54	UNICA	Paula I. Stanislvasky	10.11.92	PASCUAL MATTURRO LAPETINA	35.032
55		Olga M. Schelotto	03.12.92	CAMILO MIGUEL RIVAS	16.344
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30.11.92	ENRIQUETA MESTRES	16.317
60	90	Enrique C. Virtó	27.11.92	IRMA NELVA DIGUARDI	16.319
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	11.11.92	SUSANA MARIA SALA de GARCIA	16.379
64		Liliana E. Abreut de Begher	26.05.92	FELIX CASAS	16.395
65		Enzo M. Mazzardi	24.11.92	SATURNO CID CORTEGOSO	16.313
65		Enzo M. Mazzardi	30.11.92	RODRIGUEZ RICARDO DAVID	16.381
66		Juan José Caprín	02.12.92	CARLOS ANTONIO CASTRO	35.130
68	UNICA	Patricia Barbieri	09.04.92	ANGELINA DELGADO de PEREZ	16.407
70	UNICA	Julio A. Auliel	25.11.92	GUILLERMO SINGER	16.311
70	100	Julio A. Auliel	09.06.92	ANGEL CASTAÑOS y NIEVES FILLOY CONDE	16.371
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.11.92	LUIS LIO	35.105
73	UNICA	Dolores Miguens	01.12.92	NELLI ARMANDINA HIRSCH y LEON SOLTZ	16.353
74	UNICA	Juan A. Casas	01.12.92	VICTORIA LAURA CRIBARI y HUMBERTO GIOFFRE	16.325
74	UNICA	Juan A. Casas	20.11.92	RICARDO JORGE MOLTENI	16.338
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	DINA RICA MARTELLO	16.367
89		Daniel Guillermo Alioto	01.12.92	RODOLFO GUSTAVO EHRHORN	35.050
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	30.11.92	JORGE FRANCISCO PASSARELLI	16.323
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	02.12.92	MARIA GARCIA	16.398
93		Marta Susana Gastaldi	02.12.92	JUAN DOMINGO RIGHETTI	35.095
94		Ricardo A. Busto	30.09.92	SERAFINA CALOUSTIAN	16.326
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.11.92	MARIA OLIMPIA CAPPIELLO	16.320
99	UNICA	Marta N. Coccia	25.11.92	LEON MAGARIL	16.331
99	UNICA	Marta N. Coccia	25.11.92	ELISA CASAK	16.332
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.11.92	TERESA FERRARESE	16.333
100	UNICA	María Cristina Battaini	02.12.92	ROSA PEREZ NOGUEIRA	35.066
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25.11.92	IGNACIO MANUEL CASTELAR LOPEZ	16.352
105	44	Daniel Ricardo López	01.12.92	LUCIANO ALBERTO DIAZ	16.356
109		María Teresa Tibau	30.11.92	LILIANA ETHEL GORGA	16.309
110	UNICA	María Clara Lagache	16.11.92	CARLOS EBERTO DURAN	35.039
110		María Clara Lagache	30.11.92	FRANCISCO EUGENIO MAZZIOTTI IRIGOYEN	16.387

e. 15/12 Nº 230 v. 17/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

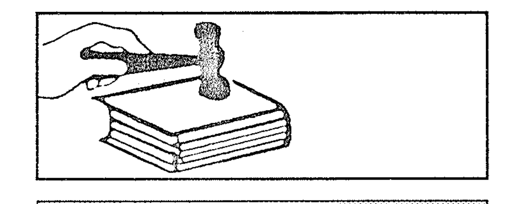
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/92 - Vence: 18/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	M. Celia García Zubillaga	03/12/92	IDA ROIZMAN DE ZLOTOGORA	35.236
6	UNICA	Juan Luis Arito	01/12/92	MARIA LUISA SCAPPATURA de CAROSINI	16.443
6	UNICA	Juan Luis Arito	25/11/92	GRIMAUDO GIACOMA o SANTIAGA y GRIMAUDO de VENTICELLO GESUALDA o JESUALDA	16.495
6		Juan Luis Arito	02/ /92	FERNANDO SUAREZ	16.435
11	UNICA	María Isabel Benavente	30/11/92	ANTOLA EMMA JOSEFA	16.458
14		Eduardo Daniel Gottardi	30/11/92	FRANCISCO HRABICA	16.417
16		Luis Pedro Fasanelli	04/12/92	CLARA LOWY	16.440
19	37	Alejandro G. Petrucci	02/12/92	AIDA ARIGANELLO DE CANTONI	16.429
21	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	30/11/92	ALDO JOSE CABRAL	35.308
21		Luis Guillermo Köhler	30/11/92	LIDIA ESTHER PUERTAS de TABOADA	16.418
24	UNICA	José María Perrone	07/12/92	AARON MILLANSKY	16.436
24	UNICA	José María Perrone	07/12/92	CATALINA TAKSSAV	16.437
24		Alejandro D. Rodríguez	19/11/92	ELVIRA SERAFINA COMITA de IRIANI	35.285
30	59	Santiago González Balcarce	19/10/92	REGINA RADICE	16.467
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	02/12/92	CLAUDIO HECTOR RISSOTTO	16.486
35	65	Alejandra D. Abrevaya	03/12/92	ADOLFO JAVIER GARCIA TAVERNIER	35.206
36	66	Guillermo Valentini	17/11/92	RUFINO LUIS PASTOR	16.492
36	66	Guillermo Valentini	26/11/92	MARIA ESTHER GALLO	35.212
45	75	Marisa S. Sorini	04/12/92	MARIA HORTENSIA MARTINEZ	16.442
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/11/92	ANA RUFINA GAROFALO	16.493
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/10/92	FRANK FABRICIO GUILLERMO SAVELLI	35.303
49	79	Virginia Simari de Landó	07/12/92	LUIS ANGEL BARRIOS TASSANO	16.482
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/11/92	DANILO EMIN FLORES	16.454
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02/10/92	CRISTINA DRAGO y JOSE MARINO	35.215
54		Paula I. Stanislavsky	29/10/92	HORACIO ALBERTO GREGORIO	16.465
55		Olga M. Schelotto	04/12/92	ROSA TECLA FALSETTI	16.473
57		Carlos Roberto Garibaldi	13/11/92	ISOLINA ADELA MENGHINI	16.491
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/08/92	ALBERTO CAYETANO ALLEGRETTI	16.464
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/11/92	JUAN JOSE OTTONELLO y ENILDA CARMEN OTTONELLO	16.426
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/11/92	CARLOS COSCARELLI	16.434
58	88	Viviana Fernández Seoane	30/09/92	FELIX ATANASILDO PEREZ CORBO	16.412
61		Eduardo José Gorris	07/12/92	ELENA CHIRITOIU	35.237
63		Gabriela Paradiso Fabbri	01/12/92	CARLOS ESCRIBANO	16.424
64		Manuel Juan Gutiérrez	26/11/92	WALTER AMERICO PINTA	16.416
66	UNICA	Juan José Caprin	01/12/92	JUAN JORDAN	16.447
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/11/92	BENIGNO CESAR FERNANDEZ	16.423
68	97	Patricia Barbieri	02/12/92	FRANCISCO SARDELLA	16.414
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/11/92	ROSA D'ANGELO, JOSE LIBRANDI y HECTOR JUAN LIBRANDI	16.481
73	103	Dolores Miguens	26/11/92	ADOLFO CESAR REYES WALKER	16.441
74		Juan A. Casas	06/11/92	ADRIANA FILOMENA PERNA	35.262
75		María Inés Lezama	16/11/92	GREGORIO LAZARO MORENO	16.483
75	105	María Inés Lezama	06/11/92	MARIA CARMEN DIEGA MICHANES	35.264
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	01/12/92	MARIA JOSEFINA TAPIA SASOT	35.345
80	110	María Elena Ucar	24/11/92	MOISES FISMAN	35.251
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03/12/92	ANITA ELISABETTA SCHNEIDER	16.480
91	6	Alberto Ugarte	03/12/92	JOSE CASIMIRO LUCERO	16.444
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	24/11/92	GUAGLIANONE JORGE MARIO	16.496
93	10	Marta Susana Gastaldi	02/12/92	CARLOS ANTONIO FAULIN	16.415
96		Eduardo Parody	30/11/92	MARIA ANTONIA MUIÑO	16.448
96	25	Eduardo Parody	01/12/92	JOSE JUSTO SAIZAR	16.453
96	25	Eduardo Parody	01/12/92	MARIA ANTONIA MORES	16.474
98	UNICA	José Luis González	03/12/92	ESTHER FERNANDEZ	16.461
103	UNICA	Luis José Carballido	02/12/92	LUISA MEDINA viuda de PERALTA	16.457
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01/12/92	CRISTINA PIPAN	35.203
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	01/12/92	ANA CATALINA ODDONE VDA. DE RODRIGUEZ	16.430
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	07/12/92	JUAN CASAGRANDE	35.309
110	UNICA	María Clara Lagache	02/12/92	JOVA HILDA GONZALEZ	16.477

e. 16/12 Nº 231 v. 18/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1536, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SANTAMARIA, HECTOR RAUL c/LOPEZ, JUAN PANTALEON s/Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 82.996), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 8,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avenida Pedro Goyena 637/639/641, Unidad 3, Planta Baja y Primer Piso, Departamento Letra "D", de Capital Federal, el cual consta de: a) Planta Baja: 1 dormitorio; living-comedor; cocina; baño lavadero y patio. b) Primer Piso: 1 dormitorio y baulera. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Ocupado por el demandado y su familia, en carácter de propietarios. Superficie Total: 86,89 m² (Fs. 62). Porcentual 12,24 %. No tiene gastos de expensas comunes (Fs. 43). Deudas: O.S.N.: $ 28,63 al 2/4/92 (Fs. 61); Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires: $ 51,35 al 4/2/91 (Fs. 39). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 36.273.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %, en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe los días: 20 y 21 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas. Nom. Catastral: Circ. 6a., Secc. 40, Manzana 50, Parcela 16. Si a la subasta no se presentara postor alguno, pasada media hora de iniciada la misma, la propiedad saldrá nuevamente a venta, sin base alguna y al mejor postor. (Art. 585 Cód. Procesal).

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/12 Nº 35.738 v. 17/12/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º comunica por dos días en los autos "ASOCIACION SCLUB s/Vacancia de Bienes" (expte. Nº 20.135), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arregui Nº 2331/33, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 69, Mza. 81, P. 25, Tº 3226 fº 114, ocupado por intrusos según constatación a fs. 69, y edificado sobre un terreno que mide 10,28 m. de frente, 8,66 m. de contrafrente, 37,22 m. al O. y 36,84 al E. y que consta por el Nº 2331 de pasillo y al fondo tres habitaciones, baño y cocina, y por el Nº 2333 casa al frente con living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Adeuda impuestos municipales según fs. 105 y O.S.N. según fs. 101/102. Base $ 15.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 5 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio será designado por la parte vendedora. Visitar los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 16/12 Nº 16.570 v. 17/12/92

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Nº 53, desempeñada por el infrascripto sito en calle Paraguay 1536 P 7º C; comunica por dos días en autos ADLER, GREGORIO EDUARDO c/MATEU, ANGELES MARIA s/Ejec. Hipotecaria, Exp. Nº 54.881/92; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 15,30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. la Unidad Funcional Nº 11, Piso 3º, Letra "B" del inmueble ubicado en Avda. Juan B. Justo Nº 2528/40, entre la calle Villarroel y Avda. Corrientes de Capital. Matrícula 18-8993/11. Nom. Catastral Circ. 18, Secc. 31, Manz. 8, Parc. 2 y 3. Superficie cubierta Total 98,79 m². Porcentual 4,45 % "ad cor-

pus". Dominio e inhibiciones fs. 75/82. El departamento se encuentra ocupado por la demandada. Consta de hall de entrada 3 x 3 m. living-comedor 5 x 6 m. 2 dormitorios 4 x 4 m c/u. 2 baños 2,60 x 1,70 m. cocina 3 x 4 m. Balcón al frente s/Av. J. B. Justo de 8 x 1,20 m. Hay una línea telefónica, baulera en sótano. En buen estado de mantenimiento. Deudas: MCBA (fs. 93) $ 2.514,10 al 10/92; OSN (fs. 59) $ 495,17 al 10/92. Expensas $ 352; al 10/92. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 CPCC, y asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad establecida por el art. 113 CPCC. Exhibición días 17 y 18 de diciembre en el horario de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 16/12 Nº 35.776 v. 17/12/92

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714, pta. bja., comunica por tres días en el juicio "CONS. COPROP. SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1159 c/RIVERA VILLATE s/Ejecución Expensas" (Expte. 157.811) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante 1159, piso 4 "A", unidad "9", Capital Federal, Matrícula 19-2760/9, desocupado y que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero.- Sup. total 70,35 dm². Porcentual 7,48 centésimos. Base $ 25.000,- al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por imp. Municipales $ 33,44 al 21/11/90 según fs. 294 y de O.S.N. $ 830,98 al 21/11/90 (fs. 274).- Adeuda en concepto de expensas comunes $ 1.018,38 al 28 de agosto de 1991. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio en la Capital Federal. El importe que se obtenga en la subasta no contiene IVA, dicha carga está a cargo del adquirente, y efectivizado el remate y a los efectos de determinar el impuesto a la compra-venta que corresponde satisfacer al vendedor y adquirente los autos serán remitidos al representante del Fisco para su determinación. Visitar los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 15/12 Nº 16.500 v. 17/12/92

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4, Capital Federal, comunica por tres día en autos caratulados: "TRILLINI, CARLOS y Otros c/SAN MARTIN, JULIO DAVID s/Ejecución Hipotecaria", expediente número 26.681/91, que el martillero don Alberto W. Dana, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble de la calle Gurruchaga 444/448/450, Unidad Funcional 13, pisos 2º y 3º, de la Capital Federal, con una superficie total para la unidad funcional de 91,04 m² y porcentual de 3,05 por ciento. El inmueble se encuentra ocupado por el propietario, se compone: piso 2º: hall, living comedor, un dormitorio, baño, cocina y piso 3º: un dormitorio, baño, terraza y se accede por escalera interna. Se visitará los días 21 y 22 de diciembre de 1992, de 11 a 12 horas. Deudas: fs. 50 expensas comunes al 30/4/1992 $ 1.241,34.- Obras Sanitarias de la Nación al 20/4/92: a fs. 47 para la unidad funcional $ 226,39, a fs. 46 para la partida global $ 7.355,65; fs. 77 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/92 $ 6.189,46. Base: 45.000 dólares estadounidenses, al contado y mejor postor. Seña: 30 % y comisión: 3 %, en efectivo a la firma del boleto de compraventa. Sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta y constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 16/12 Nº 35.557 v. 18/12/92

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41 hace saber que el martillero Rolando Kyriaco subastará el 22 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en Nazarre Nº 4806, Capital, los siguientes bienes muebles usados en el estado en que se encuentran: un chifonier de siete cajones aprox. 1,20 alt.; un escritorio dos cajones tapa cuerina 1,50 x 0,60 aprox.; un escritorio tres cajones tapa cuerina 1 x 0,50 aprox.; un chifonier siete cajones 1,50 alt. aprox.; dos cuadros firmados Molina Campos con marco; un secreter con cuatro cajones 1,40 alt. aprox.; un escritorio cinco cajones tapa cuerina 1,40 x 0,60 aprox.; un televisor blanco y negro solid-state cinco perillas al frente; Once esqueletos de sillas de distintos modelos y tamaños; una mesa redonda pata central de madera lustrada; un escritorio estilo imperio tres cajones tapa cuero con bordes de bronce; una vitrina de madera tres cajones, dos puertas cristal biselado con dos estantes de vidrio aparentemente estilo holandés; dos cabeceras y pieceras de cama en bronce de una plaza c/u; una piecera de cama de bronce de una plaza y media. El remate se realizará sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos el día 21 de diciembre de 1992 entre las 10 y las 11 horas en la calle Malabia 1040, Capital Federal. Autos: "CASARES ALBERTO J. F. c/SARTORI ITALO s/Cobro Alquileres". Exp. Nº 155.142. Para su publicación por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 15/12 Nº 35.505 v. 17/12/92

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de Capital Federal sito en Uruguay 714 3ero., Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TAN RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 8269 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el automotor marca Peugeot de fabricación nacional tipo Pick Up modelo 504 PUD 5v año 1988 motor marca Peugeot 583836 chasis Nº 8017678 dominio B.2.150.913 y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.400. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se subasta como libre de deuda por patentes (Fs. 94).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.551 v. 18/12/92

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79 comunica por dos (2) días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARRIO PARQUE ALTE. BROWN c/LANZONE LEONARDO s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 181.231.- que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la Avda. Dellepiane Nº 4484, Piso 11, Unidad funcional 43, Dpto. Nº 1.- (Publicar por dos días en Boletín Oficial y Clarín). Base: 10.000.- Seña 40 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 % cada parte. Deudas: Fs. 221-O.S.N. Totales $ 241,88, Fs.216/17 y 18, Municipales Fs. 177, por expensas A 65.855.820.- Estado del bien muy bueno en su estructura, encontrándose en su interior, elementos en desuso y basura. Distribución: Living-Comedor, 2 dormitorios, baño sin bañadera y cocina. Superficie propia 54 metros, medidas Ad-Corpus. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de diciembre de 1992 de 15,30 a 18 horas. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Eduardo José Coll, juez.
e. 16/12 Nº 35.558 v. 17/12/92

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 4º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "DAMIAN DE RESTELLI TOSCA MARIA c/DORESTE DE LA NUEZ CARMEN DELIA s/Ejecutivo Hipotecario" (Reservado) Expte. Nº 6407/91; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te.: 72-0619) rematará el 22 de diciembre de 1992 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1992 de 10 a 12 hs.; ubicados en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Barrio Carlos Pellegrini II Serie; sobre la intersección de las calles Buenos Aires esquina Bogotá. Parcelas: 1 y 2, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: X; Secc.: Y; Mza.: 161; Parcelas: 1 y 2. Superficies Total de los Terrenos s/títulos: Lote: 1: 437,50 m². Matrícula: 5485. Lote 2: 450 m². Matrícula: 5486. Lote 1: El inmueble consta de: amplio living comedor en desnivel, hogar a leña, cocina comedor; 2 dormitorios, baño instalado. Faltan detalles de terminación. Lote 2: Pileta de natación de material rectangular de aprox. 3,50 x 7 m y sobre los fondos una construcción de material, compuesta de una pieza y un baño sin instalar. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Zabala en préstamo por parte del propietario sin contrato de locación; todo ello s/fs. 101 vta. y 102. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 7.045,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Rentas: Lote 1 y 2: s/fs. 74/75 y 77 $ 12,92 al 31/5/91. Municipalidad: Lote 1: s/fs. 69 vta. $ 366,43, Lote 2 s/fs. 71 vta. $ 218,30 ambas al 31/5/91.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.549 v. 17/12/92

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º Piso comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. ARENALES 2830/32/36 c/FLECHA CARLOS MARIA s/Ejec. Expensas" Exp. 065441/90 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el día martes 22 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un espacio guarda coche correspondiente a la proporción de una 78 ava parte (1/78) de la Unidad Funcional Nº 1 —uno— del inmueble sito en la calle Arenales 2830/32/36 entre las de Agüero y Laprida de esta Capital Federal. Se trata de un buen espacio guarda coche ubicado en el primer subsuelo del mencionado edificio, identificado internamente con el Nº 46. Libre de ocupantes. Matrícula 19-5899/1. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 2.142,61. Seña 30 %. Sellado de ley 0,5 %. Comisión 3 %. Deudas informadas sobre la unidad en la proporción del 1/78 representan: fs. 103 Obras Sanitarias $ 3.762.-; MCBA a fs. 117, Expensas Comunes a fs. 251 $ 1.449,27 al 10/10/92. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del término de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 550 del C.P.- Visitar la unidad en días hábiles de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Juan A. Casas, secretario.
e. 16/12 Nº 35.516 v. 17/12/92

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica, con sede en Paraguay 1536, 4to. piso, Capital Federal, comunica por dos días que el Martillero Mauricio Fainblum rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en el local de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 Capital Federal, según lo ordenado en autos "ZEIGUER MARIO D. c/CONFEDERACION GENERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA y Otros s/Cobro de Alquileres" un inmueble sito en la calle Formosa 624/626, piso séptimo, unidad funcional Nº 27, de la Capital Federal, nomenclatura catastral C. 6, S. 40, M. 53, p. 4, inscripto en matrícula 6-8534/27 (fs. 150) con la base de $ 29.189,60 debiendo abonarse en el acto de la subasta a cuenta de precio el treinta por ciento, y en concepto de comisión cuatro por ciento, y el sellado de ley cinco por mil. Todo ello al mejor postor y al contado en efectivo pagado en el momento del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los treinta días de efectuado el remate, y al mismo deberá adicionar al monto ofrecido, la tasa pasiva fijada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días. El inmueble registra las sig. deudas: por O.S.N. (fs. 146 $ 63,36 al 3/1/91; por M.C.B.A. (fs. 167) año 1985 A1 $ 0,00036; 01 $ 0,0021; año 1986: 1-2-3 $ 0,0014 c/u; 4-5-6 $ 0,0016 c/u; Año 1987 1-2 $ 0,0018 c/u; 6 $ 0,0023; 7 $ 0,0016; Año 1988 1 $ 0,0055; 2 $ 0,00600; 3 $ 0,0067; 4 $ 0,0140; 5 $ 0,0155; 6 $ 0,0171; Año 1989 1 $ 0,0311; 2 $ 0,0343; 3 $ 0,0378 Act. 3ra C. $ 0,0688; 4-5-6 $ 0,5924 c/u; Aj. 6ta. C. $ 0,8789 año 1990 A1 A2 $ 4,9645 c/u A 3 $ 5,1616; por expensas comunes al 30 de octubre de 1992 $ 289,60 siendo el importe de las expensas de octubre de 1992 de $ 91,80. La unidad cuenta con una superficie total de 56,03 metros cuadrados (fs. 150) y de living comedor con ventanal, cocina instalada, dos dormitorios con placard y ventanas, baño instalado con placard, lavadero semi cubierto. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Soledad Marotta e hijos, en carácter de ocupantes (fs. 261/262). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y cumplimentar el art. 579 C.P.C.C.: si así no lo hiciera se aplicará el art. 42 C.P.C.C. en lo pertinente. Visitas: días hábiles, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 16/12 Nº 16.598 v. 17/12/92

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Luis María Guerra, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. Christello, sito en Paraguay 1536, P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "ALVAREZ SUSANA AMALIA c/PELLEGRINI JORGE ALBERTO s/Ejec. Hipot." Expte. 10.532/92, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 22 de diciembre de 1992, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble sito en la calle Av. Rivadavia 11.202/10/20/36/38 esquina Timoteo Gordillo 15/19/21 Unid. Func. 43 del 7º Piso "C" de Capital Federal, que consta de: 2 ambientes, baño cocina y lavadero, con detalle siguiente: Living-comedor con piso de parquet, y ventana a la calle de medida aprox. 6 x 3 m. Dormitorio de aprox. 2,80 x 3 m. con piso, parquet, placard y ventana al contrafrente. Cocina totalmente instalada con alacena en fórmica, cocina a gas Gendin, calefón Gendin y Campana extractora Spar. Lavadero de aprox. 1,20 x 1,20 m. Desocupado. Superficie s/Títulos 43,87 m². Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 87, Parcela 1c.- Matr. 1-68900/43. Deuda Municipal $ 46,75 a Fº 28/29, O.S.N. $ 164,16 a Fº 36/37, Expensas a Fº 33 no registra deuda. Visitas días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Base $ 6.441.- Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Informes en autos y en la oficina del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 15/12 Nº 35.349 v. 17/12/92

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, sito en Av. Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "GIARDINA, JOSE s/Sucesión ab-intestato" (expte. Nº 223.403) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sarandí 235, Unidad 11, piso 5º "B", Capital Federal, certificado de dominio e inhibiciones 23/4/92, Matrícula 10-32/11, desocupado según informe de martillero de fs. 228, y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y teléfono que responde al Nº 951-5351. Superficie 34,44 dm². Porcentual 7,71 %. Adeuda impuestos municipales, certificado de deuda al 6/4/92 según fs. 269 y O.S.N., certificado de deuda al 17/10/91 a fs. 239. Adeuda por expensas comunes $ 1.819,50 al mes de junio de 1992. Gastos de expensas por el mes de noviembre de 1992 $ 57,90.- Base $ 12.500.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y la escritura será otorgada ante el registro del escribano D. Carlos Arturo Luaces. Visitar los días 17 y 18 de diciembre de 1992 de 10 a 12 hs. Restantes datos en autos.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 16/12 Nº 16.571 v. 17/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, sito en R. S.

Peña 1211 3er. piso Secretaría Nº 3 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VENTRE ARIEL FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 60.593 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: una unidad marca Fiat tipo Furgón modelo Fiorino D año 1990, motor marca Fiat 127 A5 0003 016676, chasis marca Fiat 147 BBO 07188577 uso particular dominio, X-584.062 el que conforme acta de secuestro de fs. 45 tiene rueda de auxilio, gato, llave, rueda, las 5 cubiertas con mucho uso, no tiene radio, tiene rota la manija, levanta vidrios de la puerta izquierda, la puerta trasera no cierra bien y no funciona su cerradura, tiene raspones y abolladuras varias por lo que tiene detalles de pintura tiene rota la óptica izquierda, tiene abollado el guardabarros trasero izquierdo como así mismo el paragolpes trasero, el paragolpes delantero está hundido y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos en Municipalidad de Córdoba (fs.59/61) $ 59,05, $ 50,64, $ 54,17 y $ 54,05.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/12 Nº 35.555 v. 17/12/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra, Incidente de Venta" Expte. Nº 54.138 que los Martilleros Eladio Alvarez, Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, Horacio Alfredo Mason, Carlos Patiño Meyer y Pedro Rodríguez, rematarán el día 23 de diciembre de 1992 a las 15 horas en el Hotel Colón, Subsuelo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 507 de esta Capital Federal, los bienes de la fallida que a continuación se detallan, todos ellos sitos en el Parque Industrial Lanús, Provincia de Buenos Aires. A) Planta Industrial, ubicada en las calles Blanco Encalada Nº 2720 y Bolaños Nº 2721, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 142, Fracción Uno, Partidas Nº 080710-000 y Nº 025-064126-5; Superficie Terreno 5.802,39 m². Consta de tres plantas con entrada para camiones por dos calles con una Superficie Cubierta aproximada de 13.500 m² en el estado en que se encuentra. Posee cinco líneas telefónicas. B) Inmueble (galpón), ubicado en la calle Blanco Encalada Nº 2855, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 158, Parcela 2 "d" y Parcela 2 "e", Partida Nº 025-119017-8; Superficie Terreno 3.100,82 m². Se encuentra en muy buen estado de conservación y cuenta con un área de oficinas y entrada para camiones. C) Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, diversos elementos y herramientas. En una primera subasta se ofrecerán todos estos bienes (A - B y C) en block con una Base de $ 1.033.333.- al contado y al mejor postor, pagaderos 15 % en el acto de la subasta, otro 15 % a los cinco días de aprobada la misma y el saldo del 70 % a los 180 días de la aprobación, conjuntamente con la entrega de la posesión y escrituración con más el 14 % de interés anual a contar desde el quinto día de la fecha del remate. Comisión 4 % más I.V.A.. Sellado de Ley 0,5 %. Para el caso de no existir postores en la primera subasta de todos los bienes en block, de inmediato se procederá a rematar el Edificio Principal de Planta Industrial, citado en el punto A), con todo lo plantado y adherido a mismo con una Base de $ 600.000.- al contado y al mejor postor, con las mismas condiciones de venta que en el anterior caso, salvo la Comisión que se fija en el 3 % más I.V.A. A continuación se rematará el Inmueble (galpón), citado en el punto B) con una Base de $ 66.666.-, al contado y al mejor postor con las siguientes condiciones de venta: Seña 40 % en el acto de la subasta y el Saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la misma, conjuntamente con la entrega de la posesión. Comisión 3 % más I.V.A., Sellado de Ley 0,5 %. Luego se rematará el Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, elementos y Herramientas en block, al contado y al mejor postor con una Base de $ 366.666.- con las siguientes condiciones de venta: Seña 30 % en el acto de la subasta y el Saldo a los tres días de aprobada la misma, los cuales deberán ser abonados en el domicilio constituido de los Martilleros en el horario de 9,30 a 14,30 horas, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más I.V.A. En caso de fracasar esta modalidad se procederá de inmediato a la venta de los bienes muebles citados en forma singular, con o sin base, con las mismas condiciones de venta que en el estado anterior. En caso de darse la presente modalidad, la subasta no podrá concluirse en la fecha citada sino que continuará al día siguiente a las 9 horas en el mismo lugar. Los bienes que se ofrecen con base son los siguientes: Un procesador de teñido de prueba $ 1.000., una máquina trinchadora o descarnadora $ 5.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora hidráulica $ 10.000.-, una máquina de dividir marca Vaughn Machine Co Peabody $ 5.000.-, una máquina de dividir marca Mercier Freres $ 25.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 140 $ 6.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 134 $ 6.000.-, una máquina Mollisa ablandadora marca Svit $ 10.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer $ 5.000.-, una máquina escurridora marca Rizzi $ 7.000.-, una máquina combinada de retener y escurrir hidráulica MRGP2 $ 5.000.-, un Toggling automático marca Morelli $ 15.000.- La entrega de los bienes muebles deberá realizarse dentro de los 40 días indefectiblemente de haber abonado el saldo de precio, siendo a cargo exclusivo de los compradores todos los gastos que demande el desmontaje, y traslado de los mismos. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes muebles en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a las descripciones, características, marcas, modelos o estado de los mismos. Los Martilleros deberán depositar en la cuenta de autos el importe de todas sus comisiones percibidas con más el I.V.A. correspondiente a las mismas. Los compradores podrán realizar ofertas bajo sobre: en el Juzgado o en el domicilio constituido de los Martilleros Talcahuano Nº 758 Piso 3º Letra B de esta Capital Federal, antes del día viernes 18 de diciembre de 1992 a las 13,30 hs., cumplimentado los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Registro del Fuero, señalándose como audiencia pública a los efectos de la apertura de los sobres el día 21 de diciembre de 1992 a las 11 horas. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Queda expresamente establecido que todos los saldos de precio posteriores a la Seña, en todos los casos de venta, deberán ser cancelados en los plazos ordenados sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 580 del C.P.C.C. Las ventas se realizan libres de todo pasivo comercial, laboral y tributario los que quedan a cargo exclusivo de la Quiebra cualquiera sea la naturaleza del tributo y períodos de imposición. La exhibición de los bienes muebles e inmuebles se realizará a partir del día 11 al 20 de diciembre de 1992 inclusive en el horario de 10 a 18 hs. Los Martilleros se encuentran autorizados a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Todos los pagos durante la subasta y posteriormente los saldos de precio deberán realizarse en efectivo y/o cheque certificado. Por resolución de fecha 3 de diciembre de 1992, el Tribunal resolvió que el precio de venta incluye el I.V.A., y en consecuencia el porcentaje de comisión de la subasta debe ser calculada sin computar el I.V.A. correspondiente a la venta, sin perjuicio del I.V.A. correspondiente a la comisión que también deberá abonar el adquirente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/12 Nº 4292 v. 18/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por 5 días en autos FERNANDEZ, NORBERTO LAUDINO s/Quiebra - Inc. de Subasta Inmueble JERONIMO SALGUERO 763, 3º piso "C", Exp. Nº 53.717, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: El 50 % indiviso de la Unidad Nº 11, 3º Piso "C" de JERÓNIMO SALGUERO 763 de Capital Federal; compuesta por Living/comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y toilette; a título informativo línea telefónica instalada. Superficie 47,92 m². Matrícula 7-5059/11. Ocupante Sra. Inés Liliana Link y una hija de ésta. Deudas: OSN al 22/5/92 $ 237,76; Expensas sin deuda al 27/5/92; MCBA s/informe fs. 28/29.- La venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra al contado, Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y al mismo se le adicionará un interés del 14 % anual desde la fecha de subasta, con independencia de la mora e imputabilidad del retardo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será efectuado por el escribano que designe el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercero día hábil judicial anterior a la fecha de subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 hs. para la apertura de sobre. El martillero deberá depositar la comisión en autos hasta la aprobación de la subasta. Exhibición: días 21 y 22 de diciembre de 1992 de 9 a 12 hs. bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante. Más informes al martillero, Tucumán 1535, 1º p. D 2º Cpo. 40-3860 y Expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º p. Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/12 Nº 4302 v. 21/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados COSMOSERVICE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Promovido por Ferrari Roberto Omar, exp. 51.318, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 10,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Montevideo 525/27, entre Lavalle y Tucumán, unidad funcional 14, piso 6, matrícula 14-2370/74, con una superficie según certificado de 84,97 m². Incluye modular, 3 equipos de aire acondicionado, central telefónica marca Famatel modelo 7-1005/A Nº 1277/47 con 5 aparatos telefónicos; las líneas telefónicas 49-2931; 45-6581 y télex 40-18167. Quien resulte comprador deberá abonar el 30 % en carácter de seña; el 4 % de comisión y el 0,5 % de sellado, constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 del C.P. y art. 301 de la ley 19.551; depositar el saldo de precio antes del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable por la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. art. 580, 584 del CPR). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires plazo fijo a 30 días renovable automáticamente y como perteneciente a estos autos. Base US$ 50.000. Seña, comisión, sellado y saldo de precio deberán ser abonadas en U$S. El inmueble se encuentra desocupado. Se exhibe los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas. A continuación se rematarán bienes muebles varios: Escritorios, sillas, sillones, muebles de madera, divisor de oficinas, heladera, etc., que se abonarán en el acto del remate acordando la entrega con el martillero. Comisión sobre bienes muebles 10 %. Catálogos en lugar de exhibición y oficina del martillero. El comprador estará sujeto a lo que resuelva la D.G.I. con relación a la tributación del I.V.A. sobre estos bienes. Conforme lo previsto por el art. 570 del CPR y el art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre debiendo cumplir los requisitos allí dispuestos, hasta 48 horas antes del remate. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/12 Nº 4293 v. 18/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "LIZUR S.A. s/Quiebra e Incidente de Liquidación de Bienes (Art. 107 s.s. de la Ley Nº 19.551)" Expte. Nº 19.155, que el martillero Rodolfo José Pernice (Te.: 901-5204), rematará el día 4 de febrero de 1993, a las 10,00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal. Fs. 7 Una fracción de campo de 45 has. y 6.031,63 dm² (medidas Ad-corpus), ubicado en el departamento de Guaymallén (localidad Los Corralitos), pcia. de Mendoza; Fs. 14 títulos: (Punto b) no tiene derecho de agua de regadío, ni registra perforaciones para la extracción de agua subterránea (punto e) que las mejoras del camino o calle Severo del Castillo que pasa por una de su lateral del bien a la fecha de escrituración totalmente paga. Nomenclatura Catastral: Fracción "A", Nº 4/A/01/7172, dominio: A1-34914/4. Títulos: Fs. 12 a 18; Estado del bien: s/informe a fs. 143 que dice: "El Sr. Armando Roberto Daniel ex Encargado Administrativo de Lizur S.A. que a fs. 144 dijo: se trata de un terreno completamente inculto, no existiendo en el lugar ningún tipo de vivienda, ni alambrado, sólo unos doscientos metros en su frente de la calle Sáenz Peña. Estado de Ocupación: libre de ocupantes y sin construcciones. Condiciones de Venta: Sin base. Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Fs. 200 el IVA se encuentra incluido en el precio respectivo. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para el caso que el bien se compre en comisión, el martillero deberá comunicar al mismo lo previsto en el Art. 571 del CPCC., como así también, el apercibimiento allí contenido. El comprador deberá depositar el total del precio ante la intimación del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 3 de febrero de 1993, a las 11 hs., fijándose la audiencia en la que se procederá a la apertura de lo que pudiese recibirse para el mismo día a las 12,30 hs. según los términos del Art. 104-6 del Registro de la Justicia Comercial. Visitas: Todos los días y a cualquier hora.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/12 Nº 4309 v. 17/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en los autos: "ACISO BANCO COOP. LTDO. c/TOMISCO S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 19.445, que el martillero Ubaldo A. Fernández, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 22 de diciembre de 1992 a las 9 horas, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Av. Franklin D. Roosevelt 5318/20/22 de la Cap. Federal, Unidad 1, sótano y Planta Baja, con superficie total funcional, según título, de 250,19 m² y un porcentual del 6,88 %, Nomenclatura Catastral: Circunsc. 16, Secc. 63, Manz. 88 B, Parc. 3, Matrícula: 16-44692/1; y Unidad 2, Planta Baja y Piso 1º, con superficie total funcional, según título, de 291,91 m² y un porcentual del 14,31 %, Nomenclatura Catastral: Circunsc. 16, Secc. 63, Manz. 88, B, Parc. 3, Matrícula: 16-44692/2. Se trata de un inmueble para uso comercial y consta: Planta Baja de tres ambientes amplios, uno con entrada de garage, un sótano y dos baños chicos, y Primer Piso compuesto de seis ambientes, dos baños, una cocina y patio interno descubierto, comunicándose las dos plantas entre sí por dos escaleras diferentes. En buen estado de conservación. Ad Corpus. Desocupado. Deudas: Municipales a fs. 64/65, O.S.N. a fs. 54, 55 y 56. Por Expensas adeuda al 26/10/92: $ 360,23, último mes: $ 360,23. Exhibición: los días 18 y 21 de diciembre de 1992 de 11 a 13 horas. Al contado y al mejor postor. Base: $ 330.000, de no existir postores a continuación con la base retasada en un 25 %, o sea $ 247.500 y si tampoco los hubiera, saldrá a continuación con la base retasada en otro 25 %, o sea $ 185.625. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 16/12 Nº 35.796 v. 17/12/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, sito en Av. Callao 635 1er. piso Secretaría Nº 51 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERRERO DANIEL RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 11.971 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo pick up modelo C-10 CUS año 1988, motor marca Chevrolet, 6006687, chasis marca Chevrolet GC 300 7893 uso privado dominio C-1.453.829 el que conforme acta de secuestro de fs. 51 se halla con signos de haber volcado y abolladuras múltiples en capot, guardabarros delantero izquierdo y derecho en sus 2 puertas y en el techo y chata de la camioneta, no se encuentra en funcionamiento con 4 cubiertas colocadas y armados y rueda de auxilio y tal como se halla en exhibición en la calle Echeve-

rria 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 58 al 28/10/92 por $ 43,30.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 16/12 Nº 35.556 v. 18/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 21

Juzgado Nac. de Primera Instancia del Trabajo Nº 21, sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "SCIFO JOSE c/HUBERMAN ARIEL y Otro s/Despido", Expte. Nº 31.941, que el martillero Carlos Fco. Martínez Figueroa rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo Nº 6826/28/30, Unidad 1, Planta Baja, Matrícula 15-4257/1, entre Mercedes y Gualeguaychú, Capital Federal. Superficie Propia 96,24 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 79, Mzna. 25, Parc. 3. La Unidad 1 se compone de la siguiente forma: Por Juan B. Justo 6828 se ingresa a un pequeño departamento que consta de hall de entrada, 1 dormitorio, cocina-comedor, baño completo, pequeño patio y azotea, siendo bueno su estado de conservación. Por Juan B. Justo 6830, independientemente del departamento, se ingresa al local que se encuentra totalmente desocupado y en un estado de abandono, cuenta con una persiana metálica. Según acta de constatación el departamento se encuentra ocupado por la Srta. Silvia del Valle Pereyra, quién manifestó ser inquilina. Deudas: O.S.N. al 7/10/92 $ 159,18; M.C.B.A. al 5/9/92 $ 1.032. Base: $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 4%. Sellado de Ley: 0,5%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar el 21 y 22 de diciembre/92 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Claudia Iriart Bellicchi de Grigoni, secretaria.

e. 16/12 Nº 16.556 v. 17/12/92

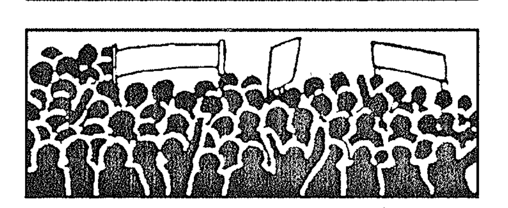
JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días el Juzgado Federal de Azul, hace saber que la Martillera Josefina A. Gemme, Folio ciento nueve, Tomo segundo, rematará en Tandil, Piedrabuena 1938, el 19 de diciembre de 1992 a las 18 horas: 1 horno mufla "Termometal" con aire, precalentado de 2,700 x 1,900 x 2,000 de alto. 2 puertas elevadizas con paredes con una fila de ladrillos; aislantes y una refractaria 62%, alúminas, cámara útil 1,700 x 1,000 x 600 de alto, estructura de acero soldada, con 2 quemadores, Boker Nº 2, con ventilador de alta presión Marelli con motor de 5.50 HP —blindado— RMP c/1 válvula Solenaide 3/4" de base. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, ordenado en el juicio "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/TERMOMETAL S.C. - Ejecución Fiscal", Expte. Nº 86.847. El presente edicto se publica en el Boletín Oficial y Diario "Nueva Era" de Tandil.

Azul, 23 de noviembre de 1992.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 16/12 Nº 35.490 v. 17/12/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Pcia. Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 24 de noviembre de 1992, en el expediente Letra "P", Nº 2, Año 1992, caratulado partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" s/Pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 4 de setiembre de 1992 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (art. 7 de la ley 23.298) bajo ese nombre partidario.

Estimaré del señor Director la publicación que he dispuesto, destacando, que son aplicables al caso los artículos 14 y 60 de la ley 23.298, para ordenar la publicación de referencia sin cargo por el término especificado. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.

e. 15/12 Nº 4305 v. 17/12/92

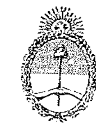
PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN) solicita reconocimiento de personería jurídico-política" Expte. Nº 377/92, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y dos, es la de MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN).

San Salvador de Jujuy, 23 de noviembre de 1992.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 16/12 Nº 4320 v. 18/12/92



SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013